



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 5 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.914

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	32
REMATES COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

74

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES	96
REMATES COMERCIALES	97

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	98
REMATES JUDICIALES	106


PARTIDOS POLÍTICOS


.....	108
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACS AGRO S.A.U.

Constituida por Escritura número 82, folio 296 del 22/04/2022, Registro Notarial 541, titular: Antonio J. Cinque, C.A.B.A.- 1) Accionista: Calcaterra, Ángel Jorge Antonio, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, empresario, DNI 12.045.859, CUIT 20-12045859-1, con domicilio en Bouchard 547, piso 24, C.A.B.A. 2) Denominación: ACS AGRO S.A.U. 3) Duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales, ya sean propios o de terceros, por medio de la siembra, plantación y explotación de las actividades agrícolas, hortícolas, frutícolas y forestales en todas sus especies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajeras, hortalizas, frutales y maderas; la cría, invernada, cruce y mestización de las actividades ganaderas en todas sus especies; compra, venta, locación, conservación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento. Consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre todos los bienes y productos de la actividad. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuando las actividades por su naturaleza así lo requieran, se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante otorgado por autoridad competente. 5) Sede social: Bouchard 547, Piso 25, C.A.B.A. 6) Capital: \$ 50.000.000, representado por 50.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. El capital ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista, Sr. Ángel J. A. Calcaterra. Administración: Directorio de 1 a 5 directores titulares y suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Sindicatura de 1 titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Cierre: 31/12 de cada año.- PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Ángel J. A. Calcaterra, constituyendo domicilio en Bouchard 547, Piso 25, CABA; SÍNDICO TITULAR: Claudia Gizzi; SÍNDICO SUPLENTE: Santos Oscar Sarnari, todos los síndicos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1063, piso 5, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 541
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30182/22 v. 05/05/2022

AF CARGO S.A.

Se complementa e. 22/03/2022 N° 17046/22. Objeto: a) SERVICIOS: Servicios como despachante de aduanas, agente de transporte, de gestión y logística para el transporte de mercaderías, almacenamiento, asesoramiento en comercio exterior, despacho de aduanas y cualquier otra actividad relacionada con el comercio internacional, incluidos los servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento. La sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones o contratos, administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles; b) COMERCIALES: Comercialización, distribución, compra, venta, permuta, cesión, comisión; consignación, importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios destinados a la exportación o para la comercialización en el mercado interno, almacenamiento de mercaderías, alquiler de contenedores, empaquetadoras para comercio exterior y; c) FINANCIERAS: Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 1917
GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30495/22 v. 05/05/2022

AMICHO S.A.

1) 3/5/22 2) Walter Daniel ESPÍNDOLA, DNI 25815820, 21/7/77, Matheu 2245, Rincón de Milberg, Tigre, Prov Bs.As; y Camila Florencia SAPPA, DNI 41675184, 21/12/98, José Ingenieros 706, Rincón de Milberg, Tigre, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Paroissien 2770, depto C, CABA. 4) Producción, comercialización, importación y exportación de impresiones gráficas efectuadas sobre papel, cartón y/o materiales plásticos o similares; trabajos de edición, impresión en offset y encuadernación de libros, revistas, folletos publicitarios, periódicos, en forma gráfica, digital e Internet. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 50.000 c/u 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Daniel ESPÍNDOLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Camila Florencia SAPPA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/05/2022 N° 30513/22 v. 05/05/2022

ARUCHI GROUP S.A.

CUIT 30-71439700-8 Se hace saber que 1) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/01/2022 se procedió a elegir directorio Presidente María Alejandra Muñiz Director suplente Hsin Teh Wei. Los directores fijan domicilio especial conforme Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. 2) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/01/2022 por decisión unánime, se RESOLVIO: i) Aumentar el capital social de la Cía. de \$ 100.000 a \$ 832.660 mediante la emisión de 732.660 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V\$ N 1.- cada una y de 1 voto, respetándose en un todo el derecho de preferencia y en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas ii) Alejandra Muñiz suscribe 41.633 y Diego V. Ponce suscribe 791.027. Las acciones se encuentran íntegramente integradas. iii) Aumentar el capital social de la Cía. de \$ 832.660 a \$ 1.332.660 mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V\$ N 1.- cada una y de 1 voto. María Alejandra Muñiz cede su derecho de preferencia a favor del otro accionista, Diego V. Ponce. por lo que no se suscribe en proporción a sus tenencias. iv) Alejandra Muñiz suscribe 41.633 y Diego V. Ponce suscribe 1.291.027. Las acciones se encuentran íntegramente integradas. v) Reformar Art 4° del estatuto social "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de PESOS UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA, representado por un millón trescientos treinta y dos mil seiscientos sesenta de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/01/2022
María Sofía Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30215/22 v. 05/05/2022

BACNUR S.A.

CUIT 30714479837. En Asamblea del 27/8/21, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Miguel Ángel Spirito; Director Suplente: Darío Alberto Zippes, fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3220, Piso 13, CABA. En Asamblea del 16/9/21 se aumenta el capital social a \$ 13724700, 13724700 acciones de \$ 1 y 1 voto c/u; Suscripción de Capital Actual: Darío Alberto Zippes, suscribe 12352230 acciones y Adrián Daniel Zippes, suscribe 1372470 acciones. Se reforma el Art 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30186/22 v. 05/05/2022

COMPLEJO EL MIRADOR S.A.

1) 29/04/2022 2) Claudio Venturini, casado, 26/01/1962, DNI 14.817.636, domiciliado en Profesor Aguiar 5044, piso 8, depto. C, Villa Ballester, San Martín, Bs.As; Lucas Hernán Venturini, soltero, 03/09/1988, DNI 33.996.843, domiciliado en Caseros 2531, Planta Alta, Localidad y Partido de San Martín. Bs.As; y Agustín Alberto Venturini, soltero, 19/05/1993, DNI 37.765.905, domiciliado en Tierra Del Fuego 3822, Villa Ballester, San Martín, Bs.As. 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros a administrar, explotar con fines turísticos todo tipo de inmuebles ya sean propios o de terceros, pudiendo además prestar servicios de consultoría y asesoramiento en temas e inversiones vinculadas al turismo y actividades de esparcimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Venturini: 200.000 acciones y Lucas Hernan Venturini y Agustín Alberto Venturini: 150.000.- 6) Dirección y Administración a cargo de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, elegidos por la Asamblea por el termino de 3 ejercicios. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Uruguay 654, piso 3º, depto. 309, CABA. 10) Presidente: Claudio Venturini; Director Suplente: Lucas Hernan Venturini, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30334/22 v. 05/05/2022

CONTROL ARG. S.A.

Se complementa aviso Nº 25906/22 del 21/04/2022. El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Protocolos de Control. Diagnóstico, planeamiento, diseño e implementación de sistemas de control y custodia integral en organizaciones. Realización de control de protocolos en todo tipo de organizaciones, incluyendo organización, asesoramiento técnico, profesional relacionado al control y cumplimiento de protocolos sobre bienes, valores y personas en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario y financiero. Asimismo, podrán contratar por cuenta y orden de otras instituciones del país o del exterior actividades afines mediante mandatos, comisiones o gestiones vinculadas con la actividad. Participar en licitaciones públicas y privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas en contrataciones relacionadas con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº 1202

Gustavo Javier Rodriguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30158/22 v. 05/05/2022

CRG GROUP S.A.

RECTIFICATIVO del e. 29/03/2022 Nº 18935/22. El artículo tercero quedo redactado correctamente: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y / o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicio de garaje o estacionamiento, deposito o guarda de vehículos, automotores, y servicio de valet parking. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 17/03/2022 Reg. Nº 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30110/22 v. 05/05/2022

DE-INNOVA S.A.

Por esc del 7/4/2022 se constituyó la sociedad. Accionistas: Romina Ayelén SEJAS, 16/09/1992, soltera, DNI 36.731.293, CUIT 27-36731293-4, empresaria, Tarantola 253, Bº San Gabriel, Mza I, Casa 16, La Colonia, Junín, Mendoza; Adrián Marcos ACEVEDO, 28/05/1980, divorciado, DNI 28.218.616, CUIT 20-28218616-1, economista, Bº La Barraca, Casa 8 Mza M, Calle Las Cañas 1800, Guaymallen, Mendoza; Joaquin CHARTIER, 12/09/1998, soltero, DNI 41.161.286, CUIT 20-41161286-5, programador, Batalla de Tucuman 3233, San Justo, Santa Fe; Emiliano Adolfo DELLA ROSA, 06/08/1988, soltero, DNI 34.003.154, CUIT 20-34003154-8, programador, calle Uruguay 3112, Rosario, Santa Fe; Franco Maximiliano ZUPPONE, 05/02/1990, soltero, DNI 35.018.727, CUIT 20-35018727-9, diseñador gráfico, Boulevard Los Granaderos 2344, Córdoba; Axl Iván VAZQUEZ, 17/09/1991, soltero, DNI 36.370.275, CUIT 23-36370275-9, programador, Av Buenos Aires 1109, piso 4º A, Granadero Baigorria, Santa Fe, todos argentinos. Plazo: 30 años; Objeto: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema

de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y una autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Capital: \$ 100.000 representado por 570 Acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción; y 430 Acciones ordinarias clase "B", con derecho a 1 voto por acción. El capital se suscribe de la sgte manera: Romina Ayelen SEJAS 130 acciones clase "A" y 120 acciones clase "B"; Adrián Marcos ACEVEDO 120 acciones clase "A" y 100 acciones clase "B", Joaquín CHARTIER suscribe 30 acciones clase "A", Emiliano Adolfo DELLA ROSA 220 acciones clase "A" y 210 acciones clase "B", Franco Maximiliano ZUPPONE 20 acciones clase "A"; y Axl Iván VAZQUEZ, 50 clase "A". Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Emiliano Adolfo DELLA ROSA, VICEPRESIDENTE: Axl Iván VAZQUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Romina Ayelen SEJAS, por 3 ejercicios, todos con domicilio especial en la sede, Sede: VIAMONTE 867, piso 3° oficina 302, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30205/22 v. 05/05/2022

EDRANS S.A.

CUIT Nro. 30-71119376-2. Comunica que por Asamblea celebrada el día 10 de marzo de 2022, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Russell Philip Reeder como Presidente y Director Titular, y a la Sra. María Alejandra García como Vicepresidente y Director Titular, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Russell Philip Reeder; Vicepresidente y Director Titular: María Alejandra García; Director Titular: Virginia Emma Nigro; y Director Suplente: María Cecilia Krajcovic. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Córdoba 5779, piso 2, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) reformar el artículo octavo del Estatuto social, a los fines de permitir la celebración de reuniones de Directorio por videoconferencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/2022
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30603/22 v. 05/05/2022

EL FARITO S.A.

Escritura 46 del 28/04/2022, Reg. 234. Luis Ignacio BOTTINI CARIDE argentino, Ing. Agrónomo, DNI 7.657.680, CUIT 20-07657680-8, 23/07/1948, viudo, Riobamba 904 piso 2, CABA; 192.000 acciones y Fernando Javier BOTTINI, argentino, casado, DNI 10.141.192, CUIT 20-10141192-4, Lic. Administración de Empresas, 12/08/1952 Arenales 1156, Piso 7, Departamento "B", 1er. Cuerpo, CABA; 8.000 acciones, han constituido la sociedad: "EL FARITO S.A." 30 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros: AGROPECUARIA, explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, oliveras, compra venta de lanas, cueros, hacienda, frutales, granos oleaginosos y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosos, forrajeras y semillas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo; Sede Social: Riobamba 904, piso 2°, CABA; Capital Social: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de vn \$ 1 y un voto por acción,

integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Directorio: máximo 7 mínimo 1 por tres ejercicios; Presidente: Luis Ignacio BOTTINI CARIDE, Director Suplente: Fernando Javier BOTTINI quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizada según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30190/22 v. 05/05/2022

ENERGIAS NUEVAS S.A.

Por escritura del 11/03/2022, folio 79, Registro 1835 CABA se constituyó "ENERGIAS NUEVAS SA". Socios: José Luis FRANCONERI, argentino, 22/4/65, casado, comerciante, DNI 17.224.587, CUIT 20172245871, domicilio en Ruta 9 km 47, Barrio Septiembre, lote 409, Escobar, Provincia de Bs.As. y Gerardo Ciro GAITA, argentino, 03/06/81, casado, DNI 28.907.302, CUIT 20289073028, domiciliado en Ruta 9 km 47, Barrio Septiembre, lote 343, Escobar, Provincia de Bs.As; PLAZO: 30 años. OBJETO: Mediante la explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización de combustibles líquidos, gaseosos o de cualquier tipo, gas natural licuado, gas natural comprimido, cualquier otro derivado del petróleo, o cualquier otra clase de energía renovable o no renovable, así como también aditivos, neumáticos, accesorios para automotores, mini mercado y/o cualquier otro servicios que se realice o preste como consecuencia de la instalación de estaciones de servicio para vehículos.- CAPITAL: \$ 210.000 suscripto 50% José Luis Franconeri, 50% Gerardo Ciro Gaita, Administración y Representación: Directorio. 1 o más titulares. Presidente y en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Gerardo Ciro Gaita, Director Suplente: José Luis Franconeri, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Ramón Falcón 2247, 6to, departamento "A", C.A.B.A. Proporciones: Jose Luis Franconeri: 700 acciones clase A y 350 acciones clase B, total \$ 105.000, 1050 acciones.- Gerardo Ciro Gaita 700 acciones clase A y 350 acciones clase B, total \$ 105.000, 1050 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 1835
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30150/22 v. 05/05/2022

ESPIGON 22 S.A.

1) Ángel VALCARCEL FIZ, español, 19/8/1955, DNI 93.344.047, CUIT 20-93344047-9, comerciante, casado, Macacha Guemes 330, piso 7° "K", CABA, y Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, argentino, 19/8/1982, DNI 29.697.331, CUIT 23-29697331-9, comerciante, soltero, Libertador 2417 piso 15, Olivos, Pcia. Bs As; 2) Escritura n° 55, 3/5/2022, Registro 1768 CABA, 3) ESPIGON 22 SA 4) Domicilio social y especial directores: Alicia Moreau de Justo 1960 piso 1 oficina "105 B" CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. 6) 30 años desde inscripción. 7) \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso (\$) V.N. c/u, 8) Presidente: Angel Valcarcel Fiz, Director Suplente: Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, duracion cargos: 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso, 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30195/22 v. 05/05/2022

FAO 41 S.A.

Escritura 137 12/4/22 Reg. 39 CABA. 1) Marco Sebastián Maver, argentino, DNI 31070489, 29/7/84, soltero, comerciante, Pareja 3750 piso 6 departamento B CABA; Juan Manuel Gómez Pinal, español, DNI 93972343, 26/4/72, casado, Ingeniero Industrial, Del Pecari 23 Tigre Pcia Bs As. 2) 30 años. 3) 1) Comercialización: La compra, venta, abastecimiento y distribución de pescados, mariscos y todo tipo de productos marinos, carnes rojas y blancas de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y todo tipo de aves comestibles. 2) Mandatos y servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, servicios y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, incluyendo la asunción de representaciones y agencias. 3) Exportación e importación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios relacionados con el rubro principal, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 4) \$ 1.000.000. 1000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6. Suscripción: Marco Sebastián Maver 500000 acciones, integra \$ 125000; Juan Manuel Gómez Pinal 500000 acciones, integra

\$ 125000. Presidente Marco Sebastián Maver; Director Suplente Juan Manuel Gómez Pinal. Domicilio social y especial directores Avenida Santa Fe 5380 Piso 8 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 39
Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30164/22 v. 05/05/2022

GRAFICA IMPRESS S.A.

CUIT 30661673652. Complementa aviso de fecha 04/04/22. TNº 20819/22. El capital social de 12.000 acciones aumento en 1.988.000 acciones, quedando el mismo en 2.000.000 de acciones, y la composición de la siguiente manera: Marcelo Kinigsberg 1.000.000 de acciones y Marcela Zelikowicz 1.000.000 de acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 605 de fecha 08/03/2022 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30490/22 v. 05/05/2022

GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.

Constitucion por escritura 61. 1) Luis Alberto PALACIO, argentino, soltero, 35 años, comerciante, DNI 32596122, Carlos Pellegrini 2750, Barrio Villa Negri, Zárate, Pcia. de Buenos Aires; y Cristina Verónica AYALA, argentina, soltera, 42 años, comerciante, DNI 27333326, Carlos Pellegrini 5773, Barrio El Progreso, Zárate, Pcia. de Buenos Aires; 2) 28/4/2022; 3) GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.; 4) Avenida San Martín 2284 CABA; 5) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, despacho de comidas y bebidas, con o sin alcohol, envasadas, venta y elaboración de artículos alimenticios, servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, comedores, bares, confiterías, casas de comida, kioscos y maxi kioscos. Organización y otorgamiento de franquicias para los fines indicados; 6) 30 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Cristina Verónica AYALA; Director Suplente: Luis Alberto PALACIO, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Avenida San Martín 2284 CABA; 9) Presidente; 10) 31/12.- Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1, suscripto por ambos socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matricula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30419/22 v. 05/05/2022

IDAX S.A.

CUIT 30-71221976-5 IDAX S.A. Por acta de asamblea general extraordinaria del 29/04/2022 por unanimidad se aprobó la reconducción de la sociedad, implica reforma de estatuto, el artículo segundo quedará: "ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es de TREINTA AÑOS a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022
GUSTAVO ALBERTO WENNER - Tº: 271 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30436/22 v. 05/05/2022

INCNOA S.A.

Constitucion Esc. 68 del 27/04/2022 1) Kaili HUANG, china, 02/09/1991, DNI 93.908.507, CUIT 27-93908507-1, soltera, Comerciante, Uspallata 1924, CABA; 2) Chen XU, chino, 31/10/1993, DNI 94.249.411, CUIT 20-94249411-5, soltero, Comerciante, Av. Bella Vista 2695, Merlo, Pcia. de Bs.As.; y 3) Juan Miguel HUANG, argentino, 22/07/1994, DNI 38.073.344, CUIT 20-38073344-8, soltero, Comerciante, Uspallata 1924, CABA. 2) INCNOA S.A. 3) 30 años 4) Sede social Maza 1795 CABA; 5) Objeto: a) La compra venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución y logística, consignación, comisión, mandato, toda otra forma de intermediación comercial y comercio electrónico de toda clase de componentes, productos y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos; artefactos de iluminación, de decoración y de comunicaciones; sus insumos, partes, repuestos y accesorios; herramientas y artículos de ferretería industrial y comercial; pinturas en general y sus accesorios; artículos y materiales para la construcción, equipamientos y sus accesorios; b) servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y electromecánicos y montaje de los mismos, y de cuanto otro accesorio y/o componente se relacione con la electrónica. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 6) Capital \$ 300.000, representado por 300.000 acciones de VN \$ 1 c/u y 1 voto por acción; suscriben: Kaili Huang 120.000 acciones; Chen Xu 120.000 acciones y Juan Miguel Huang 60.000 acciones. Todos integran el 25% del Capital Social. 7) Dirección y administración 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Sin sindicatos. 8) Directorio: Presidente: Chen XU; Directora Suplente: Kaili HUANG,

ambos con domicilio especial en Maza 1795 CABA; 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 2063

Jorge Americo Garrammone - Matrícula: 5467 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30140/22 v. 05/05/2022

JF KAIROS S.A.

CUIT 30-71642422-3 Por asamblea extraordinaria del 13/06/2021 se aumento el capital a \$ 2.050.000, representado por 2050 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto: Luciano Mandli, 1885 acciones y Mara Ximena ANDRADA 165 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 923 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30606/22 v. 05/05/2022

LITUS PHARMA S.A.

Constitución: Esc. 83 del 3-5-22 Registro 1251 CABA. Socios: Natalia Analía Urli, argentina, casada, nacida el 2-8-80, docente, DNI 28.325.935, CUIT 27-28325935-3, domiciliada en Albariño 2872 CABA; y Giselle Magalí Domaszczuk, argentina, soltera, nacida el 25-4-89, comerciante, DNI 34.495.181, CUIT 27-34495181-6, domiciliada en La Haya 4044 CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir bienes al por menor o mayor de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, veterinarios, instrumental y productos médicos, a saber: odontológicos, oftalmológicos, traumatológicos implantables y no implantables, endoprótesis vasculares y no vasculares, ortopédicos para uso profesional y personal, así como también reactivos de diagnóstico de uso in vitro, b) Servicios: asesoramiento, gestión y marketing, para empresas que comercializan productos farmacéuticos e insumos médicos. Gerenciamiento y auditoria de sistemas de salud. Procesamiento de datos en sistema de salud. Proveer recursos humanos especialmente acorde a las actividades enunciadas. Capital: \$ 120.000 dividido 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Natalia Analía Urli suscribe 60.000 e integra \$ 15.000 y Giselle Magalí Domaszczuk suscribe 60.000 e integra \$ 15.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Natalia Analía Urli. Directora Suplente: Giselle Magalí Domaszczuk. Sede social y domicilio especial de las directoras: Virrey Pedro de Cevallos 258 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1251

HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30352/22 v. 05/05/2022

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-57536578-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/11/2021 se reformó el art. 7° del Estatuto (se elimina la prohibición de que los directores no puedan ser reelectos después de 2 períodos de mandato). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1437 de fecha 22/11/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30104/22 v. 05/05/2022

MOVILCASH S.A.

CUIT: 30-71569941-5. Comunica que según AGOE del 15/2/2022, se resolvió: (i) Reformar el objeto social y, en consecuencia, el artículo 3°: "OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIO ELECTRONICO: Diseño, desarrollo e implementación de procesos y plataformas para ser utilizados para intermediar en pagos y cobros a través de Internet, ofrecimiento de funcionalidades de carga, descarga e intercambio de saldos de Medios de Pago tales como "Plataforma de Pagos móviles" (PPM), Pago electrónico de servicios (PEI), Billetera Electrónica, POS móvil y Botón de pago y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios, ya sea como proveedor de servicios de pago -ofrezca o no cuentas de pago- y/o bajo cualquier función dentro el sistema de pagos y/o

transferencias electrónicas por Internet a través de entidades bancarias u otras plataformas, su administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Servicios de plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse bajo las modalidades no presenciales, telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor. Emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualquier medio e instrumento de pago, incluido electrónicos, presenciales y no-presenciales. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187 y excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. SISTEMAS: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de estos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. INFORMÁTICO: Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles; Comercialización de hardware y equipos informáticos, proveer aplicaciones (“software”) para dispositivos móviles que permita canalizar las operaciones establecidas para la habilitación de canales pagos y trasferencias, incluyendo dispositivos genéricos, gestión, implementación y tecnología informática, sistemas de información y recursos asociados para este fin. FINANCIERA Y FIDUCIARIA: la prestación de servicios y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño, desarrollo de proyectos, empresariales, inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INVERSIÓN: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita y cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. En el caso de que la Sociedad fuera controlada por una entidad financiera regida por la Ley N° 21.256, la Sociedad deberá: (i) informar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de cualquier modificación al objeto social; (ii) admitir la verificación de las operaciones de la sociedad conforme el alcance previsto en la Ley N° 21.256; (iii) cumplimentar cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable en tal supuesto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.”; (ii) Reformar el artículo 9° del Estatuto Social; (iii) Modificar la fecha de cierre del ejercicio social, siendo actualmente el 30 de junio de cada año, al 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, modificar el artículo 15° del Estatuto Social; (iv) Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social; (v) Aceptar las renunciaciones formuladas por el Sr. Franchini y el Sr. Muloni a los cargos de Director Titular y Presidente del Directorio, y Sindico Titular y Presidente, respectivamente, y (vi) Designar a los Sres. Daniel Higa y José Alejandro Feldman como Director Titular y Presidente del Directorio, y Síndico Titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, hasta completar el mandato en curso, es decir, hasta la Asamblea que trate los estados contables a cerrarse el 31 de diciembre de 2023. El director designado con domicilio especial en 25 de Mayo 454 subsuelo, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

NAUFEL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30660132178 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/03/22 estableció un mecanismo para la transferencia de acciones, modificando los arts. 2, 3 y del 5 al 10 del Estatuto, redactando un texto ordenado del mismo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 2169
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30408/22 v. 05/05/2022

NITENIA S.A.

CUIT: 30-63640582-1

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 19.10.15, 03.10.17, 01.10.19 y 09.10.21, se designaron Directores de la sociedad por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Ricardo Estévez Cambra, CUIT Nº 23-05187281-9, Director Suplente: Damasia Estévez Cambra, CUIL Nº 27-38707958-6, ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, CABA y que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.10.21 se aumento el capital social a \$ 812.600.- y se reformó en consecuencia el Artículo Primero ... Capital Social y Puntos 4º y 5º del Anexo II de la Resolución 1/86 IGJ.

Abogada Verónica Isabel Barbona

Autorizada por Asambleas Generales Ordinarias del 19.10.15, 03.10.17, 01.10.19, 01.10.21 y 09.10.21.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2021

Verónica Isabel Barbona - Tº: 70 Fº: 911 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30137/22 v. 05/05/2022

NUTRILOMA S.A.

CUIT: 30-71225701-2 - Por Asamblea General Extraordinaria del 10-09-2021: Se reforma la Clausula Cuarta atento que se aumenta el capital social de \$ 50.000 a \$ 1.740.342 representado por 1.740.342 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripto por Guillermo Fernando Alvarez con 1566307,80 acciones y por Eduardo Marcelo Ares con 174034,20 acciones.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/09/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/05/2022 Nº 30378/22 v. 05/05/2022

PANDA ELECTRONIC S.A.

Accionistas: Luis Guillermo ZAPATA, argentino, soltero, comerciante, 28/4/1972, DNI 22.667.309, domicilio: Florida 8 CABA; y Julián Ignacio ZAPATA, argentino, soltero, comerciante, 4/6/2000, DNI 42.627.335, domicilio: Joaquín V. Gonzalez 1538, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 4/5/2022. Plazo: 30 años. Denominación: PANDA ELECTRONIC S.A. Sede social: Florida 386 CABA. Objeto: a) compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de aparatos, artículos y productos electrónicos, sus partes, accesorios y componentes; b) importación y exportación. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%, cada socio suscribe 50.000 acciones. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julián Ignacio ZAPATA, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Guillermo ZAPATA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 1975

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30397/22 v. 05/05/2022

PARAQUESEPAS S.A.

Por Escritura del 3/5/22 se constituyó PARAQUESEPAS S.A. Socios: Néstor Fabián Rocha, argentino, nacido 3/7/91, soltero, comerciante, DNI 36.077.549, CUIT 20360775497, domicilio Epequen 991, Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As. y Magali Rocío Gómez, argentina, nacida 12/5/91, soltera, comerciante, DNI 35.982.279, CUIT 27359822796, domicilio Luis M. Drago 2409, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración 30 años. Sede Gurruchaga 2164 piso 4 Dto. A CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Néstor F. Rocha 90000 acciones y Magali R. Gómez 10000 acciones. Objeto: comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje, limpieza, ferretería, decoración, juguetes, y otros

productos afines y accesorios a los rubros mencionados. Cierre 31/3. Presidente Néstor F. Rocha y Suplente Magali R. Gómez, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 2164 piso 4 Dto A CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30604/22 v. 05/05/2022

R Y RM S.A.

1) Claudio Alberto RENIERO, 17/10/1980, DNI. 27947314, Santa Fe 1607,1 piso Ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, Jorge Eduardo ROMERO, 23/10/1960, 14 026082, Osorio 1870, Villa Diamante, Lanus, Pcia de Bs As, argentinos, comerciantes y solteros. 2) Escritura del 25/4/2022.3) R Y RM SA. 4) Parana 426, piso 17, Dto.D, CABA-5) Explotación forestal, industrialización, comercialización y transporte de maderas.a) forestación, reforestación, des monte, talado de bosques naturales o artificiales b) aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; c) industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones; d) compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades 6) 30 años. 7) \$.500000 en acciones de \$.1.8) Administración y uso de firma a cargo de 1 a 10 por 3 años.Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vice presidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.Presidente: Claudio Alberto Reniero, Director Suplente: Jorge Eduardo Romero quines fijan domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1919
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 05/05/2022 N° 30607/22 v. 05/05/2022

SOUTH AMERICAN BUNKERS S.A.

(I.G.J N° 1.753.992) (CUIT N° 30-70919625-8) - Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 09/11/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.152.050, es decir, de la suma de \$ 736.240 a la suma de \$ 10.888.290 por capitalización integral de la cuenta ajuste de capital y por aporte en efectivo; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.491.000, es decir, de la suma de \$ 10.888.290 a la suma de \$ 18.379.290 mediante capitalización de préstamo; y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social el que quedó redactado en la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de \$ 18.379.290 (pesos dieciocho millones trescientos setenta y nueve mil doscientos noventa) representado por 1.837.929 (un millón ochocientos treinta y siete mil novecientos veintinueve) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una y que dan derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550". Se deja constancia que como consecuencia de dichos aumentos, el capital social se encuentra conformado por \$ 18.379.290, representado por 1.837.929 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y que otorgan derecho a 1 voto por acción, conforme el siguiente detalle: 1.716.962 acciones de titularidad de BUNKER HOLDING A/S; 120.967 acciones de titularidad de BMS UNITED BUNKER SA APS. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2021
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30448/22 v. 05/05/2022

SOUTHWEST S.A.

CUIT 30-70891924-8.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/2022, elevada a Escritura 66 del 29/04/2022, R° 1438 CABA, se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 16.147.000 a \$ 18.347.000.- representado por 18.347.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción, suscriptas: Willem Hendrik MELCHIOR: 17.893.200 acciones es decir \$ 17.893.200; Luba Atanassova ADARSKA: 453.800 acciones es decir \$ 453.800. Integración: 100%; y b) reformar el art. 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30218/22 v. 05/05/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AYRES DE PARIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/04/2022. 1.- LUCIANA PAGNOTTA, 29/11/1981, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BLANCO ENCALADA 5570 piso 2 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 29193311, CUIL/CUIT/CDI Nº 23291933114, . 2.- "Ayes de Paris SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 6522 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud; (j) Transporte y (k) indumentaria, demás productos textiles y sus accesorios.- El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: LUCIANA PAGNOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 6522 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: FABRICIO GORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 6522 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/05/2022 N° 30359/22 v. 05/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROCLAD S.R.L.

Constitucion. 1) Claudio Sebastián CERDEIRA, argentino, casado, 34 años, contador, DNI 33747579, y Adriana Beatriz CARMONA, argentina, casada, 31 años, contadora, DNI 25025379, ambos domiciliados en Bouchard 664 piso 5 departamento D CABA; 2) 2/5/2022; 3) AGROCLAD S.R.L.; 4) Bouchard 664 piso 5 departamento D CABA; 5) a) cría de ganado de todo tipo, invernada, engorde en corrales, producción de leche, lana y pelos; de aves de corral y producción de huevos; b) siembra y cosecha de todo tipo de cultivos, temporales y perennes; extracción de productos forestales; c) explotación de establecimientos agropecuarios y arriendo de campos; d) reproducción y cría de caballos Sangre Pura de carreras y equinos de toda raza en establecimientos propios o arrendados; desarrollo de la actividad del turf y en particular la de propiedad, arrendamiento, entrenamiento y competencia de caballos de carreras; compra, venta, importación, exportación de caballos sangre pura de carreras, sus insumos y productos necesarios para su desarrollo;; 6) 30 años; 7) \$ 500.000; 8) Gerentes: Claudio Sebastián CERDEIRA y Adriana Beatriz CARMONA, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Bouchard 664 piso 5 departamento D CABA; 9) Gerentes en forma indistinta; 10) 30/4.- Capital \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de \$ 1000, suscriptas 300 por Adriana Beatriz CARMONA y 200 por Claudio Sebastián CERDEIRA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 02/05/2022 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30411/22 v. 05/05/2022

AGUA FUERTES PANADERAS S.R.L.

Complemento aviso de fecha 12/04/2022, T.I. Nº 23214/2 se indicó sede social en José Cabezón 2498 CABA cuando debio decir José Leon Cabezón 2498 CABA Autorizado por escritura Nº 182 del 06/04/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 1597
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30228/22 v. 05/05/2022

ASESORESCOM S.R.L.

Esc. Nº 141 de 3/5/22. 1) Mónica Noemí García Pardo, D.N.I. 16.543.363, 12/2/63, Divorciada, Culpina 160, Piso 3, Dpto.A, CABA; Rolando Giglio, D.N.I. 35.161.086, 21/3/90, soltero, Mariano Acosta 333, CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Culpina 160, Piso 3, Oficina A, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Mónica Noemí García Pardo y Rolando Giglio 20.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/3.7) Gerente: Mónica Noemí García Pardo. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 141 del 03/05/2022 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30354/22 v. 05/05/2022

ATISUR S.R.L.

Edicto Complementario del Publicado el 24/12/2021. Número: 100126/21. Se rectifica el objeto quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceras personas, tanto físicas como jurídicas, contratando o subcontratando, tendrá por OBJETO SOCIAL, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: ADMINISTRADORA: Servicios de Administración dirección, organización, administración de consorcios de propiedad horizontal, de conjuntos inmobiliarios, de tiempo compartido o de cualquier otro régimen normado por la legislación vigente. Administración y gerenciamiento de toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y de empresas en general y realizar las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza normados por la legislación vigente, administración de inmuebles con fines turísticos.- FIDUCIARIA: La constitución, gerenciamiento y administración de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 644 de fecha 06/12/2021 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30395/22 v. 05/05/2022

AUTOMOVILES TREOS S.R.L.

Se comunica que por escritura del 20/04/2022, fº 192, nº 61, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "AUTOMOVILES TREOS S.R.L."- Sede: Av. Córdoba 6.000, CABA.- Socios: Miguel Angel DIAZ, argentino, nacido el 25/02/74, soltero, DNI 23.839.515, C.U.I.T. nº 20-23839515-2, comerciante, domiciliado en Barrio 2 de Abril, Manzana 7, casa 171, Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As; y, Jonathan Emanuel FERREYRA, argentino, nacido el 06/07/96, soltero, DNI 39.654.794, C.U.I.T. nº 20-39654794-6, comerciante, domiciliado en Boulogne Sur Mer y Antofagasta, manzana 35, casa 15, Localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As.- Objeto: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz; y reparaciones, recuperación, reciclado, disposición final, de vehículos automotores, rodados en general, de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, relacionados con la industria automotriz.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 30.000 cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Miguel Angel DIAZ 21.000 cuotas sociales y Jonathan Emanuel FERREYRA 9.000 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Miguel Angel DIAZ, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 6.000, CABA; acepta su designación.- Duración: término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30159/22 v. 05/05/2022

BEME SEEDS GROUP S.R.L.

Escritura del 02/05/2022. 1.- Socios: Osvaldo MERTNOFF, nacido 08/09/1994, La Pampa 1586, piso 11, depto "C", CABA, DNI 38.822.930, CUIT 20-38822930-7; y Matías Ezequiel BENENZON, nacido 07/11/1994, Superí 1860, CABA, DNI 38.618.330, CUIT 23-38618330-9, ambos solteros, argentinos y arquitectos. 2.- "BEME SEEDS GROUP S.R.L.". 3.- Superí 1860, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, demolición, reciclaje, reforma, reparación, refacción, limpieza y mantenimiento de inmuebles de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar contratos de fideicomisos revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria y todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5.- 30 años desde inscripción. 6.- \$ 100.000, representado por 100 cuotas de v/n \$1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Osvaldo Mertnoff suscribe 50 cuotas, \$50.000; y Matías Ezequiel Benenzon 50 cuotas, \$50.000. Integran 25% dinero efectivo, saldo 2 años.- 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Matías Ezequiel BENENZON, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30572/22 v. 05/05/2022

BETHSAIDA S.R.L.

Por escritura del 2/05/22, Adriana Karina CORREA, soltera, 51 años, D.N.I. 21.982.880, Callao 1441, 10° piso, departamento "A" C.A.B.A, Yamila Macarena FERNANDEZ, casada, 37 años, D.N.I. 31.235.010, Miró 3057, Villa Luzuriaga, Pcia. de Buenos Aires; y Rubén Ezequiel CORREA, soltero, 37 años, D.N.I. 31.190.479, Diputado Nacional Domingo Purita 1417, depto "4", Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios, constituyeron BETHSAIDA S.R.L. Domicilio: Callao 1441, 10° piso, depto. "A", C.A.B.A. Objeto: a) Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación del servicio de gastronomía en salones de fiestas, clubes y cualquier otro ámbito. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u, el que se divide por a razón de 1500 cuotas Adriana Karina CORREA, 750 cuotas Yamila Macarena FERNANDEZ y 750 Rubén Ezequiel CORREA. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Rubén Ezequiel CORREA, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30118/22 v. 05/05/2022

BOLONIA S.R.L.

CUIT: 30-71064116-8. Por Contrato de Cesión de cuotas del 26/04/2022, Horacio Alfredo Lupidi transfirió 4000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u, equivalentes a su participación social, de la siguiente forma: 2000 cuotas a Augusto Gabriel Lupidi Lanfranco y 2000 cuotas a Fernando Horacio Lupidi Lanfranco. La nueva participación social es: Augusto Gabriel Lupidi Lanfranco 6000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto c/u, y Fernando Horacio Lupidi Lanfranco 6000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto c/u. Por Reunión de socios del 27/04/22 se prorroga por 30 años desde su vencimiento (30/06/2023), el plazo de la sociedad, siendo el vencimiento de la prórroga el 30/06/2053, y se reforma la cláusula Segunda del contrato social respecto del plazo de la siguiente forma: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por TREINTA AÑOS, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo social, dejando

expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 190 inc. 2 del Anexo A de la Resolución General I.G.J. Nº 7/15.”

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/04/2022

Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30303/22 v. 05/05/2022

CHILL OUT LOUNGE BAR S.R.L.

1) 2/5/22. 2) Fernando Gustavo GARCIA (26.000 cuotas) DNI 23090363, 22/1/73, Gorriti 1523, Lomas de Zamora, Prov de Bs.As; Walter Rubén ORBE (24.000 cuotas) 20021490, 13/6/68, Bolivar S/N, San Carlos, Ituzaingo, Prov de Corrientes; Adrián Diego CRISTIANI (25.000 cuotas) DNI 23992637, 29/5/74, Monseñor Chimento 38, Lomas de Zamora, Prov de Bs. As; y Andrés Ernesto GAITAN (25.000 cuotas) DNI 21954336, 23/12/70, Almafuerte 1350, Banfield, Prov de Bs. As. Todos argentinos, solteros, empresarios. 4) Aranguren 2994, CABA. 5) GASTRONOMICA: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas, como así también sus materias primas. Asimismo de forma conexas y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brincar espectáculos, eventos, cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fernando Gustavo GARCIA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/05/2022 N° 30517/22 v. 05/05/2022

CONGRESO 0 S.R.L.

Escritura 60 del 25/4/2022 ante Escribana Margarita Crespo: 1) Victorino Fernandez, argentino, 16/5/1967, DNI 17.994.535, CUIT 20-17994535-6, soltero sin conviviente, domiciliado en Castro 525 P.B. Depto B CABA; y 2) Gustavo Eugenio Rubino, argentino, 6/9/1982, DNI 29.773.851, CUIL 20-29773851-9, soltero sin conviviente, domiciliado en Tomas Flores 1723 Bernal Pcia Bs.As. ambos comerciantes, 3) CONGRESO 0 S.R.L. 4) Congreso 2305 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a actividad Gastronómica: Explotación de restaurantes, bares, Confiterías, Pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo 6) 29 años desde su inscripción. 7) \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. suscriptas por Victorino FERNANDEZ 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y Gustavo Eugenio RUBINO 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 8) 31-3 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerente: Victorino FERNANDEZ domicilio especial en Congreso 2305 CABA. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30542/22 v. 05/05/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

CONSULTORA DE SERVICIOS GLOBALES S.R.L.

Aviso complementario del aviso publicado bajo el e. 30/11/2021 N° 91902/21 v. 30/11/2021 Se ratifica según se detalla i) TERCERO: El objeto de la sociedad es asesoramiento financiero, elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes en entidades oficiales y balances. Asesoramiento y auditoría en las áreas financieras, contables, tributarias e impositivas, consultoría en marketing y comercio exterior. Todas las actividades, que deban llevar a cabo profesionales idóneos, según lo exige la ley, serán efectuadas por los profesionales idóneos que contrate al Sociedad a tal efecto. ii) Se modifica el artículo SEPTIMO: Se podrán celebrar Reuniones de socios con miembros comunicados a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos mediante la transmisión en simultáneo de audio y video. En esos casos se garantizará la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones y la participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización; la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital; el representante conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, a disposición de cualquier socio que la solicite; la reunión celebrada será transcrita en el correspondiente libro social y suscripta por el representante legal, dejándose expresa constancia de las personas que participaron; y en la convocatoria y en su comunicación se informará de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/11/2021
NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30227/22 v. 05/05/2022

CUERVO AGENCY S.R.L.

Contrato privado del 29/04/2022. Socios: MARICEL FEITO, DNI N° 31.059.963, CUIT 27-31059963-3, 37 años, argentina, de estado civil divorciada, nacida el 25/06/1984, Licenciada en Publicidad, con domicilio real en Avenida Congreso 5435, Planta Baja "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Paroissien 4061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DANIELA ALEJANDRA BUJAN, DNI N° 31.009.374, CUIT 27-31009374-8, 37 años, argentina, de estado civil casada en segundas nupcias, nacida el 02/06/1984, Licenciada en Publicidad, con domicilio real en Avenida Maipú 583, Piso 12 "C", Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Paroissien 4061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y JURAJ HAVRAN, DNI N° 95.933.766, CUIT 20-95933766-8, 32 años, eslovaco, de estado civil casado en primeras nupcias, nacido el 16/12/1989, Licenciado en Arte Fotográfico, con domicilio real en Avenida Maipú 583, Piso 12 "C", Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Paroissien 4061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1) Denominación de la sociedad: CUERVO AGENCY S.R.L.; 2) Domicilio de la Sociedad: Paroissien 4061, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) tendrá por objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicios de publicidad, marketing, comunicación, diseño, fotografía y producción audiovisual. Si la sociedad realizare actividades que requieran título habilitante, las efectuará mediante los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el contrato social. Para el cumplimiento de esos objetivos, la sociedad podrá constituir sociedades, adquirir participaciones en otras sociedades y celebrar todo tipo de contratos asociativos. La modificación del objeto social se sujetará a las disposiciones de la regulación legal vigente; 4) Plazo de duración: TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 5) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIENTO MIL) dividido en 10.000 cuotas partes de \$ 10.- (diez pesos) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: MARICEL FEITO: 2500 cuotas o sea \$ 25.000; DANIELA ALEJANDRA BUJAN: 3750 cuotas o sea \$ 37.500 y JURAJ HAVRAN 3750 cuotas o sea \$ 37.500; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad.; 7) Gerente: DANIELA ALEJANDRA BUJAN. Fija domicilio especial en Paroissien 4061, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 29/04/2022
Gabriela Melina Giacobini - T°: 131 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30208/22 v. 05/05/2022

DARAD S.R.L.

Esc. 41,21/04/2022, Registro, 115, de CABA, socios: Matias Nicolas RODRIGUEZ, arg. 27/6/88, DNI 33692504, CUIT 20336925046, comerciante, soltero, Campichuelo 583, Fcio. Varela, Prov. Bs As, 720 cuotas de \$ 1000 cada una.- Elias Leonelo ALVAREZ QUIROGA, arg. 6/5/95, DNI 38959047, CUIT 23389590479, comerciante, soltero, Batalla del Callao 1349 Fcio. Varela, Pcia. Bs. As, 180 cuotas de \$ 1000 cada una, capital social \$ 900.000, 30 años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero,

las siguientes actividades: Prestación de servicios de computación y de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, ingeniería de sistemas informáticos, programación desarrollo e implementación de sistemas operativos, servicios de programación informática orientados a proveer a terceros, estructuras de software, prestar asistencia técnica, de administración y dirección de proyectos, así como servicios de seguridad informática, instalación de redes, configuración de servicios de correo de internet, entrenamiento de personas en las áreas antes mencionadas, desarrollo, promoción, asesoramiento integral y ventas de programas de computación, prestar servicio técnico especializado de los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, Cierre 31.12.- sede social Adolfo Alsina 1170 piso 9 ofic. 911 CABA, gerente Matias Nicolas RODRIGUEZ, quien acepta el cargo en el acto constitutivo y constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 1170 piso 9 ofic. 911 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 21/4/2022 Reg. Nº 115 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30233/22 v. 05/05/2022

DISTRIBUIDORA MEI S.R.L.

1. Constitución: Escritura 52 del 03/05/2022 Registro 1328 CABA. 2. Socios: cónyuges en primeras nupcias Guillermo Aníbal BONARO, 11/6/1961, comerciante, DNI 14.563.516, CUIT 20-14563516-1 y Silvina Graciela CARABALLO, 31/12/1962, docente, DNI 16.495.277, CUIL 27-16495277-6, ambos con domicilio en José Cubas 4284 CABA; argentinos. 3. Plazo: 30 años. 4. Objeto: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, representación, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de ferretería industrial, máquinas y accesorios para la industria metalúrgica, de la construcción y maderera. b) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación y elaboración de artículos de ferretería industrial, maquinarias y accesorios. 5. Capital: \$ 200.000, representado en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben e integran en efectivo el 100% del capital social: 1800 cuotas Guillermo Aníbal Bonaro y 200 cuotas Silvina Graciela Caraballo, todas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerentes: Guillermo Aníbal Bonaro y Lucas Esteban BONARO, argentino, 17/1/1997, soltero, comerciante, DNI 40.130.119, CUIT 20-40130119-5, con domicilio en José Cubas 4284 CABA, en forma indistinta, sin plazo, quienes aceptan el cargo. Sede social y domicilio especial de los gerentes: José Cubas 4284 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30340/22 v. 05/05/2022

EDGE ARGENTINA S.R.L.

30-71460435-6. Por Reunión de Socios N 15 del 15/3/2022 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 4.253.200.000, reformando el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad para dejar constancia que el capital social asciende a la suma de \$ 6.926.885.785, representado por 6.926.885.785 cuotas, con un valor nominal de \$ 1 (Pesos Uno) cada una y un voto por cuota. Participaciones resultantes: EDGE NETWORK SERVICES LIMITED, es titular, en total, de 6.926.881.603 cuotas y FACEBOOK INTERNATIONAL OPERATIONS LIMITED es titular, en total, de 4.182 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/03/2022
Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30549/22 v. 05/05/2022

FACEBOOK ARGENTINA S.R.L.

30-71213255-4. Por Reunión de Socios Nº 27 del 11/04/2022 se resolvió (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 50.947.299; es decir, de la suma de \$ 1.323.978.766 a la suma de \$ 1.374.926.065, (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad; (iii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.117.500.000 es decir, de la suma de \$ 1.374.926.065 a la suma de \$ 2.492.426.065; y (iv) reformar el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad. Como consecuencia de lo anterior Facebook Global Holdings I, LLC, es titular, en total, de 4.975 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, y Facebook Global Holdings II, LLC, es titular, en total, de 2.492.421.090 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/04/2022
Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30548/22 v. 05/05/2022

FRICTIONLAB S.R.L.

CUIT. 30-70880245-6. Comunica que con fecha 22/12/2021 celebraron una reunión de socios, que dispuso la prórroga del término de duración por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del plazo originario, modificando el texto del artículo SEGUNDO el cual queda redactado de la siguiente manera: SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTE AÑOS a contar del 7 de mayo de 2004, fecha de inscripción del contrato social en el Registro Público de comercio, queda prorrogado por TREINTA AÑOS a contar del vencimiento del término originario.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30178/22 v. 05/05/2022

FRINGE S.R.L.

Constitución: 1) ALEJANDRO ALBERTO DE WINNE, argentino, nacido el 15 de Diciembre de 1955, de profesión empresario, de estado civil divorciado, titular del documento nacional de identidad N° 11.634.798 del CUIT número 23-11634798-9, con domicilio real en Riobamba 745 2 Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y FRANCISCO GONZALO CORDO, argentino, nacido el 28 de mayo de 1982, de profesión ingeniero, de estado civil casado, titular del documento nacional de identidad N° 29.544.455 y del CUIT número 20-29544455-0, con domicilio real en Paunero 2833 Piso 6A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2) Instrumento Privado de fecha 3 de Mayo de 2022 3) FRINGE S.R.L. 4) Paunero 2833 Piso 6 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de servicios de limpieza, mantenimiento en general, arreglo y refacción, de todo tipo de predios, instalaciones, inmuebles, instituciones, sean públicos o privados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Todas las actividades precedentemente mencionadas serán llevadas a cabo por profesionales matriculados cuando así lo requiera la ley. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscriben el 100% del capital social: Alejandro Alberto De Winne suscribe 50.000 cuotas y Francisco Gonzalo Cordo suscribe 50.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Lo integran hasta el 25%. 8) Gerencia: Gerente Titular: Francisco Gonzalo Cordo. Gerente Suplente: Alejandro Alberto De Winne. Duración: Todo el término de la duración de la sociedad. Los gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: Paunero 2833 Piso 6 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al Gerente Titular. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía del Gerente: seguros de caución. Autorizado por instrumento privado de fecha 3 de Mayo de 2022. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/05/2022
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30385/22 v. 05/05/2022

FUERZAS ANIMALES S.R.L.

ESCRITURA 35. FOLIO 106. 27/4/2022. REG. 1972. Socios: Sol NAVEDO, argentina, nacida el 25/4/1987, DNI 33018545, CUIT 27330185452, fotógrafa, casada, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliu 3400, piso 9° depto A CABA; y José María ARAGÓN, argentino, nacido el 4/10/1980, DNI 28463209, CUIT 20284632096, productor, divorciado, domiciliado en Bulnes 2178, piso 8°, depto 15 CABA. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, producción, asesoramiento, consultoría, planificación y ejecución de eventos, ya sean artísticos, culturales, gastronómicos, sociales, culturales y/o deportivos, exposiciones, congresos, inauguraciones, seminarios, charlas, y demás actos y servicios conexos desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, temporales o permanentes, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL. \$ 600.000. SUSCRIPCION: en partes iguales, es decir 300.000 cuotas equivalentes a \$ 300.000 cada uno de los socios. CIERRE DEL EJERCICIO. 31/3. SOCIO GERENTE: José María ARAGÓN, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Bulnes 2178, piso 8°, depto 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30449/22 v. 05/05/2022

GENOVESI ALEJANDRO E HIJOS S.R.L.

30-68577577-4, Por reunión de socios en instrumento privado del 15/1/2020 se dispuso la CESION DE CUOTAS y REFORMA DEL ART. 4. Roberto Andres GENOVESI vende, cede y transfiere 1000 cuotas sociales a Jorge Alberto Genovesi y 1000 cuotas a Alejandro Genovesi, todas de valor nominal \$ 1 c/u. Se reforma clausula CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas y totalmente integradas. Suscripto así: Jorge Alberto Genovesi 3000 cuotas y Alejandro Genovesi 7000 cuotas. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 04/05/2022

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/05/2022 N° 30512/22 v. 05/05/2022

HVLK S.R.L.

Por escritura del 28/04/2022 se constituyó la sociedad. SOCIOS: 1) Pablo Tomás GUTIERREZ, argentino, 07/09/1985, casado en 1° nupcias con Maria Laura Lapadula, DNI 31.764.122, CUIL 20-31764122-3, Licenciado en Sistemas de Información, Olazabal 3216, sexto piso, departamento "B", CABA, 2.700 cuotas; 2) María Laura LAPADULA, argentina, 10/07/1985, casada en 1° nupcias con Pablo Tomás Gutierrez, DNI 31.703.206, CUIL 23-31703206-4, empresaria, Olazabal 3216, sexto piso, departamento "B", CABA, 300 cuotas.- PLAZO: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) prestación de servicios de consultoría empresarial, asesoramiento técnico y capacitación en Informática; b) desarrollo, venta, comercialización, importación y exportación de productos y servicios vinculados con la industria del software, incluyendo el reclutamiento, selección y capacitación de capital humano, proporcionando el personal calificado para su cumplimiento; c) compra y venta de equipamiento informático y de material de gestión de negocio; d) explotación técnica y comercial de la electrónica y la informática en todas sus ramas; e) importación y exportación de productos terminados relativos a la informática para su comercialización. Cuando las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. Para ello, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por este estatuto. CAPITAL: \$ 300.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. GERENCIA: 1 o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de vigencia del contrato social.- GERENTE: Pablo Tomás GUTIERREZ, quien aceptó el cargo en la misma escritura y fija domicilio especial en la sede. SEDE: Olazabal número 3216, piso sexto, departamento "B" CABA.- Autorizado por escritura N° 10 del 28/04/2022 Registro 642 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 642

EDMUNDO ALFREDO SCHOLZ - Matrícula: 2816 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30176/22 v. 05/05/2022

ILQUOTIDIANO S.R.L.

CUIT 30716264382. Por acta del 10/09/2021 se aumento el capital social de \$ 200.211,20 a la suma de \$ 1.530.000, es decir que se aumentará en un monto de \$ 1.329.788,80. Quedando el capital suscripto e integrado de la siguiente manera: Alejo WAISMAN 6.674, Tomás WAISMAN 73.163, Martín WAISMAN 73.163, todas cuotas iguales de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Como consecuencia de dicho aumento reformo el articulo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 337 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30484/22 v. 05/05/2022

INTEGRA RCC S.R.L.

Se rectifica T.I. 19751/22, del 31/03/2022. Por instrumento del 21/04/2022, en virtud de una observación de la Inspección General de Justicia: se suprimió del objeto social la referencia a "servicios de auditoría" mencionada en el punto 4, inciso "b", del edicto N° 19751/22. Se rectifica DNI y CUIT de María Celeste Henriques: Donde dice "DNI 26767489, CUIT 2726767489" debe decir "DNI 26767469, CUIT 27267674693". Se agrega que la profesión de Ezequiel Henriques es abogado y de María Celeste Henriques abogada. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 22/12/2021

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30410/22 v. 05/05/2022

JDM CARNES S.R.L.

Rectificatorio de Edicto Publicado 27/04/2022. TI 27357/22. Escritura 46 del 04/05/2022 del Registro 601 de CABA, se rectifica domicilio correcto de Carlos María Francisco Inurrigarro en la calle Gabriel Lanzavecchia sin número, Camino Acceso Estancias, Pilar, Pcia. Bs.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 601

JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30421/22 v. 05/05/2022

JINSHU S.R.L.

1) Juan Manuel LECHARDOY, 5/4/1983, DNI 30229402, CUIT 20-30229402-0, soltero, Del Pejerrey 1317, Pinamar; Leonardo Javier CAÑETE, 6/2/1973, DNI 23174431, CUIT 20-23174431-3, divorciado, Diego Carvajal 805; Hurlingham, ambos argentinos, comerciantes, y de Pcia. de Bs. As. 2) Contrato del 03/05/2022. 3) Avenida de los Incas 3624, Piso 2, Depto. "A" CABA. 4) Metales: compra venta alquiler importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación pudiendo actuar como agente representante, distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 5) 30 años desde la inscripción. 6) \$ 400.000 en 400.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 7) Administración 1 socio Gerente con mandato indefinido. Gerente: Leonardo Javier CAÑETE. 8) Ejercicio 31/12 de cada año. Domicilio Especial: Avenida de los Incas 3624, Piso 2, Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/05/2022 Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30496/22 v. 05/05/2022

LA RESERVA CINE S.R.L.

Rectifica aviso N° 101629/21 de fecha 29/12/2021. Por Instrumento Complementario de fecha 25/04/2022, se modificó el capital social a la suma de \$ 200.000, reformando el art. 4 del Contrato Social. Como consecuencia de dichas variación de capital, las participaciones sociales son las siguientes: Gottheil, Diego Felipe: 140.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota; Matallana, Claudia Mabel: 60.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/12/2021 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30459/22 v. 05/05/2022

LCH PRODUCTION S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 153, de fecha 22/4/2022, pasada ante el escribano Santiago Aguirre, titular interino del registro 255 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Leandro Eduardo BLANCO, argentino, nacido el 8/11/1983, soltero, hijo de Luis Eduardo Blanco y de Monica Nelly Pirotti, abogado, DNI 30.509.725, CUIT 20-30509725-0, domiciliado en Miguel Calderon 79, Ciudad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, y Cecilia Andrea JURADO, argentina, nacida el 21/8/1997, soltera, hija de Amelia Elizabeth Jurado, estudiante, DNI 40.192.974, CUIT 27-40192974-1, domiciliada en Salcedo número 4218, CABA; 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño grafico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social MANAGMENT: Gestión, producción, promoción y/o desarrollo de eventos artísticos, culturales, musicales, gastronómicos. Managment

y gestión de proyectos musicales, shows, lanzamientos, presentaciones, festivales, giras, grabación de discos. Representación, promoción y/o management de artistas, grupos musicales, orquestas, bailarines, DJs. La venta de entradas de espectáculos y eventos musicales. La comercialización de servicios relativos a la industria musical y al asesoramiento artístico. La fabricación y comercialización de productos físicos: artículos de promoción comercial ("merchandising"), vinos, indumentaria, vinilos, y en específico productos de electrónica: CDs, DVDs, memoria, USBs, reproductores de contenidos. La comercialización de los derechos musicales adquiridos a terceras compañías para la inclusión de las obras en productos especiales (CDs, vinilos, recopilatorios de canciones, siempre bajo la autorización de sus respectivos derechohabientes). La edición musical y la gestión de derechos de autor. La representación de derechohabientes de obras musicales y audiovisuales. La sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad comercial, industrial y/o de servicios derivada o conexas a la permitida por la ley en el objeto social. 5) Capital Social: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Leandro Eduardo BLANCO 5.000 cuotas y Cecilia Andrea JURADO 5.000 cuotas.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Leandro Eduardo BLANCO y Cecilia Andrea JURADO, quienes aceptaron el cargo y fijaron su domicilio especial en Guatemala 5971, Piso 3, Departamento "A", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- 8) Sede Social: Guatemala número 5971, Piso 3, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 255
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30460/22 v. 05/05/2022

LIONRENTAL S.R.L.

06/04/2022, N° 21722/22. Rectificatoria. Tramite IGJ 9372819. Sede social: Dr. Juan Felipe Aranguren 2552, piso 4, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/04/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30569/22 v. 05/05/2022

MAIZALES RAUCH S.R.L.

31/03/2022, N° 19531/22. Rectificatoria. Tramite IGJ 9366387. Sede social: Perdriel 1433, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/03/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30575/22 v. 05/05/2022

MAY ASCENSORES S.R.L.

CUIT 33-71565392-9. Instrumento Privado del 28/04/2022. 1) Jorge Rodas, cede, vende y transfiere 5.000 cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad a Norma Teresa May, DNI 23.576.744. 2) En virtud de la RG IGJ 3/2020: el capital de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Norma Teresa May, 55.000 cuotas, o sea \$ 55.000; y Jorge Rodas, 45.000 cuotas, o sea \$ 45.000. 3) Jorge Rodas renuncia a la gerencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/04/2022

Julietta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30206/22 v. 05/05/2022

MECAFROM S.R.L.

Escritura 167 del 26/4/22 Reg. 39 CABA. 1) Daniel Orlando Pignolo, 5/6/55, DNI 11385862, casado, Avenida Directorio 4079 Piso 8 Departamento 101 CABA; Gustavo Enrique Pavon, 7/12/49, DNI 7703550, divorciado, Avenida Córdoba 3071 Piso 1 Departamento C CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 30 años. 3) comercialización, importación, exportación, depósito, logística, distribución y transporte mayorista y minorista de mercaderías en general. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 100.000. 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Daniel Orlando Pignolo: 50 cuotas, integra \$ 12500; Enrique Gustavo Pavon 50 cuotas, integra \$ 12500. Administración: uno o más gerentes titulares

por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/5. Gerente Titular Daniel Orlando Pignolo. Domicilio social y especial gerente Dorrego 846 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 39
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30203/22 v. 05/05/2022

MILANGA & CO S.R.L.

CUIT 30716595494. Por acta del 10/05/2021 se aumento el capital social de \$ 189.330,43 a la suma de \$ 1.100.000, es decir que se aumentará en un monto de \$ 910.669,57. Quedando el capital suscrito e integrado de la siguiente manera: Alejo WAISMAN 3.155, Tomás WAISMAN 25.922, Martín WAISMAN 25.923, Agustín GHIO 27.500, y Juan Manuel GHIO 27.500. Asimismo reformo el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 09/03/2022 Reg. Nº 337
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30482/22 v. 05/05/2022

MMP GROUP SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Con fecha 22/04/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Julian Daniel Magadan, argentino, nacido 16/7/1988, DNI/CUIT 20-33799996-5, divorciado, Asesor productor de seguros matricula 86648 SSS, domicilio real en Colpayo 760, piso 2 dpto. 4 C.A.B.A.; Carlos Felipe Piccardo Diaz, argentino, nacido 3/7/1990, DNI/CUIT 20-18886081-9, soltero, productor asesor de seguros matricula 90459 SSS, domicilio real en la calle Hidalgo 375 Piso 4° dpto. "D" C.A.B.A.; Sabrina Anabel Melero, argentina, nacida 30/5/1997, DNI/CUIT 27-40496981-7, soltera, Asesor productor de seguros matricula 91748 SSS, domicilio real en Colpayo 760, piso 2 dpto. 4 C.A.B.A.; y María Natalia Magadan ,argentina, nacida 14/7/1986, DNI/CUIT 27-32257821-6, soltera, Asesor productor de seguros matricula 88214 SSS, domicilio real en Hidalgo 375, piso 4° dpto. "D" C.A.B.A. Denominación: "MMP GROUP SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL"; Domicilio: Hidalgo 375 piso 4° dpto."D" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: Realizar por cuenta propia las siguientes actividades: la intermediación para la promoción, organización, concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. En todos los casos en que las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscrito; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Julian Daniel Magadan suscribe 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 25% del Capital Social y equivalen a \$ 25000; Carlos Felipe Piccardo Diaz suscribe 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 25% del Capital Social y equivalen a \$ 25000, Sabrina Anabel Melero suscribe 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 25% del Capital Social y equivalen a \$ 25000, María Natalia Magadan suscribe 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 25% del Capital Social y equivalen a \$ 25000. Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Julian Daniel Magadan quien revestirá el cargo de gerente con mandato por lo que dure la sociedad, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Hidalgo 375 piso 4 dpto. "D" C.A.B.A. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/04/2022 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30481/22 v. 05/05/2022

PHILO PALERMO S.R.L.

Por escritura 66 del 25/4/2022 se constituyo PHILO PALERMO SRL: 1) Socios: a- Milagros de Nicola, argentina, soltera, licenciada en marketing, DNI 39.644.487, nacida 19/04/1996, DNI 39.644.487, CUIT 27-39644487-4, domiciliada en 11 de septiembre 1534 8° B CABA (\$ 102.000); b- Florencia Dafne Raele, argentina, casada en 1° nupcias con Juan Eduardo Falcucci, medica, nacida el 17/06/1985, DNI 31.684.730, CUIT 27-31684730-2, domiciliada en San Martin de Tours 2918 6°B CABA (\$ 102.000) ; c.- Mariano NOREÑA, argentino, soltero, nacido el 7/7/1988, DNI 33.936.103, CUIT 20-33936103-8, empresario, domiciliado en Arcos 1622, piso 14B CABA (\$ 196.000); 2) Duración: 30 años a constar desde su inscripción; 3) Objeto: a) La explotación de negocios del ramo bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados b) la producción, elaboración y comercialización de viandas, postres y productos alimenticios saludables; c) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas,

frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas y artículos de gastronomía; d) La fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; e) Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro con el rubro de la gastronomía; la prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales; f) el alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina; 4) Domicilio social: Scalabrini Ortiz 3888 CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administración y representación: Gerencia- Gerente titular: Milagros de Nicola, constituyendo domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3888 CABA; 7) Capital Social: \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30568/22 v. 05/05/2022

PLAYA ROSA S.R.L.

Constitución: Escritura 136 del 06/04/2022, Registro 506 CABA. Socios: Dolores ALMADA, argentina, casada en primeras nupcias con Gonzalo Bonadeo, nacida el 08/03/1987, DNI 32.951.640 y CUIT 27-32951640-2, abogada, domicilio Peña 3028, piso 1 departamento A, CABA; y Carmen TAUSK, argentina, soltera, hija de Susana Angélica Alvarez y Juan Tausk, nacida el 20/01/1987, DNI 32.848.780 y CUIT 27-32848780-8, diseñadora de indumentaria, Domicilio en Matienzo 1849, piso 13 departamento A, CABA. Denominación: "PLAYA ROSA S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros, de las siguientes actividades: diseño, producción, fabricación, manufactura, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación, distribución, comercio en general de todo tipo de prendas de vestir, productos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos. Capital: \$ 300.000. 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal c/u. Las socias suscriben el 100% del capital social: Dolores Almada suscribe 15.000 cuotas sociales; y Carmen Tausk suscribe 15.000 cuotas sociales, las que integran cada una en su totalidad. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Sede Social: Av. Santa Fe 1480, piso 10, CABA. Gerentes titulares: Dolores ALMADA y Carmen TAUSK. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30211/22 v. 05/05/2022

POGO S.R.L.

Escritura 163 del 25/4/22 Reg. 39 CABA. 1) Marta Gabriela Bagalio, 13/9/82, DNI 29789551, productora cultural, soltera, Gobernador Castro 3972 Villa Adelina Vicente López Pcia Bs As; y 2) Mariano Miguel Antedomenico, 10/12/83, DNI 30550199, artista, casado, Vallejos 2978 CABA. Ambos argentinos. 2) 30 años. 3) producciones, realizaciones y restauraciones de muralismo y obras artísticas en general, exposiciones, talleres, arte público; contratación y/o representación de artistas y producción de espectáculos en el género artístico y cultural, tanto en espacios propios y/o de terceros, públicos o privados. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 300.000. 300000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Marta Gabriela Bagalio: 150000 cuotas, integra \$ 31250; Mariano Miguel Antedomenico 150000 cuotas, integra \$ 31250. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Gerentes Titulares Marta Gabriela Bagalio y Mariano Miguel Antedomenico. Domicilio social y especial gerentes Vallejos 2978 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 39

Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30200/22 v. 05/05/2022

QUOTIDIANO S.R.L.

CUIT 30716228823. Por acta del 01/02/2021 se aumento el capital social de \$ 199.038,80 a la suma de \$ 1.530.000, es decir que se aumentará en un monto de \$ 1.330.961,20. Quedando el capital suscrito e integrado de la siguiente manera: Alejo WAISMAN 6.634, Tomás WAISMAN 73.183, Martín WAISMAN 73.183, todas cuotas iguales de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Como consecuencia de dicho aumento reformo el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 337 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30483/22 v. 05/05/2022

R. DURRIEU S.R.L.

30-70986738-1. Complementa edicto TI 23823/22 del 13/04/2022. Por Esc. 79 del 29/04/22 R° 49 de San Isidro, por vista de trámite 9.375.920 se adecúa a reglamentaciones vigentes la garantía de los gerentes, reformando Art. 7 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 49 San Isidro AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 05/05/2022 N° 30464/22 v. 05/05/2022

SMART LM S.R.L.

Por escritura del 22/04/2022 Registro 117 San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro, Escribana María Daniela Chaves, se constituyó la sociedad. Socios: Leonel Nazareno MUÑOZ, argentino, 02/12/1987, DNI33.366.482, soltero, comerciante, San Martín 432, San Carlos de Bariloche, Pcia. De Río Negro, 10.000 cuotas.- Juan Manuel VILLAFANE, argentino, 10/07/1989, DNI34.648.048, casado en primeras nupcias con Nadia Pamela Dieser, comerciante, Frey 440, San Carlos de Bariloche, Pcia. De Río Negro, 10.000 cuotas.- Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) HOTELERA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales.- Construcción, administración y/o explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, hostels, Bed & Breakfast.- Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas de las leyes vigentes o futuras que se establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- Administración de activos fijos, muebles o inmuebles afectados al negocio del turismo, comprendiendo desarrollo de marcas, otorgamiento de franquicias.- b) Servicio de gastronomía, restaurante y bar, en las instalaciones hoteleras, como accesorios y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes. c) SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES - TURISMO: Apertura de agencias de viajes en cualquiera de sus categorías, así como la explotación y realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes de turismo, específicamente a la intermediación de reservas, locación de servicios, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines en representación de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación marítima o fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. d) El diseño, planificación, asistencia y soporte en relación a plataformas digitales, que tengan por finalidad la publicidad y difusión del servicio de hotelería y turismo. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto.- Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de CIENTO PESOS valor nominal cada una.- Cierre de ejercicio: 30/06, Gerentes Juan Manuel VILLAFANE y Leonel Nazareno MUÑOZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay número 911, piso 4, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 117 de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30508/22 v. 05/05/2022

SN BROKERS S.R.L.

CUIT 30717499391.- Por instrumento privado del 26/04/2022: 1) Se reformó el artículo primero: "PRIMERO: La sociedad se denomina "SN BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L." continuadora de "SN BROKERS S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- "; 2) Se reformó el artículo quinto estableciendo que los gerentes duren en su cargo por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; 3) Se cambió la sede social a la avenida Leandro N. Alem 592, piso noveno, departamento "B" CABA; 4) Se designó gerente a Nicolás MATEU y a Silvana Gabriela NEGRI, ambos con domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Reforma de Contrato de fecha 26/04/2022

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30119/22 v. 05/05/2022

SOLTREN T&D S.R.L.

1) 3/5/22. 2) Alexis VEGA (15.000 cuotas) DNI 33330228, 19/9/87, Dante 2870, Hurlingham, Prov de Bs. As; y Ezequiel Pablo TOLOSA (85.000 cuotas) 36723444, 16/1/92, Maestra Piovano 3320. Hurlingham, Prov Bs. As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Bauness 2906, Piso 2, CABA. 5) Fabricación, distribución, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, importación de artículos de ferretería y herramientas de uso doméstico, industrial, y profesional. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ezequiel Pablo TOLOSA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/05/2022 N° 30515/22 v. 05/05/2022

THE RISE OF EMPIRE S.R.L.

COMPLEMENTARIO publicación ID 782604 - TI 28339/22 desde 29/04/22 hasta 29/04/22: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado por DOSCIENTAS CUOTAS de MIL PESOS (\$ 1.000) de valor nominal con derecho a UN VOTO cada una que se suscribe en la siguiente proporción: Jonathan Jarza, suscribe CIEN (100) cuotas sociales, Diego Emir Arredondo suscribe CINCUENTA (50) cuotas sociales y Nicolás Alberto Marchesin suscribe CINCUENTA (50) cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1559

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30438/22 v. 05/05/2022

TRANSPORTE BLANES LARRETAPE S.R.L.

Escritura 170 del 27/4/22 Reg. 39 CABA. Pablo Enrique Blanes, 10/4/86, DNI 32340467; Sabrina Alejandra Elisabeth Larretape, 6/7/86, DNI 33026612. Ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Marquez 2521 Manzana 47 Casa 30 Pablo Podestá Partido de Tres de Febrero Pcia Bs As. 2) 30 años. 3) Transporte de cargas en general, en todas sus formas, terrestre, marítima, fluvial o aérea, servicio de fletes y envíos puerta a puerta mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros. Logística en general, distribución y depósito de mercaderías. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 250.000. 250 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Pablo Enrique Blanes: 125 cuotas, integra \$ 31.250; Sabrina Alejandra Elisabeth Larretape: 125 cuotas, integra \$ 31.250. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Gerentes Titulares Pablo Enrique Blanes y Sabrina Alejandra Elisabeth Larretape. Domicilio social y especial gerentes Simbrón 3556 Planta Baja Departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 39

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30219/22 v. 05/05/2022

ULTERRA DRILLING TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT 30-71538438-4. Por Reunión de Socios del 23/12/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, es decir, de \$ 11.095.570 a \$ 21.095.570, mediante la emisión 10.000.000 de cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por Ulterra Drilling Technologies LP y, reformar el artículo cuarto del contrato social. Por lo expuesto: (i) Ulterra Drilling Technologies LP posee 19.989.071 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto; y (ii) Ulterra Holding Inc. posee 1.106.499 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2021

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30380/22 v. 05/05/2022

USA USADO S.R.L.

CUIT: 30-71417435-1. Complementario de N° 27140/22 fecha 26/04/2022. Por instrumento privado de fecha 18/03/2022 el capital social de \$ 50.000 compuesto de 5000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, quedo suscripto así: Leonardo Favio Zuain 4.500 cuotas y Rita Carol Richter 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 18/03/2022

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30518/22 v. 05/05/2022

VALCOT CO S.R.L.

1) 29/4/22. 2) Alexis VEGA (90.000 cuotas) DNI 33330228, 19/9/87, Dante 2870, Hurlingham, Prov de Bs. As; y Ezequiel Pablo TOLOSA (10.000 cuotas) 36723444, 16/1/92, Maestra Piovano 3320. Hurlingham, Prov Bs. As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Juan Bautista Alberdi 2877, Piso 4, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alexis VEGA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/05/2022 N° 30516/22 v. 05/05/2022

VIMARKET S.R.L.

Constitución escritura de fecha 02/05/2022. Socios: Juan J. Ostrowski argentino nacido el 10/10/1966 casado DNI 18284245 domicilio Ruta 6 KM 173 Indio Cua Golf Country localidad de Pavón partido de Exaltación de la Cruz provincia de Buenos Aires y Pedro G. Sánchez argentino nacido el 21/03/1966 casado DNI 18519396 domicilio calle Junín 1324 piso 2 CABA. Denominación VIMARKET S.R.L. Duración 30 años. Objeto: explotación de supermercados comercializar comprar distribuir envasar exportar importar transportar vender todo tipo de sustancias alimenticias de consumo humano y animal productos cárneos y derivados frutas verduras y hortalizas artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados a través de la adquisición de insumos en el mercado local o internacional y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 10.000.000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Juan J. Ostrowski 50% y Pedro G. Sánchez 50%. Cierre de ejercicio: 31/03 Representación: Gerente Juan J. Ostrowski constituye domicilio especial en la sede social sita en calle Junín 1324 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 375

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30217/22 v. 05/05/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

DISGA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA CUIT 30-68005838-1 a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, para el día 26 de Mayo de 2022 a las 10:00 horas en primer convocatoria y para la misma fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 – Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3º) Aprobación de la gestión del directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. 5º) Remuneración del directorio. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a disga_sacontabilidad@yahoo.com.ar B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "Google Meet" y los accionistas podrán solicitar el acceso a la siguiente dirección de correo electrónico: disga_sacontabilidad@yahoo.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/5/2021 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente
e. 05/05/2022 N° 30466/22 v. 11/05/2022

EDPACO S.A.

CUIT 30-70929190-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23/05/2022 en calle Paraguay 647, piso 7º, oficina 28, Caba, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 para la segunda, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos de convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1º, Ley 19550, por los Ejercicios Económicos N° 14,15,16 y 17 finalizados el 31/10 del 2018/2019/2020 y 2021, respectivamente, y consideración del destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios y su remuneración; 5) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y su elección; 6) Designación de los profesionales para la presentación de los documentos en la IGJ en los términos del Artículo 37 de la RG. 07/15 IGJ

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/8/2017 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30168/22 v. 11/05/2022

ESIDLE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. CUIT. 33-71420062-9. Convocase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2022 a las 15:00 hs. en el domicilio de la sede social en Rodriguez Peña 1845, piso 2º A (1021) CABA, en 1º convocatoria. La 2º Convocatoria en caso de fracasar la primera, se efectuará a las 16:00 hs. en el lugar y fecha indicados para la primera. Los temas a tratar se enuncian en el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Art. 15º del Estatuto Social. 3) Otorgamiento de autorizaciones y poderes. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/03/2022. Nicolás García Mansilla - Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2022 NICOLAS GARCIA MANSILLA - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30609/22 v. 11/05/2022

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CUIT 30-70985688-6. El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de Mayo de 2022 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Quintana 161 CABA, Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2° Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2021; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4° Tratamiento y consideración de promoción de acciones judiciales contra EDEN por incumplimiento del servicio; 5° Tratamiento de contratación de servicio integral de seguridad. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3° F de CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2019 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30325/22 v. 11/05/2022

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Junio de 2022, a las 14.00 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y su asignación.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 6) Designación de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes.
- 7) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento publica esc. folio 219 de fecha 18/5/2021 reg 2073 Oscar Emilio Dores - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30550/22 v. 11/05/2022

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

30-52964103-2

CONVOCATORIA

Señores Consocios:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2022, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2° Informe del Señor Presidente sobre la consideración fuera del término legal de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021.

3° Lectura y consideración de la Memoria y del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen de aplicación de fondos, Notas y Anexos que los complementan, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2020 y al 30 de junio del 2021

4ª Autorizar a la Comisión Directiva a aumentar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.

5° Elección de un Presidente, un Vicepresidente 1, un Secretario General, un Pro tesorero, un Contador, un Secretario de Promoción y Primer y Tercer vocal titular por dos años y elección de un Vicepresidente 2°, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro contador y Segundo, Cuarto y Quinto vocal titular por cuatro años. Elección de seis vocales suplentes por dos años. Elección de Tres Revisores de Cuentas Titulares y tres Revisores de cuentas suplentes por dos años.

6° Designación de una Junta para presidir el acto electoral, compuesto de tres socios elegidos por la Asamblea.

7° Autorizar a las personas que tendrán a su cargo los trámites de presentación de los estados en la Inspección General de Justicia.

NOTA: Art. 5° del Estatuto: Los asociados activos tienen las siguientes obligaciones y derechos...c) Participar con voz y voto en las Asambleas cuando tengan una antigüedad de dos años y ser elegido para integrar los órganos sociales

Buenos Aires, 14 de abril de 2022

El Señor Bernardo Rey González fue elegido en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2016 (Acta N° 51) libro Actas de Asambleas y Comisión Directiva N 13 y el Señor Juan Rodríguez fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2018 (Acta N° 53) libro Actas de Asamblea y Comisión Directiva N 13

Bernardo Rey Presidente

Juan Rodríguez Secretario General

e. 05/05/2022 N° 30299/22 v. 05/05/2022

INFLEX S.A.

CUIT 30-50400300-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a las 15.00 horas, en el domicilio de la sede social sita en Lavalle 1616 piso 5° departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, Los Estados de Resultados y la Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos que los complementan y el Inventario, correspondiente a los ejercicios de la Sociedad cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. Consideración de las razones de su tratamiento fuera de término. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios de la Sociedad cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante los ejercicios de la Sociedad cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Remoción con causa del Sr. Mario Norberto Fracchia como Director Titular y Presidente de Inflex S.A. 6) Inicio de acciones de responsabilidad contra el Director Titular y Presidente de Inflex S.A., Sr. Mario Norberto Fracchia. 7) Tratamiento de los honorarios del Directorio por los ejercicios de la Sociedad cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 9) Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 17/12/2004 Reforma del artículo décimo primero del Estatuto de la Sociedad referido al plazo de vigencia del mandato de los miembros del Directorio. 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/11/2019 MARIO NORBERTO FRACCHIA - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30324/22 v. 11/05/2022

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

CUIT 30-61702545-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2022, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. 2° convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto a los ejercicios económicos cerrados al 30 de Noviembre de 2018, al 30 de Noviembre de 2019, al 30 de Noviembre de 2020 y al 30 de Noviembre de 2021; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de Noviembre de 2018, el 30 de Noviembre de 2019, el 30 de Noviembre de 2020 y el 30 de Noviembre de 2021. Consideración del resultado de los citados ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de Noviembre de 2018, al 30 de Noviembre de 2019, al 30 de Noviembre de 2020 y al 30 de Noviembre de 2021; 5) Designación de Directorio por vencimiento del mandato: fijación del número de Directores Titulares. Plazo de duración en sus cargos; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente por vencimiento de mandato. Plazo de duración en sus cargos; y 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Cabildo 2230 Local 76, CABA en el horario de 14 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/10/2018 Gabriela Gisela Rinaldi - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30358/22 v. 11/05/2022

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de mayo de 2022 a las 10 hs., en la sede social sita en Reconquista 1088, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2021 Bernardo Chena Mathov - Presidente
e. 05/05/2022 N° 30167/22 v. 11/05/2022

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30-52183786-8. Corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2022 a las 11 horas en Cerrito 286, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los años 2019 y 2020. 3) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021. 4) Consideración sobre la distribución de utilidades de los ejercicios al 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021. 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido entre el 01.01.2019 y el 31.12.2021. 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/5/2019 CARLOS MUÑIZ - Presidente
e. 05/05/2022 N° 30326/22 v. 11/05/2022

PRODICA S.A.

30708303735 - Síndico Titular Mariana Nushold se constituye en la sede social de PRODICA S.A. sita en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a: 1ra. convocatoria para el día 23 de Mayo 2022 a las 11:00 horas y a 2da. convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de Director Titular y Director Suplente para cubrir la vacancia en el Directorio y 3) Aceptación de la renuncia del Síndico titular y del Síndico Suplente. Reforma del artículo once del estatuto social para prescindir de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 13/3/2019 mariana nushold - Síndico
e. 05/05/2022 N° 30499/22 v. 11/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1925 EVENTOS S.R.L.**

CUIT: 30-71433022-1. En cumplimiento de Resolución 3/20 hace saber que: por Acta de Gerencia del 25/03/2022, se tomó nota de la cesión por parte de Manuel Dolcemelo de 2.000 cuotas en favor de: (i) Francisco José Fernández Rostello: 666 cuotas; (ii) Miguel Francisco Querol: 667; y (iii) Agustín José Querol: 667 cuotas, quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera: (i) Francisco José Fernández Rostello: 2.666 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 22,22% del capital social de la Sociedad; (ii) Facundo Gómez Pizarro: 2.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; (iii) Martín Dolcemelo: 2.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; (iv) Miguel Francisco Querol: 2.667 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 22,22% del capital social de la Sociedad; (v) Hernán Marcelo Ríos: 2.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; y (vi) Agustín José Querol: 667 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 5,55% del capital social de la Sociedad. Por Reunión de Socios Autoconvocada del 26/03/2022 se aprobó aprobar la renuncia del Sr. Manuel Dolcemelo al cargo de Gerente Titular y designar al Sr. Miguel Francisco Querol como Gerente Titular y Francisco José Fernández Rostello como Gerente Suplente por plazo de tiempo indeterminado, quienes fijaron domicilio especial en la calle 3 de febrero 2047, 8 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios autoconvocada de fecha 26/03/2022 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30544/22 v. 05/05/2022

A&E S.R.L.

CUIT 30-68260338-7. En Escritura 135 del 29/04/2022 al folio 449, se transcribe el Acta de reunión de socios del 20/04/2022. Renuncia el anterior gerente: Gustavo Angel Luis Vargas; se designa a Gabriela Sylvia Vargas, DNI. 17.233.631, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada en Escritura 134 del 29/04/2022, folio 449, Registro 1602.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30511/22 v. 05/05/2022

ACROPOL S.A.

30696125348 Asamblea del 18/4/2022 se eligieron directores: Presidente Carlos Daniel MESSETZIAN Vicepresidente Paula Cora DAVIDIAN Suplente Tomás David MESSETZIAN todos domicilio constituido Drumond 2355 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30439/22 v. 05/05/2022

ADELIDE S.A.

CUIT número 30-70808857-5 Escritura 38 Folio 128 del 02/03/2022, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, a) Actas de Directorios de fecha 14/10/2020 y de 21/07/2021 respectivamente y Acta de Asambleas General Ordinaria del 28/12/2020 y del 09/09/2021 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió designar los nuevos integrantes del Directorio por vencimiento de mandato por el termino de 3 ejercicios: Directorio Actual: Presidente: Alfredo Rubén UNRREIN, Vicepresidente: Isaac LUTZKER, Director Titular: Rodolfo Alberto LA ROSA, Director Titular: Jorge Alfredo NOGUEIRA, argentino, Director Titular: Carlos IÑIGUEZ de HEREDIA, Director Suplente: Carlos Daniel PARGA Directorio saliente: Presidente: Alfredo Rubén UNRREIN, Vicepresidente: Isaac LUTZKER, Director Titular: Rodolfo Alberto LA ROSA, Director Titular: Jorge Alfredo NOGUEIRA, Director Titular: Carlos IÑIGUEZ de HEREDIA, Director Suplente: Carlos Daniel PARGA, b) Cambio de Sede Social: Sede Social anterior Malabia 2387, piso 1°, CABA; Sede Social actual: Avenida Triunvirato 4572, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad.- todos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4572,

CABA Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30381/22 v. 05/05/2022

AGERAUSTRAL S.A.

CUIT N° 30711482187 Por Instrumento Privado del 26/04/2022, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 30 se designa directora titular con el cargo de Presidente a la Señora Claudia Alejandra Toth, director titular con el cargo de Vicepresidente al Señor Pedro Lacau y director suplente al Señor Axel Matías Hinsch. Todos fijan domicilio especial en la sede social en Florida 470 5° Piso Of. 508 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 30 de fecha 26/04/2022

María Laura Toth - T°: 73 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30452/22 v. 05/05/2022

AGROLINKS S.A.

CUIT 30-68827740-6. Por Directorio de fecha 11/04/2022 cesaron en los cargos los Directores Lorenzo Isidro Puppo, Dora Noemí Puppo, Néstor Adrian Puppo y Osvaldo Ernesto Ara designados por instrumento público de fecha 03/06/1996. Asimismo cesaron en sus cargos los Directores Fernando Sergio Puppo, Dora Noemi Puppo de Ara, Daniel Isidro Puppo y Osvaldo Ernesto Puppo designados por asamblea de fecha 13/04/2013. Con fecha 24/12/2021 edicto número 100133/21 fueron publicadas las autoridades designadas por asamblea del 20/12/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30177/22 v. 05/05/2022

AGROPECUARIA DIEFER S.A.

CUIT 30-62846479-7. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 09/02/2022 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Diego Fernando López Ugolini, y Director Suplente: Mauro Puppo; fijando ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 385 piso 6° dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 09/02/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30433/22 v. 05/05/2022

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30-71045680-8 - Por Acta de Asamblea General ordinaria n° 27 del 12/04/2022. Se resolvió designar nuevo Directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Néstor Osvaldo De Cesare. Vicepresidente: Juan Francisco Politi. Directores Titulares: Ernesto Allaria, Lorena Beatriz Alba. María Soledad Lopez. Christian Marcelo Hejeij. Alfredo José Marín. Jorge Martín Podestá. Juliana Rojido. Enrique Alfredo Marti. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 277, Piso 11° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30212/22 v. 05/05/2022

ALMA BRAVA S.A.

CUIT: 30-71454066-8. Escritura del 03/05/2022. Designación. Presidente: Federico Saul Padilla, Director Suplente: Angel Cruz Padilla, ambos con domicilio especial en Uruguay 1280 piso 2 "d", CABA. Resuelto por Asamblea del 12/03/2020. Cambio de Sede Social a la calle Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA.- Resuelto por Acta de Directorio del 01/11/2021 Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 18

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30193/22 v. 05/05/2022

AMENTUEL S.A.

CUIT 30-69115637-7

1) Por Asamblea General Ordinaria del 08-06-2020: Se designa PRESIDENTE: Daniel Nestor Dordoni con domicilio especial en Azucena Villaflor 489, Torre 1 Piso 11, UF 34, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Alicia Ballina; ambos con domicilio especial en Mansilla 2410 piso 14° Oficina C, CABA. - 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 15-11-2021: Se traslada la sede social a Azucena Villaflor 489, Torre 1, piso 11°, UF 34, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/05/2022 N° 30377/22 v. 05/05/2022

ANSELMI CLAIMS MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70841230-5 En cumplimiento del Art. 60 ley 19.550, por Asamblea y Reunión de Directorio 26/05/2021, se eligió directorio Presidente Guillermo Oscar Domene Vicepresidente Raquel Beatriz Rodríguez Directores Suplentes José Luis Anselmi y Fiorela Domene. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Reconquista 559 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2021

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30201/22 v. 05/05/2022

ANSELMI GERENCIA DE RIESGOS S.A.

CUIT 30-69376920-1 En cumplimiento del Art. 60 ley 19.550, por Asamblea y Reunión de Directorio 26/11/2021, se eligió directorio Presidente Sebastián Anselmi Director Suplente José Luis Anselmi. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Reconquista 559 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2021

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30214/22 v. 05/05/2022

AOSA S.A.

30-71407673-2. Por reunión de Directorio del 10/02/2022 se resolvió trasladar la sede social a Humberto Primo 722, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 10/02/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30457/22 v. 05/05/2022

ARAUCARIAS DEL PILAR S.A.

CUIT 30-66338659-6 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de setiembre de 2018 fueron designados para ocupar el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Juan Facundo Gazzotti y como Director Suplente el Sr. Juan Manuel Gazzotti los que constituyen domicilio especial en Perú 957, 1er piso, Dto. 3, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/04/2022

OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30487/22 v. 05/05/2022

ARAUCARIAS DEL PILAR S.A.

CUIT 30-66338659-6 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de setiembre de 2020 fueron designados para ocupar el cargo de Presidente del Directorio al Sr. Juan Facundo Gazzotti y como Director Suplente el Sr. Juan Manuel Gazzotti los que constituyen domicilio especial en Perú 957, 1er piso, Dto. 3, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/04/2022

OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30488/22 v. 05/05/2022

ATIS GROUP S.A.

(IGJ N° 1.901.429 / CUIT: 30-71534082-4): Comunica que por Asamblea del 14/04/2022, se resolvió: (i) fijar en 7 el número de directores, 5 de ellos titulares y 2 de ellos suplentes; y (ii) designar a los Sres. Juan Pablo Blanco Ziegler (Presidente), Gerardo García Fiad (Vicepresidente), Luis Enrique García Hamilton y Ramiro Mata como Directores Titulares de la Clase A; al Sr. Marcelo Rodriguez como Director Suplente de la Clase A; al Sr. Germán Eduardo Yunes como Director Titular de la Clase B y al Sr. Félix Alejandro Hasenclever como Director Suplente de la Clase B. Los Sres. Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2022

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30296/22 v. 05/05/2022

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5 Sorteo abril 2022 por Q. N. LOTBA del 30/04/2022: 1° Premio: 566

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 141 de fecha 30/10/2019 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30467/22 v. 05/05/2022

AUTOMOTORES D'AMATO S.A.

CUIT 30-69170072-7 Por acta del 02/05/22 Reelige Presidente Dino D'amato Vice Vilma Noemí Fontenla y Suplente Pablo Martín Donayo, todos con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4761 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/05/2022

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30458/22 v. 05/05/2022

AVE CAESAR S.R.L.

CUIT 30652248582. Por Reunión Unánime de socios del 28/03/22 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Corrientes 3247, Nivel 03, Local 015, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/03/2022

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30223/22 v. 05/05/2022

BANCO PATAGONIA S.A.

I.G.J. N° 167.545 CUIT 30-50000661-3 - Hace saber por el término de un día, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, ha aceptado la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Camilo Buzzi; y ha designado como nuevo Director Titular al Sr. Jayme Pinto Junior; y al Sr. Felipe Guimaraes Geissler Prince como nuevo Director Suplente. Conforme Acta de Directorio N° 2826 del 28/04/22, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Financieros al 31/12/22: Presidente: Oswaldo Parré dos Santos; Vicepresidentes: Delano Valentim de Andrade, Rubén Miguel Iparraguirre, Renato Luiz Bellinetti Naegele, Marvio Melo Freitas, Jayme Pinto Junior; Directores Titulares: Francisco Augusto Lassalvia, Ernesto Juan Cassani, Miguel Angel Buiatti, Directores Suplentes: Cesar Thompson Soares Pereira, Felipe Guimaraes Geissler Prince, Juan Manuel Trejo, Alejandro Damián Mella, Luis Carlos Cerolini. Se deja constancia que los nuevos Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea y de directorio ambas de fecha 22/4/2021 oswaldo parre dos santos - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30198/22 v. 05/05/2022

BANCO SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 01/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de San Juan S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 28/04/2022 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de San Juan S.A., con domicilio en Av. Ignacio de la Roza, 85, Oeste, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 201.146.564,94, cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SAN JUAN S.A. al e-mail: ConsultasCesionesAhora12@bancosanjuan.com
GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 05/05/2022 N° 30306/22 v. 05/05/2022

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-65919981-1. Por Reunión de Socios del 15/03/2022 se resolvió designar, a partir del 01/04/2022, al Sr. Edgardo Oscar Ponsetti DNI 28.309.290 como Gerente Titular y desempeñar dicho cargo con los Gerentes de la Sociedad designados el 22/03/2021 e inscriptos ante la Inspección General de Justicia bajo el número 7710, Libro 164, del Tomo - de Sociedad de Responsabilidad Limitada el 10/09/2021. Duración del mandato: 3 años. Domicilio especial constituido Maipú 942, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/03/2022
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30399/22 v. 05/05/2022

BESNA S.A.

CUIT: 30-71522654-1. Asamblea del 11/04/2022: renuncia al cargo de Presidente del Directorio Joaquín Emilio Fernández Bugna, y se designa por unanimidad por tres años: Presidente: Víctor Hugo Girón Valencia; Directores suplentes: Javier Eduardo Podetti, Rocío Giannetti y Matías Daniel Vigliano. Todos aceptan la renuncia y toman y aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Carlos Antonio López 2865, piso 5, dpto.A, caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2022
Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30357/22 v. 05/05/2022

BETALBA S.A.

CUIT 33-71038260-9 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 13 del 20/12/2018 y Acta de Directorio 55 del 20/12/2018, se designa Presidente Alejandro Cesar DODERO y Director Suplente Alejandro Augusto DODERO.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Guido 1926 piso 1 departamento "B" de C.A.B.A.- 2) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 16 del 07/01/2022 y Acta de Directorio 68 del 07/01/2022, se designa Presidente Alejandro Cesar DODERO y Director Suplente Alejandro Augusto DODERO.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Guido 1926 piso 1 departamento "B" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 568
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30236/22 v. 05/05/2022

BLACKHEAD S.A.

(30-71260500-2) Esc. N° 6 del 16/03/2022.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 15/10/2021 se eligió autoridades de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Daniel ERCOLANO, Vicepresidente: Claudio Florencio TORTELLO, Director: Mario Enrique GALANTI PODESTA y DIRECTOR SUPLENTE: Georgina Carla ZICCHIERI, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial

en Avenida Rivadavia 2122 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1833

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30486/22 v. 05/05/2022

BRED S.A.

CUIT 30-70265808-6. Por Asamblea Ordinaria del 29/4/21 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Naón y Director Suplente: Juan Manuel Yalj.- Domicilio especial: Arribeños 2928 y Correa 2017, respectivamente, ambos en CABA. Asimismo se resolvió Prescindir de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1447

Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30453/22 v. 05/05/2022

CASAL 863 S.R.L.

CUIT 33-71647915-9 - Ultima inscripción 6-6-2019 N°5138 L°158 de SRL

Escritura N° 57 del 20-4-2022 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de reunión de socios del 20-11-2021, que por unanimidad acepta renuncia de Andrea Cristina LUQUE IBARROLA como gerente; continúa Gerente Samuel Antonio LUQUE. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30543/22 v. 05/05/2022

CHAMPIONX ARGENTINA S.R.L.

30-58737529-6. Comunica que por Reunión de Socios del 10.12.2021 se resolvió designar la siguiente gerencia: Presidente: Diego Hernán Letagana; Vicepresidente: Diego Grad; Gerente Titular: Marcelo Eduardo Sánchez Ruiz; Gerente Suplente: Alberto Martos. Todos los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/12/2021

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30509/22 v. 05/05/2022

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber: CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Popular de China, resolvió con fecha 31 de marzo de 2022 el establecimiento de una sucursal en la República Argentina. i) Sede social de origen: Piso 1 parcial, Pisos 2 a 4 y piso 7, Edificio de Investigación Científica de CRCC, Comunidad N° 40, Calle Fuxing, Distrito Haidian, Ciudad de Beijing. ii) Capital social casa matriz al 31/12/2021: 3.000.000 de Yuanes. iii) Fecha de cierre: 31/12 de cada año. iv) Plazo de duración: desde el 25/10/2004 al 24/10/2054. v) Objeto: contratación general de obras de ingeniería y especializada; desarrollo inmobiliario; diseño y explotación de obras de ingeniería; importación y exportación de mercancías y tecnología; agencia de importación y exportación; desarrollo tecnológico y técnico, transferencias de tecnología y técnica, servicio tecnológico y técnico; alquiler de equipo mecánico; venta de equipo mecánico y de materiales de construcción; administración de propiedades; gestión de activos. vi) Junta directiva: 5 directores. vii) Representación legal: Presidente. viii) Directores: Zhuo Lei (Presidente), Lu Jianzhong, Mo Wenhe, Qian Dongfeng, y Wen Rongzhou. ix) Accionistas: China Railway Construction Corporation 51,13%; Accionistas públicos de acciones A: 33,58% y Accionistas públicos de acciones H: 15,29%. Razón social de la Sucursal: "CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED -SUCURSAL ARGENTINA" Sede social: Uruguay 775, piso 1, Departamento "A" CABA. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Representante legal de la Sucursal: Zhang Guannan, China, Pasaporte 1847498 y DNI 96.007.686, nacida el 15/5/1987, soltera, traductora, domicilio real: Alvear 1583, piso 5°, depto. "A", CABA, domicilio especial: Uruguay 775, piso 1, Depto A, CABA. Vigencia del mandato: hasta el 30 de marzo de 2023. Autorizado según instrumento privado Aceptacion de Cargo de fecha 26/04/2022

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30165/22 v. 05/05/2022

CHINA RAILWAY INTERNATIONAL GROUP CO., LTD. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-71621591-8. Por resolución de casa matriz de fecha 20 de julio de 2021 se resolvió: revocar la designación del Sr. Chen Yujun como representante legal de la sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades y designar al Sr. Chen Qun como representante legal de la sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades. El representante legal designado constituye domicilio especial en Juana Manso 555, oficina 5D, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 22/04/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30601/22 v. 05/05/2022

CLOUDBRIDGE S.A.

CUIT 30-71698778-3.- Se hace saber que por escritura 361 del 26/04/2022 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó: a) Acta de Asamblea del 05/04/2021 en la cual se designaron autoridades: Presidente: Fabián Enrique Ares y Director Suplente: Claudio Adrián Atance y b) Acta de Asamblea del 07/04/2022 en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Tobías Nahuel Dugart y Director Suplente: Miguel Andrés Dugart, constituyendo ambos domicilio especial en Arenales 855, Plata Baja, C.A.B.A. y cambió su sede social de Avenida Corrientes 5706, 11° piso, Departamento "C", C.A.B.A. a la calle Arenales 855, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30231/22 v. 05/05/2022

COBUS GROUP S.R.L.

CUIT 30707464123. Por Reunión Unánime de la gerencia del 25/04/22 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Gaona 4719 piso 5° departamento "J" CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de gerencia de fecha 25/04/2022

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30224/22 v. 05/05/2022

COLCAR MERBUS S.A.

CUIT 30696887752 Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de 28/4/2022. Designación de Directorio por un ejercicio: Presidente: Miriam Elisabet Prieto. Vicepresidente: Mara Silvina Prieto. Director Titular: María Soledad Prieto. Directores Suplentes: Catalina Capizzi. Herman Frete, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 106, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30136/22 v. 05/05/2022

COMARIN COMUNICACIONES Y MARKETING S.R.L.

30-70849304-6 - Por Acta de Reunión de Socios del 15/03/2022, CESA en el cargo de Gerente Ricardo Jorge GONZÁLEZ.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2022

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30418/22 v. 05/05/2022

CONCORDIA AZUL INMOBILIARIA Y DE MANDATOS S.A.

CUIT 30-71586316-9. Por Acta de Directorio del 18/3/2022 se resolvió el cambio de sede social a Puan 45, piso 5°, oficina "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30497/22 v. 05/05/2022

CONSTRUCCIONES RELTA S.R.L.

CUIT: 30710657528. Por Acta del 29/04/2022 se decide fijar nueva sede social en CARLOS CALVO 2861, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2022
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30297/22 v. 05/05/2022

CONSTRUCTORA NOROESTE S.R.L.

33716487879 Instrumento del 26/4/2022: Carlos Eduardo RAMIREZ renunció como gerente; se designó gerente a Daiana Estefania SOSA domicilio constituido Av. Santa Fe 2669 piso 3 depto. D CABA. Cesión: capital \$ 100000 dividido en 10000 cuotas v/n \$ 10 c/u, Carlos Eduardo RAMIREZ y Braian Nahuel ALARCON (5000 c/u) cedieron 10000 a Daiana Estefania SOSA y Jaqueline Alexandra SOSA, Suscripción: 5000 cada socia. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30179/22 v. 05/05/2022

COPLAT S.A.

CUIT 30714251690. Por acta del 11/4/22 por vencimiento de mandatos de Presidente Ramiro Alejandro Zamalloa y Directora Suplente Micaela Vandemortel, se eligieron y aceptaron cargos Presidente Ramiro Alejandro Zamalloa; Directora Suplente Melanie Comber. Domicilio especial directores Mónaco 4409 Piso 2 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2022
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30183/22 v. 05/05/2022

COSPLA CONSULTORA Y DE MANDATOS S.A.

CUIT 30617670271. Por Acta de Asamblea del 13/04/2022 se informa el fallecimiento del Presidente Mario Alberto Frigerio, DNI 10200552 y se acepta la renuncia de la directora suplente Alexandra Elizabeth Breton Familia DNI 94022557 y se designó Presidente: Dominga Familia Aquino, DNI 18865187 y Director Suplente: Alexandra Elizabeth Breton Familia DNI 94022557, por el término de dos años, quienes aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Suipacha 72 Entrepiso - CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/04/2022

adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30366/22 v. 05/05/2022

COTY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65979420-5. Por reunión de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2022 y Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Marcelo Luis Issetta a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y (ii) designar a la Sra. Mariana Boari como Directora Titular y Vicepresidente; (iii) remover sin causa a la Sra. María Paula Larroque de su cargo de Directora Titular de la Sociedad; (iv) designar al Sr. Gabriel Sallis como Director Titular; y (v) designar a la Sra. Lucía Soledad Raineri como Directora Suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Luis María Campos 877, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/02/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30320/22 v. 05/05/2022

DAMARIEL S.A.

CUIT. 30-70814129-8.- Escritura 39 Folio 135 del 02/03/2022, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, a) Actas de Directorios de fecha 14/10/2020 y de 21/07/2021 respectivamente y por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/07/2021 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por vencimiento del mandato se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio: Presidente: Marina Rosa PERI, Vicepresidente: Luis Alberto ARESO, Director Titular: Alfredo Rubén UNRREIN, Director Titular: Carlos IÑIGUEZ de HEREDIA, Director Titular: Rodolfo Alberto LA ROSA, Director Suplente: Carlos Daniel PARGA. Directorio Saliente: Presidente: Marina

Rosa PERI, Vicepresidente: Luis Alberto ARESO, Director Titular: Alfredo Rubén UNRREIN, Director Titular: Carlos IÑIGUEZ de HEREDIA, Director Titular: Rodolfo Alberto LA ROSA, Director Suplente: Carlos Daniel PARGA, b) Cambio de Sede Social: Sede Social anterior Malabia 2387, piso 2º, CABA; Sede Social actual: Avenida Triunvirato 4572, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad todos con domicilio especial Avenida Triunvirato 4572, CABA. Autorizado Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 02/03/2022 Reg. Nº 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30382/22 v. 05/05/2022

DEMARKU CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71196326-6. Por Asamblea General Ordinaria del 27/08/2021 se designa nuevo Directorio: Presidente: Martín Miguel Rimoldi y Director suplente: César Adrián Nocella, por 3 ejercicios, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/08/2021
Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30498/22 v. 05/05/2022

DENO S.A.

30-70746317-8, Por asamblea general ordinaria del 28/08/2021 y acta de directorio del 30/08/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandatos se designan autoridades y se reeligen para los cargos a Presidente: Marcelo Adrián DIMURO con domicilio especial en Fernandez de Enciso 3777, Piso 5, CABA y Directora Suplente: Beatriz LIZA con domicilio especial en Nueva York Nº3570, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº141 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 05/05/2022 Nº 30485/22 v. 05/05/2022

DON JUAN ALFREDO S.A.

Rectificación T.I. 30134/22 del 05/05/22. Se rectifica que el CUIT es 30-59439219-8. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 2000
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30166/22 v. 05/05/2022

DR. ROBERTO DOMINGUEZ S.A.

CUIT 30-66319001-2. Por escritura nº 32 del 22/3/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 30/10/21, en las que se designó el directorio por 2 ejercicios: Presidente: Juan Alberto Desimone; Vicepresidente: Roberto Domínguez y Director Suplente: Alberto Juan Carlos García; todos domicilio especial en Av. Julio Argentino Roca 610, piso 9º, C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 21/03/2022 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30151/22 v. 05/05/2022

EDITORIAL NETWORK S.A.

CUIT 33-71728042-9. Por Asamblea del 22/04/2022 designa nuevas autoridades: Presidente: Isaac Benjamín ROSALES; Director Suplente: Francisco José VADONE; quienes aceptan y fijan domicilio especial en Avenida Caseros 796 piso 3 departamento E CABA. Capital \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1, suscriptas por Francisco José VADONE 140.000 y por Isaac Benjamín ROSALES 60.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30441/22 v. 05/05/2022

EDU RENT S.A.

CUIT 30-70985066-7. Por Asamblea Ordinaria del 29/4/21 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Naón y Director Suplente: Juan Manuel Yalj.- Domicilio especial: Arribeños 2928 y Correa 2017, respectivamente, ambos en CABA. Asimismo se resolvió Prescindir de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1447
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30456/22 v. 05/05/2022

EL FOGON CRIOLLO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71699492-5 - Ultima inscripción 14-12-2020 Nº 7540 Lº 162 Tº de SRL
Escritura del 18-4-2022 ante Escribana Margarita Crespo, de cesión de cuotas el capital social de \$ 150.000 queda dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, e integrado así: Nancy Azucena Gorosito 5.001 cuotas y Alejandro Enrique Regne 9.999 cuotas, y también reunión de Socios, que por unanimidad acepta renuncia del gerente Nelson Gabriel MANTEL y designa gerente a Alejandro Enrique Regne, quien acepta y constituye domicilio especial en Lavalle 941 CABA. Autorizada por dicha escritura.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30222/22 v. 05/05/2022

ELBMAR S.A.

CUIT 30-71069067-3 Por escritura de fecha 30/03/2022, se transcribió el Acta de Asamblea de fecha 20/01/2022 en la cual se designan a las actuales autoridades, y Acta de Directorio de igual fecha, en la cual se distribuyen y aceptan los cargos, quedando en efecto conformado, el siguiente Directorio: Presidente: Paola Inés MERINO. Directora suplente: Adriana Laura REGIS. Fijan ambas, domicilio especial en la calle Achaval Nº 622; CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 542
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30132/22 v. 05/05/2022

ELEVATION PARTNERS S.A.

CUIT 33-71438092-9 - Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/01/2020 se resolvió designar Presidente del Directorio a Martín María DOLAN y Director Suplente a Emmanuel Martín ROMANO. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 834, Piso 5º, Of. 51, CABA.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 25/2/2014 Reg. Nº 1505 francisco baca

e. 05/05/2022 Nº 30573/22 v. 05/05/2022

ELMIR S.A.

CUIT 30-65295834-2. En Asamblea del 10/05/2021 Son reelectos por 3 ejercicios, Presidente: Tomás Patricio CHECCHIA, DNI. 5599596 y Director Suplente: Enrique Gustavo CHECCHIA, DNI. 16583365, ambos domiciliados en Vilela 1963, CABA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Constitucion 2041, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/05/2021
Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30333/22 v. 05/05/2022

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES E INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-70880414-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/2021 se designó directorio por 2 ejercicios: Presidente: Juan Eduardo Aranovich; Directores titulares: Claudio Luis Garcia Lamas y Héctor Salvador Cimo; Directores suplentes: Norberto José Cots y Sebastián Horacio Magnético, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Cesa en el cargo por vencimiento de mandato el director suplente Gerardo Daniel Zanotti. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2021
MARIA PAULA TORRILLO - Tº: 104 Fº: 689 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 Nº 30428/22 v. 05/05/2022

EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.

30-71572949-7. Se rectifica T.I. 25531/22 del 21/04/2022. Donde decía "EMPRESA FEDERAL DE COMBUSTIBLES S.A.", debe decir "EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 21/03/2022 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30207/22 v. 05/05/2022

ERREBROSS S.A.

CUIT 30-70995399-7 Por escritura de fecha 30/03/2022, se transcribió el Acta de Asamblea de fecha 24/02/2022 en la cual se designan a las actuales autoridades, y Acta de Directorio de igual fecha, en la cual se distribuyen y aceptan los cargos, quedando en efecto conformado, el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Antonio JARA. Director suplente: Ramón Esteban PEREYRA. Fijan ambos, domicilio especial en la calle Avenida Perú Nº 535, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30135/22 v. 05/05/2022

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 30 de abril de 2022. Primer premio: 566 Segundo premio: 095 Tercer premio: 167

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 05/05/2022 Nº 30121/22 v. 05/05/2022

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30-54718852-3. SE RECTIFICA edicto Nº 28343/22 del 29/04/2022 en cuanto a que la asamblea ordinaria referida se celebró el 12/10/2020 y no el 17/10/2020 como se publicara.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30133/22 v. 05/05/2022

ESTUDIO IRAOLA S.A.

CUIT: 30-71217567-9 - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Octubre de 2014 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Cesar Iraola, DNI 16.672.979; Director Suplente: Sr. Esteban Iraola, DNI 21.644.802. Por Acta de Asamblea del 03 de Septiembre de 2015, se ratificó la renuncia de Esteban Iraola a su cargo Director Suplente, y se eligieron los nuevos miembros del Directorio por mandato de tres ejercicios: Presidente: Sr. Cesar Iraola, DNI 16.672.979; Director Titular: Sr. Gustavo Daniel Abbate DNI 27.692.663; Director Suplente: Sra. Mariela Soledad Oliveira DNI 28.465.548. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24 de Octubre de 2017 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Cesar Iraola, DNI 16.672.979; Director Titular: Sr. Gustavo Daniel Abbate DNI 27.692.663; Director Suplente: Sra. Mariela Soledad Oliveira DNI 28.465.548. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de Octubre de 2020 se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Cesar Iraola, DNI 16.672.979; Director Titular: Sr. Gustavo Daniel Abbate DNI 27.692.663; Director Suplente: Sra. Mariela Soledad Oliveira DNI 28.465.548. Todos constituyen domicilio especial en la calle Teodoro García 1925, C.A.B.A.

Por Acta de Directorio de fecha 02 de Febrero de 2021 se decide el cambio de sede social a la calle 25 de Mayo 749 Piso 5º Of. "17", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 26/10/2020

JUAN ANDRES GELLY Y OBES - Tº: 173 Fº: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 Nº 30139/22 v. 05/05/2022

F&G REAL STATE S.R.L.

30-71689598-6, Cumpliendo con la Res. 3/20 IGJ se comunica que por reunión de socios en escritura del 22/04/2022 se dispuso la CESION DE CUOTAS. Romina Elizabeth AYBAR BUSTAMANTE vende, cede y transfiere a favor de Jorge Gaston AYBAR BUSTAMANTE 12 cuotas sociales y a favor de Facundo Francisco RIGGI 12 cuotas, todas de CIEN pesos valor nominal c/u. Quedando el capital suscripto así: Jorge Gaston Aybar Bustamante 600 cuotas y Facundo Francisco Riggi 600 cuotas, representando el total del capital de \$ 120.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1074
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/05/2022 N° 30494/22 v. 05/05/2022

FACEBOOK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30712132554. Por Reunión de Socios del 15/02/2022 se tomó nota de la renuncia de João Alexandre Silva Cabral Adão y, por lo tanto, se resolvió: (i) fijar los miembros titulares de la Gerencia de la Sociedad en 1 (uno) y no designar miembros suplentes; y (ii) dejar constancia que Pablo Gil es el Gerente Titular Único de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/02/2022
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30574/22 v. 05/05/2022

FINESTERRE LAGUNA S.R.L.

CUIT 30-71722993-9. Por Esc. 67 del 29/4/22 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Gerencia del 20/4/22 que fijó nueva sede social en Maipú 1210 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30192/22 v. 05/05/2022

FINESTERRE S.A.

CUIT 33-71041675-9. Por Esc. 68 del 29/4/22 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 20/4/22 que fijó nueva sede social en Maipu 1210 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30191/22 v. 05/05/2022

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Abril de 2022 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 879(ocho-siete-nueve)
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30442/22 v. 05/05/2022

FIRMATRONICA S.R.L.

CUIT 30717422496.- De acuerdo a la RG 10/2021 IGJ, por Instrumento Privado del 28/03/2022: 1) Roberto Ariel MANGUEL cedió 5.000 cuotas todas de \$ 10.- valor nominal cada una a Nicolás MATEU y Silvana Gabriela NEGRI. El capital es de \$ 100.000.- representado en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto, quedando Nicolás MATEU titular de 5.000 cuotas y Silvana Gabriela NEGRI titular de 5.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/03/2022
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30117/22 v. 05/05/2022

FLORENCIO S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa a los efectos de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante IGJ. Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/2019 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Eduardo Gowland, Directora Suplente: Isabel Gowland Peña, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Libertador N° 2128 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/03/2019
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30210/22 v. 05/05/2022

FOUR COMPANY S.R.L.

CUIT: C.U.I.T. 30-71704959-0. Por esc. 145 del 02/05/2022, folio 464, Registro Notarial 813 de Capital Federal, se formalizo cesión de cuotas modificando la composición y suscripción de los socios de la siguiente manera: Socios anteriores: a) Pablo Domingo RASO 1.000 cuotas; b) Paula Azul ALOE 1.000 cuotas; c) Mariano Alberto GONZALEZ AGOSTA, 1.000 cuotas y d) Cynthia Lorena FRANCO 1.000 cuotas; todas de un valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, quienes conforman el 100 por ciento del capital social.- Socios ACTUALES: a) Mariano Alberto GONZALEZ AGOSTA, 1.000 cuotas; b) Cynthia Lorena FRANCO 1.000 cuotas; c) Daniel Esteban MOLINA GOMEZ, 1.000 cuotas y d) Paola Alejandra GRANADOS PULIDO 1.000 cuotas; todas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, los socios actuales conforman el cien por ciento del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30146/22 v. 05/05/2022

FUVA HOLDING S.A. (SUCURSAL EXTRANJERA)

CUIT 30-71622314-7. Por acta del 31/8/21 se asigna un capital de \$ 1.713.642,83. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/08/2021
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30491/22 v. 05/05/2022

FUVA HOLDING S.A. (SUCURSAL EXTRANJERA)

CUIT 30-71622314-7. Por acta del 19/08/21 se designa Representante Legal: Juan Costantino Zanchin, con domicilio especial en Suipacha 119, piso 2°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/08/2021
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30463/22 v. 05/05/2022

GANADERA EL QUEMAO S.A.

C.U.I.T. 30-66143910-2 Por Asamblea del 10/11/2021 se designan los integrantes del directorio, renovándose los cargos, a saber: Presidente Tomas Alejandro Garrahan Vicepresidente: Magdalena Ines Pefaufe de Garrahan. Director Titular: Patricio Alejandro Garrahan Director Suplente: Martín Tomás Garrahan, constituyen domicilio especial en Avenida General Las Heras 1703, Piso 17 oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2021
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30321/22 v. 05/05/2022

GENERACION ELECTRICA ARGENTINA RENOVABLE I S.A.

CUIT. 30-71592816-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 7 del 04/04/2022, y por Acta de Directorio 28 del 08/04/2022, se aceptó la renuncia de la Directora Teresa Brandi y se designaron nuevos directores: clase A: Mariano Brandi y Francisco Cavallo, Clase B: Ignacio Pini y Federico Amos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Martin Federico Brandi, Vicepresidente: Ernesto José Cavallo, Director titular: Ignacio Pini y Directores suplentes clase a: Mariano Brandi y Francisco Cavallo y Director suplente clase b: Federico Amos, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30148/22 v. 05/05/2022

GOOAPPS S.A.

CUIT 30-71385180-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 2/11/2018 renuncio como Director Suplente Cristian Argüello. Se designo PRESIDENTE: Rogelio Ernesto RODRIGUEZ GONZALEZ.- DIRECTOR TITULAR: Cristian Roberto ARGÜELLO – DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Mercedes RETAMAL; todos con domicilio especial en Montevideo 464, CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/04/2020 se designo PRESIDENTE: Rogelio Ernesto RODRIGUEZ GONZALEZ.- DIRECTOR TITULAR: Cristian Roberto ARGÜELLO – DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Mercedes RETAMAL; todos con domicilio especial en Montevideo 464, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 923
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30605/22 v. 05/05/2022

GRUPO ST S.A.

CUIT 30-70863341-7. Por escritura 101 del 29/4/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribió las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 22/4/22, en la que: 1. se designó el Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Isela Angélica Costantini, Julián Andrés Racauchi, Marcelo Guillermo Testa, Alicia Mónica Tauil, Matías Agustín Peralta y Juan Manuel Lladó; Director Suplente: Marcelo Eduardo Sanchez; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1174, piso 9°, C.A.B.A., y 2. se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Sergio Luis Biller, Hugo Norberto Lusa y Claudia Diaz. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30120/22 v. 05/05/2022

HELIPOLLO S.A.

(30-71118282-5) Comunica que por asamblea del 06/03/2022 designó para un nuevo período de tres ejercicios a Norberto Quirno Costa como director titular (presidente) y a Gregorio Quirno Costa como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña 1978, planta baja, Unidad B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/03/2022
Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30184/22 v. 05/05/2022

INGRAM MICRO ARG S.A.

CUIT 30-70820266-1: Por Asamblea del 4/4/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de todos los directores; (ii) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar al Sr. Juan Ignacio Blanco como Director Titular y al Sr. Roberto Ezequiel Arcuri como Director Suplente, por el término de 1 ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/04/2022
María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30546/22 v. 05/05/2022

INMO RENT S.A.

Cuit 30-67822302-2. Por Asamblea Ordinaria del 12/11/21 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Naón y Director Suplente: Juan Manuel Yalj,- Domicilio especial: Arribeños 2928 y Correa 2017, respectivamente, ambos en CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1447
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30432/22 v. 05/05/2022

INVERSIONES LAUD S.A.

Cuit 30-71017946-4. Por Asamblea Ordinaria del 16/11/21 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Naón y Director Suplente: Juan Manuel Yalj.- Domicilio especial: Arribeños 2928 y Correa 2017, respectivamente, ambos en CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1447

Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30455/22 v. 05/05/2022

JAFELI GROUP S.A.

CUIT: 30-70814594-3. Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/22 se designó el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Elio Darío Vilaplana; Directora Titular: María Laura Cova; Director Suplente: Alan Marcelo Gómez Macerateso. Todos aceptaron sus designaciones, cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30576/22 v. 05/05/2022

JENIDE S.A.

CUIT 30655111189. Rectificando edicto N° 27857/22 del 28/04/2022, el Presidente Malva Judith Feldman y la Directora Suplente Denise Iriel Grinberg designados en asamblea ordinaria del 21/4/2020, constituyeron domicilio especial en Paraguay 4252, piso 5° Dpto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/02/2022

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30434/22 v. 05/05/2022

KINGSHIP LINE S.A.

CUIT 30715038087 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/11/2021 se designó PRESIDENTE: Santiago Iglesias y DIRECTOR SUPLENTE: Carina Vanesa Bolgeri ambos con domicilio especial en Moreno 584, piso 5, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30545/22 v. 05/05/2022

KURA S.R.L.

CUIT 30710010427. Por acta de Reunión de socios del 07/04/2022 renunció Verónica Ruth GAUDENZI al cargo de Gerente, los socios por unanimidad resuelven aceptar la renuncia efectuada. Asimismo designó a José Alberto ZUCCARDI como nuevo Gerente Titular y a Pedro GIOVANNIELL como Gerente Suplente por tiempo indeterminado. Ambos aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1967 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 913 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30480/22 v. 05/05/2022

LA CONCEPCION S.A.

CUIT 30-61684320-2. Por esc. 54 del 2/5/22 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 30/3/22 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por fallecimiento, del Presidente del Directorio Señor Javier Rafael Pereyra Iraola; 2.Aceptar las renunciaciones presentadas por: Vicepresidente: Clara Rosa Alzaga; Directora Titular: Fabiana María Pereyra Iraola; y Director Suplente: Javier Gabino Pereyra Iraola; 3.Designar directores a: Presidente: Clara Rosa de Alzaga. Vicepresidente: Fabiana María Pereyra Iraola. Director Titular: Javier Gabino Pereyra Iraola. Director Suplente: Federico Sebastián Rafael Pereyra Iraola; todos con domicilio especial en Av.Corrientes 378 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1939

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30196/22 v. 05/05/2022

LAPRIDA TR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

33-71427142-9. Por asamblea del 27.12.2021 se aceptó la renuncia del Sr. Claudio Malatino como liquidador titular y se designó a Daniel Oscar Bornico como Liquidador Titular y a Paola Bereciartu como Liquidadora Suplente, quienes aceptaron el cargo por acta órgano de liquidación del 27.12.2021 y constituyeron domicilio especial en Paraná 833 piso 7A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Órgano Liquidación de fecha 27/12/2021 Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30149/22 v. 05/05/2022

LATINANET TELECOMUNICACIONES S.R.L.

Complementario a publicacion del 27/04/2022 N° de aviso 27709/22. Numero de tramite en IGJ 9379662. 30-71583364-2 CESION DE CUOTAS: el capital es de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/04/2022 LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30437/22 v. 05/05/2022

LETRAIN S.A.

CUIT 30-67970919-0.- Por Asamblea Ordinaria del 17/12/2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ricardo Alberto BRANDA DNI 8.373.651 y DIRECTOR SUPLENTE: Elena María Rosa RINALDIS DNI 12.056.122. Ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle 311, Piso 14, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 2137 guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30489/22 v. 05/05/2022

LIMPOL S.A.

CUIT: 30-58305836-9 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2022 se renueva el directorio y es designado el siguiente: el Sr. ALBERTO OSCAR CASTAGNOLA como Presidente y Director Titular y la Sra. HILDA MARÍA DEL VALLE PEREZ como Director Suplente. Los directores fijan domicilio especial en Bogotá 2384, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2022 ELIANA FRIDMAN - T°: 141 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30398/22 v. 05/05/2022

LOVERS S.R.L.

CUIT: 30-71680377-1. En cumplimiento de Resolución 3/20 hace saber que: por Acta de Gerencia del 25/03/2022, se tomó nota de la cesión por parte de Manuel Dolcemelo de 1.000 cuotas en favor de: (i) Francisco José Fernández Rostello: 333 cuotas; (ii) Miguel Francisco Querol: 333 cuotas; y (iii) Agustín José Querol: 334 cuotas, quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera: (i) Francisco José Fernández Rostello: 1.333 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 22,22% del capital social de la Sociedad; (ii) Facundo Gómez Pizarro: 1.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; (iii) Martín Dolcemelo: 1.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; (iv) Miguel Francisco Querol: 1.333 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 22,22% del capital social de la Sociedad; (v) Hernán Marcelo Ríos: 1.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,66% del capital social de la Sociedad; y (vi) Agustín José Querol: 334 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 5,55% del capital social de la Sociedad. Por Reunión de Socios Autoconvocada del 26/03/2022 se aprobó aprobar la renuncia del Sr. Manuel Dolcemelo al cargo de Gerente Titular y designar al Sr. Miguel Francisco Querol como Gerente Titular y Francisco José Fernández Rostello como Gerente Suplente por plazo de tiempo indeterminado, quienes fijaron domicilio especial en la calle 3 de febrero 2047, 8 piso, CABA. Autorizado por Acta de Gerencia del 25/03/2022. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios autoconvocada de fecha 26/03/2022 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30547/22 v. 05/05/2022

LUICOM S.A.

CUIT 30-71489033-2 Por Acta de Asamblea y Directorio del 9/2/22 Renunció Dario Baraybar Ferreria al cargo de Presidente, la cual fue aceptada y se designó en forma unánime a: PRESIDENTE: Marcelo Fabian Piquinela Pintos, DIRECTOR SUPLENTE: Evaristo Nicolas Ezequiel Luna, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/02/2022
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30430/22 v. 05/05/2022

M.L. MIRON Y COMPAÑIA S.A.

30-54390162-4 Por Asamblea General Ordinaria del 12/10/2021 se resolvió designar por un año el Directorio y los Síndicos: Presidente: Ing. Ricardo A. GRIMOLDI; Vicepresidente: Arq. Pedro A. CARUSO; Director Suplente: Ileana A. CELOTTO; Síndico Titular: Dr. Roberto A. LAURINO y Síndico Suplente: Daniel R. ALASIA, todos ellos con domicilio especial en Uspallata 1831 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2021
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30396/22 v. 05/05/2022

MACES S.R.L.

CUIT 30-70965459-0. Se comunica que por Reunión de Socios del 15/02/2022, designar liquidador al Sr. Roberto Enrique CESPEDES, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Pueyrredón 2471, 7 B, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/03/2022.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30185/22 v. 05/05/2022

MACH SERVICES S.R.L.

CUIT 30716706806. Por Acta del 3/1/2020 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Arribeños 2893, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/01/2020
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 05/05/2022 N° 30608/22 v. 05/05/2022

MAPUESA S.R.L.

CUIT 30-71459459-8. Por Asamblea del 18/6/2021, se designo por todo el termino de duración de la sociedad como gerentes: Federico SALA, 20/1/1970, soltero, DNI 21482826, CUIT/L 20-21482826-0, domicilio real Los Alerces 2340, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As; Santiago PUELLES, 16/8/1966, casado con Cecilia Lagocki, DNI 17.881.222, CUIT/L 20-17881222-0, domicilio real Av Coronel Díaz 2625,5° "D" CABA, Santiago Hernán MAGLIANO, 8/10/1974, casado con María Cecilia Rodríguez Viau, DNI 24.227.238, CUIT/L 20-24227238-3, domicilio real Ayres de Pilar, Comunidad "El Lazo", lote 17, Del Viso, Pilar, Pcia de Bs As, argentinos, comerciantes, domicilio especial Paraguay 610, piso 10, CABA, quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/06/2021
Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30450/22 v. 05/05/2022

MAQUINAS ACROPOLIS S.A.

30655116687 Asamblea del 18/4/2022 se eligieron directores: Presidente Carlos Daniel MESSETZIAN Vicepresidente Paula Cora DAVIDIAN Suplente Tomás David MESSETZIAN todos domicilio constituido Av. La Plata 2386 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30461/22 v. 05/05/2022

MARCAT S.A.S.

CUIT 30716496798. Por Reunión de Socios del 29/4/2022 se aprobó el cambio de sede social a Viamonte 2446 piso 3 departamento E CABA. Asimismo, se aprobó la renuncia de Pablo Felipe Martinez y Gerardo Rubén Martinez al cargo de Administrador Titular y Suplente, respectivamente. Y se designó a Gisela Elizabeth Castillo como Administradora Suplente, por la duración de la sociedad, fijó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/04/2022
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30332/22 v. 05/05/2022

MARÍA SWAROSVSKI DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 33-71133644-9. Por Acta del 21/02/2022 se decide el cambio de sede social a Av del Libertador 8630, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2022
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30194/22 v. 05/05/2022

MICKLER CORPORATION S.A.

CUIT 30-69701735-2 Por acta del 01/11/21 Reelige Presidente Ernesto Alejandro Kruger y Suplente Rubén Omar Giaquinta. Los designados fijan domicilio especial en Nahuel Huapi 4922 Piso 3 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30451/22 v. 05/05/2022

MM TECHNOLOGY S.A.

CUIT: 30-71096830-2.- Por Asamblea de fecha 10/1/2020 designó Presidente: Francisco Nicolás TROIANO; Vicepresidente: Pablo Martín MASSAD; y Director Suplente: Carlos Hernán MASSAD.- Por Asamblea de fecha 30/9/2021 se aprobó la renuncia de Carlos Hernán MASSAD al cargo de Director Suplente; y se designó Presidente: Francisco Nicolás TROIANO; y Director Suplente: Pablo Martín MASSAD.- Domicilio especial directores: Zamudio 3602, CABA.- Autorizada por Asamblea del 30/9/2021.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30440/22 v. 05/05/2022

NATIONAL GROUP S.A.

CUIT 30-70821038-9. Por Acta del 06/04/2021: 1) Renuncia como Presidente Jaime Waiser y como Directora Suplente María Constanza Berduc y se designa Presidente a María Antonia Falappa y Director Suplente a María Antonia Martínez, con domicilio especial en sede social. 2) Se cambia la sede social la cual pasa a ser Rodríguez Peña 94, piso 2°, oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Testimonio Actas de fecha 10/04/2021
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30594/22 v. 05/05/2022

NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A. - R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A. (CUIT: 30-50259056-8) y R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-70938114-4) comunican, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que han resuelto llevar adelante un proceso de reorganización societaria que será considerado único y no parcializable a todos sus efectos consistente en lo siguiente: a) R&M Energy Systems de Argentina S.A. se disolverá anticipadamente sin liquidarse y todo su patrimonio será absorbido y fusionado con National Oilwell Varco MSW S.A. de acuerdo con el Balance General Especial Consolidado de Fusión confeccionado al 31/12/2021; b) National Oilwell Varco MSW S.A. absorberá por fusión la totalidad del patrimonio de R&M Energy Systems de Argentina S.A., subsistiendo la sociedad absorbente como persona jurídica. 1. Datos de las sociedades: 1.i.) Sociedad incorporada: R&M Energy Systems de Argentina S.A., con sede social en la Avda. Corrientes 316, piso 9°, oficina 31691 (951), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 28/09/2005 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta el 4/10/2005 en la Inspección General de Justicia bajo el número 11.772, libro 29, tomo - de Sociedades por Acciones; 1.ii.) Sociedad incorporante: National Oilwell Varco MSW S.A., con sede social

en Av. Corrientes 316, Piso 5°, Oficina 552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida con fecha 30/07/1953 bajo la denominación "Industrias A.V.D. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" e inscripta el 17/03/1954 en el Registro Público de Comercio bajo el número 189, al folio 383 del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales. 2. Capital Social: Como consecuencia de la absorción de la totalidad del patrimonio de R&M Energy Systems de Argentina S.A., National Oilwell Varco MSW S.A. aumentó su capital social en la suma de \$ 44.282.771, es decir, de la suma de \$ 85.586.174 a la suma de \$ 129.868.945 mediante la emisión de 44.282.771 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. 3. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2021: 3.i.) R&M Energy Systems de Argentina S.A.: Según Balance General Especial de Fusión al 31/12/2021: Activo: \$ 346.910.905 - Pasivo: \$ 30.917.620 - Patrimonio Neto: \$ 315.993.285.- 3.ii.) National Oilwell Varco MSW S.A.: Según Balance General Especial de Fusión al 31/12/2021: Activo: \$ 1.340.415.769 - Pasivo: \$ 562.832.445 - Patrimonio Neto: \$ 777.583.324. 3.iii.) Según Balance General Especial Consolidado de Fusión de National Oilwell Varco MSW S.A. y R&M Energy Systems de Argentina S.A. al 31/12/2021: Activo: \$ 1.687.326.674 - Pasivo: \$ 593.750.065 - Patrimonio Neto: \$ 1.093.576.609. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 30/03/2022. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i.) R&M Energy Systems de Argentina S.A.: Reunión de Directorio del 30/03/2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/04/2022. 5.ii.) National Oilwell Varco MSW S.A.: Reunión de Directorio del 30/03/2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/04/2022. 6. Oposiciones: podrán formularse en Av. Corrientes 316, Piso 5°, Oficina 552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Los órganos de administración: por R&M Energy Systems de Argentina S.A, Carolina Daniela Casas, Presidente de la Sociedad designada por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10/12/2021; por National Oilwell Varco MSW S.A, Marcelo Gustavo Pelliccia, Presidente de la Sociedad designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 21/04/2022. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las dos sociedades intervinientes de fecha 21/04/2022 Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30492/22 v. 09/05/2022

NAVE MOTORS ASESORES DE SEGUROS S.A.

30-71611167-5 La Asamblea del 22/12/2021 aceptó la renuncia de la directora titular Miriam Elizabeth Huber y designó a Maria Agustina Dietz CUIT 27382940968 como directora titular y presidente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio en la sede social Avenida Córdoba 991 Piso 4 oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/12/2021
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30313/22 v. 05/05/2022

NEW SALES FORCE S.A.

(30-71504276-9) Se hace saber que por Asamblea del 23/04/2021 se resolvió trasladar la sede social a Paseo Colon 746, 2do piso, CABA. Este cambio de sede social no implico una reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2021
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30322/22 v. 05/05/2022

NORPARTS S.A.

30-70890448-8 Por Asamblea Ordinaria del 17/12/21 se designan Presidente: Enrique Guillermo Vassalluzzo, DNI 8113390, Director Suplente: Ivanna Vassalluzzo, DNI 28694649. Aceptan, distribuyen los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 1783, Boulogne, San Isidro, Prov Bs As. Vencimiento del mandato 12/2024. Cesan en sus mandatos Presidente: Ivanna Vassalluzzo y Director Suplente: Maria Graciela Andronowicz. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2021
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30302/22 v. 05/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 22 de Junio de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Junio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESPINDOLA MARIA ELENA	27104593580	5969381	05/08/2020
LUCERO SILVIA ISABEL	23140812544	5972998	13/08/2020
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	6004731	11/09/2020
ARCE ANTONIO IGNACIO	20078222094	6018987	13/10/2020
CUEVAS JORGE ALBERTO	20166302693	6021202	14/10/2020
ROMEGGIO JUAN CARLOS	20136518268	6045847	10/11/2020
ROLON URBANO	20063053032	6050794	20/11/2020
CUEVAS JORGE ALBERTO	20166302693	6083642	18/12/2020
SUAREZ CAMILA ISaura	20044712025	6088515	11/01/2021
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	6114717	03/02/2021
FERNANDEZ JOSE ARMANDO	20121659760	6117728	03/02/2021
GIMENEZ BONIFACIA DELICIA	27108744222	6164770	12/03/2021
CORDOBA SANTA ZULEMA	27050909013	6209304	06/05/2021
DURE ELENA GUADALUPE	27180467187	6209436	05/05/2021
FINOCHIETTI ALICIA ROSA	27046662860	6209439	04/05/2021
WEPPLER MERCEDES MARIA	27102460982	6209518	04/05/2021
ALMIRON ANGELICA	27051898260	6209917	04/05/2021
DEL FABRO OLIVA LIDIA	27051963771	6209926	07/05/2021
ESPINDOLA LIDIA SUSANA	27117108967	6210558	05/05/2021
PAGABURU NELIDA SUSANA	27046721077	6210559	05/05/2021
LORENZO BELKIS HAYDEE	27145357794	6210732	13/05/2021
OJEDA NIDIA ESTELA	27168277186	6210777	04/05/2021
PRESIDENTE ESVELDA CLEDI	27036153305	6210896	11/05/2021
ARIAS MARIO NORBERTO	20102474598	6211027	05/05/2021
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6211104	10/05/2021
SERRA JAVIER MARCELO	20233822087	6211112	07/05/2021
CACERES MARIA AMELIA	27056144779	6211226	13/05/2021
BAZAN RAFAEL RAMON	20106031240	6211907	05/05/2021
BLANC DORA DE LOS MILAGROS	23048279414	6212062	05/05/2021
CACERES OMAR HORACIO	20180408194	6212208	06/05/2021
CELI JUAN JOSE	20130707263	6212233	06/05/2021
ALTAMIRANO DELFINO DOMINGO	20063496805	6212527	11/05/2021
CASTRO PANERO DANIEL GERMAN	23214189089	6212688	07/05/2021
SARAVIA MARGARITA ESTEFANIA	27039642293	6212712	12/05/2021
PAZ MIRTA ELSA	27040998506	6212771	06/05/2021
GARAY MARIA DELIA	27109127537	6213650	10/05/2021
CABRERA VICTORIO CECILIO	23108667559	6214036	10/05/2021
LOPEZ RAMONA TELMA	27104223996	6214196	10/05/2021
FANTINI ELMA EVA BEATRIZ	27047369903	6214198	11/05/2021
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6214737	10/05/2021
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	6214824	11/05/2021
MENDOZA BELQUIS ENRIQUETA	27123899747	6215611	11/05/2021
SOSA VICENTE GABRIEL	20201416532	6215830	17/05/2021
BELLETTI MARTA EMILIA	27046148563	6215924	13/05/2021
PEREZ EDITH ANGELITA	27014474701	6216271	12/05/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MENDOZA ESTEBAN ERNESTO	23115556649	6217514	13/05/2021
ROMEGGIO JUAN CARLOS	20136518268	6220467	18/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 05/05/2022 N° 29553/22 v. 05/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Junio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
HEIT DALILA JUANA BEATRIZ	23164656284	5908313	07/05/2020
VAUTHAY ALFREDO LORENZO	20108456672	5921659	14/05/2020
MAIDANA DOMINGA	23101987264	6014650	05/10/2020
UTERMARK MARIO FABIAN	20209692326	6023017	20/10/2020
SILVESTRE JOSE DARIO	20165312660	6037220	27/10/2020
VERGARA HUGO RAMON	20123392028	6038238	30/10/2020
MOREYRA ANGEL MIGUEL	20101905927	6039654	30/10/2020
ONICE LUIS ALFREDO	20118945914	6040575	03/11/2020
RONDAN GRACIELA IRENE	27060674626	6042166	09/11/2020
TOURNOUR RAUL RAMON	20058337847	6044796	09/11/2020
MARTINEZ ALICIA YOLANDA	27101984694	6045501	09/11/2020
QUIROGA OSVALDO	20058202712	6178582	06/04/2021
TOCHI ENRIQUE EDUARDO	20122848036	6181711	09/04/2021
ANDRIAN ALICIA NOELIA DEL CARMEN	27110346552	6182022	12/04/2021
BAEZ OLGA	27146876647	6182272	12/04/2021
GATTI ESTELA MARIA	27100736247	6182344	08/04/2021
DIAZ RAMON RUBEN	20058820084	6182423	09/04/2021
ANDRES CHAPARENKO MARIA JULIA	27187459678	6183089	12/04/2021
ALVAREZ MARIA DEL LUJAN	27110295656	6183235	09/04/2021
MENON GILBERTO DANIEL	20131831731	6183494	09/04/2021
RAMIREZ CRISTINA	27059384835	6183627	12/04/2021
BAMPI MARIA ELENA	27061582482	6183738	12/04/2021
ARELLANO DANIELA LUCIA	27225149645	6183806	09/04/2021
GONZALEZ ELSA VICTORIA	27037934858	6183832	12/04/2021
MUJICA CRISTINA DEL CARMEN	27163469702	6184166	12/04/2021
MONZON PATRICIA SUSANA	27161663129	6184714	12/04/2021
GOMEZ ROSA ELVIRA	27045886943	6184961	12/04/2021
LARREA ELSA LEONOR	27166110381	6185159	12/04/2021
VERA CLAUDIA NOEMI	23184592584	6185505	12/04/2021
GALLIGO FERNANDO ALBERTO	20139974299	6209539	07/05/2021
ACEVEDO OLGA ISABEL	23118409884	6209673	04/05/2021
VERON MARIA SUSANA	27133532108	6209802	04/05/2021
GOMEZ ESTHER BEATRIZ	27110782689	6209923	04/05/2021
NUÑEZ VICENTE	20083220261	6210629	04/05/2021
RELLES JORGE ALBERTO	20137707528	6210874	04/05/2021
ZAPATA ESTELA LEONOR	27243001868	6211443	05/05/2021
PIEDRABUENA JUAN CARLOS	20112553763	6211476	05/05/2021
SALINAS RAUL ESTEBAN	20170655940	6211526	05/05/2021
ALBE CLAUDIA ANDREA PATRICIA	27183231362	6211528	05/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORREA ELENA	23141607014	6211555	05/05/2021
ITURBURO MARIA MARCELA	27123125555	6211603	07/05/2021
RODA SARA MARIA	27141606560	6211608	05/05/2021
ZACARIAS ESTER FLORINDA	27054800466	6211747	07/05/2021
PACHER MARIA EMMA	23127727244	6211774	05/05/2021
TAIVO VILMA NOEMI	27176159761	6211794	05/05/2021
CHURRUARIN ALICIA SUSANA LUJAN	27102293717	6211859	05/05/2021
LAFOURCADE MARIA TERESITA	27056583322	6211863	05/05/2021
BENITEZ TERENCE ALFREDO	20169941182	6211870	05/05/2021
FARIAS ZULEMA GLORIA BEATRIZ	27135466110	6211872	05/05/2021
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20101906397	6211880	05/05/2021
FERNANDEZ NOEMI	27172380501	6211981	05/05/2021
OJEDA ELSA ESTER	27060478827	6211988	05/05/2021
CEJAS GISELA BEATRIZ	27293469771	6212013	05/05/2021
GATTI ESTELA MARIA	27100736247	6212027	05/05/2021
BERNARDINI SULIMA CLAUDIA MARIA	27202864533	6212042	05/05/2021
GOMEZ GLADIS	23202889794	6212045	05/05/2021
FRIAS MARIA GABRIELA	27186425621	6212052	05/05/2021
LAZO SILVIA PATRICIA	27145994638	6212054	05/05/2021
MAIDANA FABIO ALBERTO	20202487794	6212057	05/05/2021
BIDERBOST GLADYS SILVINA	27232038255	6212158	05/05/2021
CONTI CARLOS EDUARDO	20109114368	6212221	05/05/2021
VELAZCO BLANCA CIRILA	27039405135	6212375	07/05/2021
ROSS JOSEFINA	27143075228	6212393	05/05/2021
DELALOYE ANA MARIA	27173298558	6212443	05/05/2021
ALBARENQUE RAMONA DORA	27103414666	6212987	07/05/2021
PEREZ CARLOS ELIAS	23084509183	6213120	07/05/2021
RAMOS NORA EDITH	27166121405	6213162	07/05/2021
GODOY LILIANA DEL LOURDE	27143222514	6213274	07/05/2021
MEYNIER MARTA ALICIA	27101905549	6213315	07/05/2021
AGUIRRE MARIA ARGENTINA	23100729814	6213377	07/05/2021
SILVESTRE JOSE DARIO	20165312660	6213393	07/05/2021
FISCHBACH MARTA BEATRIZ	27056825741	6213499	10/05/2021
GIORDANO CARMEN MERCEDES	27059340145	6213594	07/05/2021
CARBALLO FRANCISCO NICOLAS	20127557722	6213604	07/05/2021
AMARILLO JORGE	20117691412	6213638	10/05/2021
MALDONADO FATIMA BEATRIZ	23149932984	6213654	07/05/2021
GODOY BRIGIDA LEONOR	27136734461	6213684	07/05/2021
RUIZ JOSE ALBERTO	20118102038	6213722	10/05/2021
CASTROGIOVANNI MARIA CRISTINA	27052714279	6213900	07/05/2021
CASTROGIOVANNI MARIA CRISTINA	27052714279	6213902	07/05/2021
WARLET MARIO ALBERTO	20202787844	6213920	07/05/2021
BRUNENGO ALICIA DEL CARMEN	27108242758	6213937	07/05/2021
PIROLA MARIA EVA	27054665097	6213946	07/05/2021
PUIG JUSTO PASTOR	20076229423	6213948	07/05/2021
MARCOLINI JORGE FELIX	20059563824	6213993	07/05/2021
MIÑO SERGIO ARMANDO	20202863818	6214009	07/05/2021
FLORIN NORMA BEATRIZ	27126536823	6214018	07/05/2021
ALARCON ROSA ANAHI	27128379210	6214025	07/05/2021
GOMEZ CARLOS MARIO	20113152924	6214047	10/05/2021
BRASSESCO ELBA RAQUEL	27117174420	6214058	07/05/2021
PALMA ANTONIO MANUEL	20148084069	6214108	07/05/2021
RIOS GRACIELA BEATRIZ	27146041405	6214124	07/05/2021
MONZON MARIA DE LOS ANGELES	27236973153	6214125	07/05/2021
SEQUEIRA GLADIS ESTER	23108192844	6214177	07/05/2021
ANTUNEZ MARIA ANGELICA	27058870310	6214269	10/05/2021
RASTELLI ANA MARIA	27062387802	6214372	10/05/2021
MONZON LILIA ELBA	27062649777	6214418	10/05/2021
ZAPATA MYRIAM AZUCENA	27042672179	6214457	10/05/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARLI JUAN ANTONIO	20125686800	6214535	10/05/2021
FERREYRA MABEL INES	23127429634	6215082	10/05/2021
CORONEL MARIO CESAR MILCIADES	20083577402	6215091	10/05/2021
GONZALEZ SUSANA TERESITA	27169557433	6215108	10/05/2021
MENDEZ RAMONA CECILIA	27176900739	6215123	10/05/2021
ZARATE IRMA LUCIANA	27039570896	6215217	10/05/2021
SOSA LINA AMELIA	27065013830	6215293	10/05/2021
BARRETO JOSE CEFERINO	20162189574	6215332	10/05/2021
MACIEL ELSA ESTER RAQUEL	27061723655	6215367	10/05/2021
MIÑO GLADYS	27185028505	6215449	10/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 05/05/2022 N° 29603/22 v. 05/05/2022

OUTLET MPM S.A.

CUIT (30-70765453-4). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Mayo de 2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: MIGUEL MORRONE (D.N.I: 17.265.895); Director Suplente: RICARDO RUBEN PORTNOI (D.N.I: 12.201.841). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Avenida Cabildo N° 4223, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30181/22 v. 05/05/2022

PALLETS BENAVIDEZ S.A.

CUIT 30-71640774-4. Por Acta del 22/2/2022, se designa Presidente a Pablo Adrián BENAVIDEZ y Directora Suplente a Claudia Elisabet GACEK, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30595/22 v. 05/05/2022

PAMART S.A.

CUIT 30-71204305-5. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 8 de 17/07/2019, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Ricardo Thompson y como Director Suplente: Guillermo Felipe Thompson. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 465 Piso 3° - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 8 de fecha 17/07/2019

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30355/22 v. 05/05/2022

PAMPA MARIA S.A.U.

CUIT 30-71630227-6. Hace saber que por Asamblea de Accionistas celebrada el 28/09/2021 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente y Directora Suplente María Cruz Llorente, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1807, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2021

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30538/22 v. 05/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:






PAMPA MORA S.A.U.

CUIT 30-71630217-9. Hace saber que por Asamblea de Accionistas celebrada el 28/09/2021 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente y Directora Suplente Milagros María Llorente, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1807, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2021
José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30539/22 v. 05/05/2022

PANCARA S.A.

CUIT 30-70854147-4. Por asambleas de fechas: a) 03/12/2021, por vencimiento del mandato y renuncia de Julieta Ruz, se designó el directorio compuesto por: Presidente: Jorge Horacio Ruz. Vicepresidente: Lucía Haydee Graziano. Director Suplente: Maximiliano Ruz, quienes constituyen domicilio especial en calle Tapalqué N° 4560, C.A.B.A.; y b) 03/02/2022, se trasladó la sede social a calle Tapalqué N° 4560, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30202/22 v. 05/05/2022

PARVATI S.A.

Cuit 30-70756720-8. Por Asamblea Ordinaria del 29/4/21 se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Naón y Director Suplente: Juan Manuel Yalj.- Domicilio especial: Arribeños 2928 y Correa 2017, respectivamente, ambos en CABA. Asimismo se resolvió Prescindir de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1447
Julian Figueroa Alcorta - Matrícula: 5225 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30454/22 v. 05/05/2022

PATAGONIAN FRUITS TRADE S.A. - PRIMA FRUITS S.A. - LAGO VERDE S.A.

CUITs 30-69096754-1, 30-63959659-8, 30-71619007-9 respectivamente. Fusión por Absorción. A los fines dispuestos en el artículo 83, inciso 3), de la Ley N° 19.550, se comunica, por el término de ley, que Patagonian Fruits Trade S.A. (la Sociedad Absorbente) y Prima Fruits S.A. y Lago Verde S.A. (las Sociedades Absorbidas) han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Patagonian Fruits Trade S.A., con sede social en Primeros Pobladores N° 50, General Roca, Rio Negro, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Rio Negro, con fecha 4 de julio de 2017, bajo el legajo número 2310, tomo XVI, folio 13299/13304 N° 2027 (inicialmente inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 25 de noviembre de 1996, bajo el número 11730, tomo A, del libro 120 Sociedades por Acciones); (ii) Prima Fruits S.A., con sede social en Alicia Moreau de Justo 1780, piso 2, depto. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 28 de septiembre de 2018, bajo el número 18344, tomo -, del libro 91 de Sociedades por Acciones; y (iii) Lago Verde S.A. con sede social en Av. Roca 1277, oficina 401, General Roca, Rio Negro, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Rio Negro, con fecha 13 de julio de 1990, bajo el número 504, tomo I, folio I del libro de Sociedades Anónimas. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 29.03.2022. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) Patagonian Fruits Trade S.A.: Reunión de Directorio del 29.03.2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.03.2022; (ii) Prima Fruits S.A.: Reunión de Directorio del 29.03.2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.03.2022; (iii) y Lago Verde S.A.: Reunión de Directorio del 29.03.2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.03.2022. 4) FUSIÓN: Patagonian Fruits Trade S.A. absorbe a Prima Fruits S.A. y Lago Verde S.A., que se disuelven, sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de Patagonian Fruits Trade S.A., según balance especial de fusión al 31.12.2021: Activo \$ 4.565.243.215,02 (cuatro mil quinientos sesenta y cinco millones doscientos cuarenta y tres mil doscientos quince pesos con dos centavos) y Pasivo: \$ 3.721.555.476,46 (tres mil setecientos veintidós millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos con cuarenta y seis centavos), respectivamente; (ii) de Prima Fruits S.A., según balance especial de fusión al 31.12.2021: Activo \$ 3.015.083.197,60 (tres mil quince millones ochenta y tres mil ciento noventa y siete pesos con sesenta centavos) y Pasivo: \$ 2.106.568.710,52 (dos mil ciento seis millones quinientos sesenta y ocho mil setecientos diez pesos con cincuenta y dos centavos), respectivamente; y (iii) de Lago Verde S.A. según balance especial de fusión al 31.12.2021: Activo \$ 2.248.742.775,35 (dos mil doscientos cuarenta y ocho millones setecientos cuarenta y dos mil

setecientos setenta y cinco pesos con treinta y cinco centavos) y Pasivo: \$ 237.206.229,84 (doscientos treinta y siete millones doscientos seis mil doscientos veintinueve pesos con ochenta y cuatro centavos), respectivamente. 6) LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE Y CONTINUADORA, PATAGONIAN FRUITS TRADE S.A., CELEBRADA EL 30.03.2022, RESOLVIÓ: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 633.046.819 (seiscientos treinta y tres millones cuarenta y seis mil ochocientos diecinueve pesos), es decir de \$ 427.800.000 (cuatrocientos veintisiete millones ochocientos mil pesos) a \$ 1.060.846.819 (mil sesenta millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos diecinueve pesos), como consecuencia de la absorción de Prima Fruits S.A. y Lago Verde S.A., emitiéndose 633.046.819 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por Grupo Prima S.A.; y (ii) modificar concordantemente el artículo 4 de su estatuto social. 7) RECLAMOS DE LEY: Rodhe 810, planta baja, General Roca, Río Negro, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas; y Maipú 497, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 11:00 a 17:00 horas. 8) El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: i) Grupo Prima S.A. 633.046.819 acciones; ii) Federico Hugo Sánchez 108.019.500 acciones; iii) Ernesto Gustavo Sánchez 105.880.500 acciones; iv) Carolina Inés Sánchez 105.880.500; y v) Nicolás Esteban Sánchez 108.019.500 acciones todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Patagonian Fruits Trade S.A., Prima Fruits S.A. y Lago Verde S.A., todas de fecha 30.03.2022. Se hace saber que las oposiciones deberán deducirse en el plazo de 15 (quince) días a partir de la publicación del edicto. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación general. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/03/2022

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30204/22 v. 09/05/2022

PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A.C. Y M.

30-50127388-7. Por Asamblea del 19/04/2022 se designó a Elio Alberto Bond como Presidente, Pablo Eduardo Repetto como Vicepresidente, a Héctor Osvaldo Soria como Director Titular y a Leonardo Raúl López como Director Suplente. todos con domicilio especial Cerrito 740, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/04/2022

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30493/22 v. 05/05/2022

PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A.C. Y M.

30-50127388-7. Por Asamblea del 26/07/2021 cesó Héctor Adolfo González como Vicepresidente, Pablo Eduardo Repetto como Director Titular, y Héctor Osvaldo Soria como Director Suplente, y se designó a Elio Alberto Bond como Presidente, Pablo Eduardo Repetto como Vicepresidente, a Héctor Osvaldo Soria como Director Titular y a Leonardo Raúl López como Director Suplente, todos con domicilio especial Cerrito 740, Piso 18, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/07/2021

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30510/22 v. 05/05/2022

PHARMOS S.A.

CUIT. 30-64266156-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 del 11/04/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Luis Hernando, Daniel Luis Virues, y Carlos Alberto Mele a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Luis Hernando, Vicepresidente: Daniel Luis Virues y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Saladillo 2452/68, Unidad Funcional N°1, Planta Baja, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 49 de fecha 11/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30379/22 v. 05/05/2022



PRESTAPORTER S.A.

C.U.I.T. 30-71118892-0 complementa publicación del 19/04/2022 N° 24660/22 e informa que las autoridades electas por Asamblea del 31/10/2019. Presidente: Alejandro Marcelo Giambirtone D.N.I. 22.118.036. Director Titular: Pablo Andres Muñoz - D.N.I. 23.235.020. con domicilio especial en Uruguay 265 Piso 1 Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30420/22 v. 05/05/2022

PROFERTIL S.A.

CUIT N° 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 66 del 08/04/2022, se resolvió fijar en seis el número de Directores Titulares y en seis el número de Directores Suplentes; designándose a tal fin, por la Clase "A", como Directores Titulares: Miguel Eduardo Morley, Trevor Leigh Williams y Andrew John Fereday, y Directores Suplentes: Lisandro Alfredo Allende, Warren Wade Stroman y Jessica Erin DeMonte; y, por la Clase "B", Directores Titulares: María Martina Azcurra, Ignacio Pablo Millán y Gabriel César Grzona, y Directores Suplentes: Patricio Da Re, Pablo Rizzo y Marcos Capdepont. Por Acta de Directorio N° 413 del 11/04/2022 los Directores por la Clase "A" Titulares: Miguel Eduardo Morley, Trevor Leigh Williams y Andrew John Fereday y Suplentes: Warren Wade Stroman y Jessica Erin DeMonte aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Edificio Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por la Clase "B" los Directores Titulares: María Martina Azcurra, y Gabriel César Grzona, y el Directores Suplentes: Patricio Da Re aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto, se designó a la Sra. María Martina Azcurra como Presidente y al Sr. Miguel Eduardo Morley como Vicepresidente del Directorio, quienes aceptaron sus cargos en ese mismo momento y fijaron sus domicilios especiales en los lugares mencionados anteriormente. Aceptaron sus cargos por nota aparte el Director Suplente por la Clase "A" Lisandro Alfredo Allende y fijo su domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Edificio Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Director Titular por la Clase "B" Ignacio Pablo Millán y los Directores Suplentes, por la misma clase, Marcos Capdepont y Pablo Rizzo, y fijaron los tres, sus domicilios especiales en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 66 de fecha 08/04/2022

María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30409/22 v. 05/05/2022

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 30/04/2022.

1er Premio 566, 2do. N° 095, 3er. N° 167, 4to. N° 790, 5to. N° 528

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord NRO 34 de fecha 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/05/2022 N° 30383/22 v. 05/05/2022

PUJATO TELEVISORA COLOR S.A.

CUIT 30-65464740-9.- Por asamblea del 15/01/2020 se designó Presidente: Elbio Giacomozzi, Directores suplentes Gerardo Jesús Fiori y Antonio Mariano Fiori quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Próximos a vencer los cargos por asamblea del 25/03/2022, Gerardo Jesús Fiori renuncia a su cargo de director suplente y se designa Presidente: Elbio Giacomozzi y a Walter Darío Fabiani y Antonio Mariano Fiori como directores suplentes quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/03/2022

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30353/22 v. 05/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

REBESA S.A.

CUIT 30-71146375-1. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Mayo de 2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Rivarola (10968802); Director Suplente: Emiliano Gastón Rivarola (29.017.393). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, piso 2, of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30180/22 v. 05/05/2022

REDES BIT S.A.S.

CUIT 30715847252, Por instrumento privado del 6/4/2022, Carlos Martin FINGERET, Gustavo Dario FINGERET y Andrés Sebastian FINGERET suscribieron el instrumento de subsanación de SAS Resol. 17/2020. El capital social es de \$ 17.720 dividido en 17.720 cuotas de VN \$ 1 C/U, integrado 100%. Participación: Carlos Martin FINGERET 5906 cuotas VN \$ 1 C/U, Gustavo Dario FINGERET 5907 cuotas VN \$ 1 C/U y Andrés Sebastian FINGERET 5907 cuotas VN \$ 1 C/U. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 06/04/2022
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30571/22 v. 05/05/2022

SALUT 28 S.A.

CUIT 30-71706775-0. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 26/01/2022 se resolvió por unanimidad: (i) revocar ad nutum el cargo del Director Suplente, en virtud de ello cesa de su cargo el Sr. Jorge Luis Querido; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Cristian Gustavo Pardo, fijando domicilio especial en la sede social. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mariano Bazán. Director Suplente: Cristian Gustavo Pardo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 26/01/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30431/22 v. 05/05/2022

SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-66196143-7. Por Asamblea General Ordinaria de 18/04/2022 se resolvió renovar el Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente: Ruperto Roberto Sword; Vicepresidente: Pablo Eugenio Albina; Directora Titular: Noemí Silvina García; y Directores Suplentes: Pablo Ariel Wilenski, Stella Maris Demyda y Carlos María Melhem. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12, C.A.B.A., con excepción de Carlos María Melhem quien lo hizo en Maipú 1300, Piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30141/22 v. 05/05/2022

SEMTEX S.A.

30-70883172-3 Asamblea General Ordinaria del 29/03/2021, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: María Margarita Narvaja y Director Suplente: Stella Maris Rodriguez. Son reelegidos Presidente: María Margarita Narvaja y Director Suplente: Stella Maris Rodriguez. Todos los directores fijan domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8° Of. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2021 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2021
Enrique Guillermo Bataller - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30147/22 v. 05/05/2022

SHOW COLLECT S.R.L.

30-71752042-0 Comunica: que por Esc. 158 del 19/04/2022, folio 441 del Reg. Notarial 506 de CABA: 1) Se removió del cargo de gerente titular a Claudio Obdulio Diegiacomo. La revocación fue aprobada por unanimidad, por la totalidad de los socios que representan el 100% del capital social, y quienes aprobaron su gestión, no teniendo

nada que reclamar. 2) Se designó a Carlos Marcelo Helbling como gerente titular por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social: Entre Ríos 464, piso 1º, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30209/22 v. 05/05/2022

SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30516264264 Por asamblea del 10/11/2020 designó: Presidente: Rodolfo Sladewski; Vicepresidente: Edelira Báez de Trajtenberg; Directores Titulares: Susana Alelí Sladewski; Marina Raquel Rodriguez y Pablo Soltz; Síndico Titular: Gustavo Aroldo Nuñez y Síndico Suplente: Victor Horacio Pruski; todos constituyendo domicilio especial en Esmeralda 1038, piso 1º departamento "2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30435/22 v. 05/05/2022

SINOMA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71587507-8. Por Acta de Asamblea del 28/03/2022 se aceptó la renuncia por motivos personales del señor Zhang, Wei a su cargo de Presidente de la sociedad, asumiendo la presidencia el señor Bai, Yuquan, pasaporte chino E25914194 (que fuera designado director suplente en la Asamblea del 23/04/2021), y se designó como nuevo director suplente al señor Zhang, Yanlong, pasaporte chino EE1766322, quien en el mismo acto aceptó expresamente el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 4, Dpto. A (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2022.
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30462/22 v. 05/05/2022

SISTEMAS DIGITALES INTEGRADOS S.A.

30702972961 Por Directorio del 05/07/2021 se resolvió cambiar la sede social a Suipacha 976 9D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/07/2021
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30541/22 v. 05/05/2022

SODEA S.A.

CUIT 30-71204307-1. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 8 de 17/07/2019, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Thompson y Director Suplente: Guillermo Felipe Thompson. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 465 Piso 3º - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 8 de fecha 17/07/2019
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30356/22 v. 05/05/2022

SONA27 S.R.L.

CUIT 30-71597407-6. Por instrumento privado del 29/04/2022: 1) Renuncia como Gerente Andrés Javier BERMEJO MENDOZA y se designa Gerente a Josue COPA CALLE, con domicilio especial en sede social. 2) Se modifica la sede social que pasa a ser Yermal 2620, CABA. 3) Andrés Javier BERMEJO MENDOZA, colombiano, 10/6/1988, casado, DNI 95.601.776, Güemes 4227, piso 1º, depto. A, CABA, cede 4.400 cuotas de \$ 10 cada una y Kenny Enrique MONTAÑO VEGA, colombiano, 19/2/1989, soltero, DNI 95.544.551, Ciudad de la Paz 257, piso 1º, depto. A, CABA, cede 3.600 cuotas de \$ 10 cada una. Cuotas cedidas: 80.000. Capital social \$ 80.000. El capital queda suscripto así: Josue COPA CALLE 4.000 cuotas de \$ 10 cada una y Daniel QUISPE MAMANI 4.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.
Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 29/04/2022
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30596/22 v. 05/05/2022

SONMAT S.A.

CUIT 30-50628874-2. Por acta de Directorio del 03/05/2022 se aprobó el cambio de sede social a Ramón Falcon 2239, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2022

jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30216/22 v. 05/05/2022

STARTMEUP S.A.S.

CUIT 30716344181. Aviso rectificatorio del Aviso N° 29606/22, publicado el 4/05/22. Mediante Reunión de Socios N° 1 de fecha 29 de abril de 2022, se resolvió por unanimidad proceder con la cancelación sin liquidación por inactividad de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 29/04/2022

Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30368/22 v. 05/05/2022

TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71410064-1. Hace saber que por Asamblea y Directorio del 01/06/2021, se designó: por clase A de acciones a Norio Hayakawa (Presidente), Hiroyuki Fukui (Director Titular); por clase B de acciones a Shoji Kimura (Director Titular) y Satoshi Wada (Director Suplente); y por la clase C de acciones a Eduardo Furlong y Martin Furlong (Directores Titulares). Todos aceptaron sus cargos, los Directores clase A y B fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero, 1020, 5° Piso, CABA y los Directores clase C en 25 de Mayo 432, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2021

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30520/22 v. 05/05/2022

TRES PAMPAS S.A.U.

CUIT 30-71630471-6. Hace saber que por Asamblea de Accionistas celebrada el 28/09/2021 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente y Directora Suplente María Soledad Llorente, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1807, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2021

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/05/2022 N° 30540/22 v. 05/05/2022

ULTERRA DRILLING TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT 30-71538438-4. Por Reunión de Socios del 25/02/2021 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular de Carlos Augusto Salas Mahecha y, posteriormente, por Reunión de Socios del 27/09/2021, se resolvió ampliar a 2 el número de Gerentes Titulares, designando a Julián Esteban Meier como tal. En consecuencia, la gerencia se encuentra compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Facundo Fernandez de Oliveira y Julián Esteban Meier. Gerente Suplente: Cristian Krüger. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/02/2021 y 27/09/2021.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30367/22 v. 05/05/2022

UNA CONSTRUCCIÓN S.A.

CUIT 30711138222. Por acta del 28/1/22 renunciaron y se aceptaron renunciaciones Presidente Omar José Schbaigel y Director Suplente Marcelo Daniel Leta. Se designaron y aceptaron cargos Presidente Bruno Damián Ceraldi; Director Suplente Antonio Ceraldi. Domicilio especial directores Hipólito Irigoyen 3154 Piso 1 Departamento 10 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2022

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30174/22 v. 05/05/2022

VALVTRONIC S.A.

CUIT. 30-70745257-5. Comunica que según Asamblea del 18/03/2022, se fijó en 3 los Directores Titulares y en 3 los Directores Suplentes y se designó por 2 ejercicios al Sr. Craig Carroll Brown, Horacio Beccar Varela y Juan Pablo Puerino como directores titulares, y a Brenda Perry, Rafael Marcelo Lobos y Federico Ceschín como Directores Suplentes. Asimismo, según Reunión de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Craig Carroll Brown; Vicepresidente: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Titular: Juan Pablo Puerino; y Directores Suplentes: Brenda Lee Perry, Rafael Marcelo Lobos y Federico Ceschín. Los Sres. Horacio E. Beccar Varela, Rafael M. Lobos y Craig Carroll Brown y la Sra. Brenda Perry constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Juan Pablo Puerino constituyó domicilio en Juan Pablo Segundo 2620, Godoy Cruz, Mendoza. El Sr. Federico Ceschín constituyó domicilio en Estancia Abril, Barrio Acacias N° 28 AU La Plata-Bs.As. (1885), Hudson, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30570/22 v. 05/05/2022

VETIFARMA S.A.

30-68408262-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2022 se eligieron como autoridades del Directorio, siendo su Presidente: Rubén Fernando Eluchans, Vicepresidente: Patricia Liliana Corrao, Director Titular: Jorge Luis Labala y Directora Suplente: Ana María Corral Allegue. El Sr. Ruben Fernando Eluchans y la Sra. Patricia Lilian Corrao constituyeron domicilio especial en Avda. Rivadavia N° 1545, Piso 5 Oficina "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Jorge Luis Labala constituye domicilio especial en Saavedra N° 360 de Monte Grande, Esteban Echeverría y la Sra. Ana Maria Corral Allegue constituye domicilio especial en Av. Rivadavia N° 1545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2022

JOSE IGNACIO OCHOA - T°: 74 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30429/22 v. 05/05/2022

VITALCAN S.A.

(30-71332270-5) Por Asamblea del 28/04/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jorge Alberto Marcos Madrid a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad: (ii) designar a Andrés Flores como Director Titular; (iii) reorganizar el Directorio de modo de que Nicolas Marcos asuma como Presidente de la Sociedad y Juan Martin Marcos asuma como Vicepresidente de la Sociedad. Andrés Flores, Nicolas Marcos y Juan Martin Marcos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 754, piso 9°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30323/22 v. 05/05/2022

VORAZ S.A.

CUIT 30-71706281-3. Por Asamblea General Ordinaria autoconvocada del 26/03/2022 se aprobó la renuncia del Sr. Manuel Dolcemelo al cargo de Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Miguel Francisco Querol, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle 3 de febrero 2047, 8 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Auto-convocada de fecha 26/03/2022

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30600/22 v. 05/05/2022

VUELTAPORELUNIVERSO S.R.L.

30-71727001-7. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 22/3/22, Claudio Alberto Morales, DNI 22591124 y Alejandro Marcelo Spatola, DNI 22237363 ceden 9000 cuotas sociales a Maximiliano Héctor Amor, DNI 22654224, Norberto Simone, DNI 22492052, Cristian Amado Slaibe, DNI 22033448 y Ricardo Vicente Spatola, DNI 14026122; Capital Social: 150.000,- dividido 15000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal cada una quedando así: Claudio Alberto Morales y Alejandro Marcelo Spatola 3000 cuotas cada uno; Maximiliano Héctor Amor, Cristian Amado Slaibe y Norberto Simone 1500 cuotas cada uno; Ricardo Vicente Spatola 4500 cuotas; no hay renuncia; pasan sede a Avda. Díaz Vélez 5502, Caba; reforman cláusula 3°: explotación del negocio de bar y confitería, despacho

de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, y demás rubros de la rama gastronómica, y de artículos y productos alimenticios; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 22/03/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/05/2022 N° 30384/22 v. 05/05/2022

VZ BATH & BODY S.A.

CUIT 30663373974.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 10/06/2021, con motivo del lamentable fallecimiento del señor Director Suplente, Mariano Alberto NOTO, se resolvió: 1) dejar establecido en tres el número de Directores Titulares, y en uno el número de Directores Suplentes; 2) designar al señor Gian COSTANTINI para ocupar el cargo de Director Suplente; 3) Reelegir autoridades, quedando el directorio conformado: Presidente: Sra. Veronica ZUBERBUHLER LANUSSE; Director Titular: Sra. Ariadna GESU; Director Titular: Sr. Juan ZUBERBUHLER; Director Suplente: Sr. Gian COSTANTINI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Gorriti 4769, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/06/2021. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30519/22 v. 05/05/2022

ZONA GASTRONOMICA S.R.L.

CUIT 30-71465360-8 Por Acta de Reunión de socios del 10/10/2018 Renunció Dario Baraybar Ferreria al cargo de Gerente, y se designó a Marcelo Fabian Piquinela Pintos, acepta cargo y constituye domicilio especial en Bouchard 474, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/10/2018

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2022 N° 30465/22 v. 05/05/2022

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 19 de Mayo de 2022, a partir de las 14:00 horas, 22 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: GFP319, MINI COOPER, S HOT PEPPER, 2007, HBX413, SUZUKI, FUN 1.4 5 PTAS L/N, 2008, HQA387, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE CU, 2009, IYZ741, CITROEN, C 3 1.4I SX L/08, 2010, KYJ790, FORD, ECO SPORT 1.6 XL PLUS L/07, 2012, OFC888, FIAT, GRAND SIENA 1.6 ESSENCE, 2014, GMT578, PEUGEOT, 307 2.0 4 P. XS PREMIUM TIPTRONIC, 2007, JDW074, NISSAN, PICK-UP FRONTIER 2.5 DC 4X4 LE, 2010, MLX004, RENAULT, CLIO MIO 1.2 5 P EXPRESSION PK2, 2013, HMF158, CHEVROLET, CORSA 2 1.8 GL 4 PTAS AA DH, 2008, IZY628, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P POWER PLUS AA, 2010, MMA662, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2013, INM888, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE, 2010, MIH480, FIAT, UNO FIRE 1.3 5 PTAS L/11 CONFORT, 2013, KOO011, PEUGEOT, PARTNER 1.6 HDI CON. PLC L10/17, 2011, FQK344, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 3 P. YAHOO AUTHE., 2006, LOW079, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 3 P XR//ACTIVE, 2012, IOJ124, VOLKSWAGEN, VENTO 2.5 170 HP LUXURY TIP, 2010, AA103PM, RENAULT, LOGAN II 1.6 8V AUTHENTIQUE PLUS, 2016, HWP495, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 3, 2009, AD873AH, FIAT, ARGO 1.3 DRIVE GSE PK CONECTIVIDAD, 2019, AD394UN, FIAT, TIPO 1.6 4 PTAS POP AUT, 2018; en el estado que se encuentran y exhiben los días 12, 13, 16 y 17 de Mayo de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con

grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L. La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 30/05/2022, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Mayo de 2022.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/05/2022 N° 30175/22 v. 05/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE II NOMINACIÓN DE LA BANDA - SANTIAGO DEL ESTERO

Sr. JUEZ CIV. Y COM. DE II NOM. DE LA CIUDAD DE LA BANDA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO a cargo del DR. PEDRO CARLOS JURÍ, Secretaria de la DRA. MONICA TERESITA SANCHEZ, ubicado en calle San Carlos y Pedro Leon Gallo, 1er. Piso de la ciudad de La Banda.- Expte. No 70.298 caratulados: "CARRILLO HERNAN EDUARDO C/CARRIZO NEMESIO ESTERGIDIO Y/U OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTEAÑAL", Citase al Sr. NEMESIO ESTERGIDIO CARRIZO y/o HEREDEROS y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como parte del LOTE C MZA. 14 SECCION OESTE de la ciudad de Beltran, que comprende el poligono A-B-C-D-A, de las siguientes medidas y linderos: al NOROESTE linea A-B 20,00 mts., linda con calle Mendoza; al NORESTE linea B-C 50,00 mts. linda con parte del Lote C de Nemecio Carrizo; al SUDESTE linea C-D 20,00 mts. linda con Lote B de Pantaleón Paz y al SUDOESTE linea D-A- 50; 00 mts. linda con calle Tupac Amaru, con una sup. De 1.000 mts. 2, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan y contesten bajo apercibimiento del Art. 62 del CPCC, constituya domicilio procesales en casillero asignado y/o asignarse y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora para que lo represente en la presente causa.- Fdo. Dr. Pedro Carlos Juri: Juez. Ante mi: Maria Josefina Alegre de Lugones: Secretaria 2°.-

Secretaria, la Banda, 19 de abril del año 2022.-

DOS VECES BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.-

Dra. Carmen Angélica Mattar Secretaria 2° da Juzg. Civil y Come. De 2° Nom.- banda Poder judicial Santiago del Estero

e. 05/05/2022 N° 30329/22 v. 06/05/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El Sr. Juez Federal de Bell Ville Sergio A. Pinto, Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), a cargo de la Dra. Laura Gamito, sito en Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, hace saber que en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CHINELLATO CARMEN SOLEDAD S/ EJECUCIONES VARIAS- EXPTE. FCB 855/2019, resolvió la notificación de traslado de demanda mediante publicación de edictos de ley al demandado por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Interior o en su defecto en semanario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar a la demandada, Carmen Soledad Chinellato, D.N.I. Nro. 28.757.743, conforme se desprende del decreto que a continuación se transcribe: "BELL VILLE, 1 de febrero de 2022. ... publíquense edictos por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION y en el diario LA VOZ DEL INTERIOR o en su defecto en semanario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar a la demandada, Carmen Soledad Chinellato, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, -por la suma reclamada de pesos veinte mil (\$ 20.000) en concepto de capital, con más la de pesos seis mil (\$ 6.000) estimada provisoriamente para intereses y costas-, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN). Hágasele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina... Fdo: Sergio A. Pinto. Juez Federal." PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y EN DIARIO NUEVA TRIBUNA. BELL VILLE, 29 de abril de 2022. Fdo. Sergio A. Pinto Juez Federal. Sergio A. Pinto Juez - Sergio A. Pinto Juez Federal

e. 05/05/2022 N° 30269/22 v. 05/05/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El Sr. Juez Federal de Bell Ville Sergio A. Pinto, Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), a cargo de la Dra. Laura Gamito, sito en Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, hace saber que en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OZCARIZ, FRANCISCO JOAQUIN s/EJECUCIONES VARIAS - EXPTE. FCB 27270/2019,

resolvió la notificación de traslado de demanda mediante publicación de edictos de ley al demandado por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Interior o en su defecto en semanario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar al demandado, Francisco Joaquín Ozcariz, conforme se desprende del decreto que a continuación se transcribe: "BELL VILLE, 31 de agosto del 2021.- ... publíquense edictos por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION y en el diario LA VOZ DEL INTERIOR o en su defecto en diario "Nueva Tribuna" de esta ciudad, a los fines de emplazar al demandado, Sr. Francisco Joaquín Ozcariz, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, -por la suma reclamada de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000) en concepto de capital, con más la de pesos ciento cinco mil (\$ 105.000) estimada provisoriamente para intereses y costas-, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN). Hágasele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.... Fdo: Sergio A. Pinto. Juez Federal." Bell Ville, 29 de abril de 2022. Fdo. Sergio A. Pinto. Juez Federal. Sergio A. Pinto Juez - Sergio A. Pinto Juez Federal

e. 05/05/2022 N° 30265/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, piso 6°, CABA, comunica por un día que en el expediente "SANSUSTE FERNANDO ANDRÉS S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 3341/2020), el 04/04/2022 se dispuso homologar el acuerdo preventivo de FERNANDO ANDRÉS SANSUSTE (DNI 10.140.766) con sus acreedores quirografarios y AFIP, y declarar finalizado el concurso preventivo. Publíquese esta decisión por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25/04/2022. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 27719/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 394/2.021 (7682), caratulada "N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA", de la Secretaría N° 14, notifica a Víctor CATTANEO (D.N.I. N° 26.179.636) que se lo cita el día 24 de mayo de 2.022, a las 10.30 horas, a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se invita al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de ley. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2.022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° 394/2.021 (7682), caratulada "N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", del registro de la Secretaría N° 14, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a mi cargo. Y CONSIDERANDO: ... 7°) Que, con relación a los hechos identificados por los puntos "a" y "b" del considerando 1°, de la presente, existiendo motivos suficientes para sospechar que Fernando Víctor CATTANEO (D.N.I. N° 26.179.636), habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbasele declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 24 de mayo de 2.022, a las 10.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, invítese al imputado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. ...corresponde notificar al nombrado de la audiencia dispuesta, mediante la publicación de edictos por el término de ley....RESUELVO: I. ARCHIVAR PARCIALMENTE la presente causa, respecto de la presunta tentativa de contrabando de importación de sustancia estupefaciente a través de la imposición de un envío postal identificado con el N° RD 856116219 AR, en el cual se indicó como destinatario del mismo a "Fernando CATTANEO - RECONQUISTA 555 - 5900 - VILLA MARÍA- CÓRDOBA", por no poder proceder (art. 213 inciso "d", del C.P.P.N.). II. CITAR a prestar declaración indagatoria a Fernando Víctor CATTANEO (D.N.I. N° 26.179.636), en los términos del considerando 7°, de la presente. III. SIN COSTAS (confr. arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.), con relación a lo resuelto por el punto I de la presente. Regístrese, protocolícese y notifíquese al Ministerio Público Fiscal mediante cédula de notificación electrónica y cúmplase con la publicación de edictos ordenada. Con relación a lo solicitado a fs. 552, punto II, estése a lo ordenado a fs. 530." FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 4 de mayo de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30276/22 v. 11/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dr. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, Secretario, informa que en los autos caratulados “LANCI IMPRESORES S.R.L. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 1687/2008) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 20 de abril de 2022. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/05/2022 N° 30277/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dr. D'Alessandro Fernando Gabriel, Secretaría N° 13 a cargo de Dr. Piñeiro Rodrigo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por un día que en los autos: “SOLIS, MARIA JOSE TRINIDAD S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 4028/2018), que con fecha 30 de septiembre de 2020, se ha homologado el acuerdo concordatario y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires a los días 11 del mes de abril 2022. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F Piñeiro Secretario

e. 05/05/2022 N° 24157/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego Hernán Vázquez, hace saber que en autos: “SANTA MARIA S.C.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 103586/2002, se resolvió: “Buenos Aires, 22 de Marzo de 2004.- ...Homologar la propuesta de acuerdo de fs. 856/7. Declarar finalizado el concurso y por concluida la intervención del síndico y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo del acuerdo. Publíquese la presente por un día en el boletín oficial...Fdo. Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez”. Buenos Aires, 20 de Abril de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 05/05/2022 N° 26695/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “PROPULSORA PATAGONICA S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 3909/2019) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos que involucra a las acreencias con derecho de pronto pago alcanzadas por los arts. 16 y 183 LCQ, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones (cfr. art. 218 LCQ) y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 03 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30476/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “LA ESQUINA BAR S.R.L. S/QUIEBRA” (expte. 5493/2021), hace saber que el 30 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de LA ESQUINA BAR S.R.L. (CUIT 30-71658467-0), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2022 por ante el síndico Ignacio Alberto Bilón, con domicilio constituido en la calle Lambaré 1140, 1° A, verificacionessindicatura@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio de 2022 y 5 de septiembre de 2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada

con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 mayo de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/05/2022 N° 30443/22 v. 11/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PEREYRA LUCILA S/QUIEBRA", expte N° 5311/2015 (CUIT: 27-25020493-6), que el 25.04.2022 se ha decretado presente quiebra. La síndica designada es María Laura Fernández con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2°, de esta Ciudad, Tel.: 4312-0622, mariana_fernandez@outlook.com.ar dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –Cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 23.06.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro del Banco Macro SA CBU N° 2850540440094920190848 perteneciente a Mariana Laura Fernández; CUIT 27-27310868-3. La síndica presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.08.2022 y 30.09.2022 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 16.09.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 3 de mayo de 2022. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30364/22 v. 11/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 48 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la CABA) hace saber en los autos "POMBO MARIO ABEL S/ Quiebra ", (Expte. N° 7771/2013) que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30344/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana Kanefsch, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hacer saber que en autos "MARTI, DANIELA LUCIANA s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. 10999/2022), que tramitan de acuerdo con lo previsto en el art. 70 del CCCN, la Sra. Daniela Luciana Marti -DNI 26.743.673-, ha solicitado sustituir el prenombre DANIELA LUCIANA por MUNA. Se deja constancia que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en el Boletín Oficial. Publíquese el presente una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 marzo de 2022.-

MARIANA KANEFSCCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO MARIANA KANEFSCCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 05/05/2022 N° 20003/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 12 de C.A.B.A., en autos caratulados "Cañete, Micaela Roxana s/ adopción", Expte. N° 78.806/ 2019 ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que en autos la Srta. Micaela Roxana Cañete ha solicitado cambiar su apellido por el de Micaela Roxana Veiga Lopes. Podrán formularse oposiciones dentro de los 15 (quince) días hábiles, contados desde la última publicación. Buenos Aires, 7 de julio de 2021. fdo. Natalia Orlievsky. Secretaria Interina MARIA ELISA ARIAS Juez - Natalia Orlievsky Secretaria Interina

e. 05/05/2022 N° 55645/21 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 22, A CARGO DEL DR. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA. JIMENA CARRILLO, SITO EN LA CALLE TALCAHUANO 550 6° PISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS “LECUONA, OSCAR ANIBAL c/ WARRENT COMPANY SA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (EXPTE. 46899/2015); CITA Y EMPLAZA A WARRENT COMPANY SA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO EN REBELDIA. Ignacio Martin Rebaudi Basavilbaso Juez - Jimena Carrillo Secretaria

e. 05/05/2022 N° 44155/21 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 en los autos caratulados “OSORIO, ALEJANDRO GABRIEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte. N° 33285/2016) ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses a Osorio, Alejandro Gabriel, DNI 12.916.217, nacido el 20-02-1959, apellido materno Gervasoni Sales, último domicilio conocido Av. Juan de Garay 2793, CABA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Firmado; Mario Peredo. Secretario.- CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 05/05/2022 N° 19640/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, sito en la calle Lavalle N° 1220 piso 3 de CABA, en autos caratulados “CERNADAS, MICAELA MAGALI s/INFORMACION SUMARIA” (Expte. N° 56215/2019), que tramitan ante este Juzgado, hace saber la pretensión de cambio de apellido incoada en autos por Micaela Magalí Cernadas quien pretende ser nombrada “MICAELA MAGALI GRIMALT”. Buenos Aires, 10 de junio de 2021.- MC Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 05/05/2022 N° 19858/22 v. 05/05/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a JORGE ALBERTO CACERES, de nacionalidad argentina, hijo de Hijiño y de Francisca Rojas, nacido el 20 de junio de 1964, titular del DNI nro. 16.946.246, con último domicilio registrado en la calle Titanic nro. 2771, de la localidad e Rafael Castillo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 20057/2021 (6707) del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y posterior captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Lorena Natalia Reynoso, Secretaria. JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 05/05/2022 N° 30152/22 v. 11/05/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a CHRISTIAN JAVIER MONTIEL, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de noviembre del año 1975, titular del DNI nro. 24.911.247, con último domicilio registrado en la calle Concordia nro. 3752, de la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 38896/2018 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en el artículo 200 del Código Penal, art. 55 de la Ley 24.051, bajo apercibimiento de decretar su paradero y posterior comparendo en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación-. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dra. Lorena Natalia Reynoso, Secretaria.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 05/05/2022 N° 30154/22 v. 11/05/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/04/2022	NELLY ELENA PARDO	26155/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/04/2022	CARLOS ALBERTO CAMBA Y ANA MARIA CHUKURIAN	28018/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/04/2022	DORA MARIA SCHIPANI	28993/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/05/2022	LILIANA ESTER PARULA	29875/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/05/2022	SERGIO GUSTAVO PRINCIPE	29736/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/04/2022	DELL'OCA PABLO FIDEL	28864/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	27/04/2022	HENRIKSEN MARTIN ALFREDO	27967/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	03/05/2022	DRAGONETTI JOSEFINA	29780/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	03/05/2022	ANGÉLICA ELVIRA GIRALDES Y JUAN ANTONIO IBAÑEZ	29785/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	03/05/2022	LUCÍA CONSOLI Y ÁNGEL CATTANEO	29788/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/05/2022	GALLIANO DANIEL PEDRO	29830/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/04/2022	MELIAN MARCOS ALEJANDRO	26655/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/04/2022	GONZALEZ NANCY GRICELA	29201/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/04/2022	PALLADINO NELIDA SUSANA	28453/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/05/2022	ISRAEL MARIO ERNESTO	29762/22
18	UNICA	PAULA FERNANDEZ (JUEZ)	09/02/2022	EDUARDO PRADO	5994/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/05/2022	ERNETA LUIS EDUARDO	29855/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/05/2022	MUSCARELLI CARLOS PEDRO	29269/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/05/2022	ARGUDIN MARIA PILAR	29274/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/05/2022	GUSTAVO JORGE RODRIGUEZ	29399/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/04/2022	VELAZQUEZ MIRTA AZUCENA	28845/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/05/2022	VILAR CLAUDIO OSVALDO	29583/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/04/2022	AGULLO GUSTAVO DANIEL	29146/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/03/2022	DENES SUSANA	14055/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/04/2022	DAHER MARIA ESTHER	26317/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/05/2022	ZALA NELIDA	29746/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2022	MARIA DEL CARMEN CASTAGNETO	29982/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/05/2022	RUBÉN HÉCTOR CERIOTTI	29686/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/05/2022	DAMIAN MANUEL SIERRA	29265/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/05/2022	PETRUCCI ANGELA	29415/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/05/2022	FERNANDEZ RICARDO ALBERTO	29397/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/05/2022	OTILIA ELENA RIVERA	29725/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/04/2022	JULIO CESAR GUARDINI	25241/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/03/2022	PEREZ PAULINA LUISA MARIA	19390/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	31/03/2022	ELDA GONZALEZ	20177/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/04/2022	TEODORO SAEZ	25253/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/04/2022	ALVAREZ INES AURORA Y RODRIGUEZ BENIGNO JESUS	27224/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/05/2022	MANCINELLI LIDIA MARÍA	29412/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/05/2022	FOLGAR SOFIA TERESA	29314/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/04/2022	ANGELINA ANOTNIA BLANCO	23977/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/03/2022	D'AMBROSIO CARLOS ALBERTO	20098/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/04/2022	BATTAGLIA MARIA TERESA	27849/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/05/2022	GOMBOSO NORBERTO CIRILO	29301/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/05/2022	KALEMKARIAN MARISA MONICA	29754/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/05/2022	MASU JOSE MIGUEL Y MASU ADRIAN EDUARDO	29860/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/05/2022	DONATO VICTOR TADDEO	29888/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	31/03/2022	MARIO CARLOS BOGIANCHINO	20089/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	31/03/2022	ANA CARMEN ARGUINDEGUI	20090/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/05/2022	NORMA BEATRIZ ALSINA	29267/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/05/2022	MARÍA CONSOLE	29807/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/05/2022	ENRIQUE MIGUEL GARCÍA	29879/22
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	17/03/2022	BARBIERI ALFREDO LORENZO	16182/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/04/2022	ROSALIA PEÑA	24907/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/02/2022	JORGE EBENO	4538/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/05/2022	ELSA RENE FEMENIA	29394/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/05/2022	NÉLIDA BARREIRA Y JUAN JOSÉ LUIS LECHUGA	29728/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	11/03/2022	RODRIGUEZ PEDRO FRANCISCO	14432/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/04/2022	VELAZQUEZ NESTOR HUGO	24967/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/04/2022	SARFATIS DAVID RAUL	27580/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/04/2022	SAN MARTIN JUANA FELISA Y CARRO EDUARDO	25290/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/04/2022	ANA LUISA FARIAS	28363/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/04/2022	ESTELA MARÍA ROMERO	28370/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/05/2022	MARIA MERCEDES DUBOUE	29734/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/05/2022	PASCUAL IAMARINO	29952/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/05/2022	ALICIA CELINA CRESPO	29342/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/05/2022	CABANAS PATO CAMILA	29288/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/03/2022	ANA MAGDALENA BELLONE	17703/22
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	06/02/2019	TADDEO ESTELA VIRGINIA	6599/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/04/2022	HORACIO MATEO VACCARELLI	28848/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/05/2022	GARCIA HORACIO GASPAR	29377/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/05/2022	EZQUERRA PATRICIA CLAUDIA	29752/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/04/2022	GOILAN CELINA	28014/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/05/2022	FANTINI ROBERTO PASTOR Y LYDIA CASTIÑEIRA	29225/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/05/2022	BRUNO ALICIA AURELIA	29227/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/05/2022	JUANA ISABEL EARSMAN	29436/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/04/2022	RAQUEL LIA STEINBERG DE DIAMAND	26919/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/04/2022	MARIA CRISTINA CIALLELLA Y SALVADOR BERARDI	29173/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/05/2022	EDUARDA DEL RIO Y JOSÉ ALVAREZ	29388/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/05/2022	MARIA ANTONIA SANCHEZ	29742/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/05/2022	ROSA SUSANA BUSTELO	29743/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/05/2022	DORA AMALIA IRIBARNE	29744/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/05/2022	LUIS JORGE GERENSTEIN	29384/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/03/2022	ANTONIO JULIO ITURRALDE	13737/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/12/2018	ITALO ELIAS COLLARD	97367/18
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/04/2022	MURILLO MARIA DEL CARMEN	27476/22

e. 05/05/2022 N° 5414 v. 05/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por DOS DIAS que en autos: "ARTPRESS S.A. s/ QUIEBRA" (Exp. N° 16821/2017), se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA para la compra de los siguientes bienes propiedad de la fallida: 1.- Automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo Sprinter 3100/F 3000, del año 1997(dominio BLP 085) BASE: \$ 330.000.- más 10.5% de IVA. COMISION: 10%. 2.- Bienes muebles en BLOCK cuyo detalle es: LOTE N°1: 2 calefactores de marca BOKER; 1 ventilador; 1matafuego de pared; 1 mesa; 1 mueble blanco; 1 centrifugador Koinor; 3 sillas; 2 tachos plásticos. LOTE N°2: 1 estantería metálica de dos estantes; 5 estanterías metálicas c/ 1 estante; estantería hierro y madera. 6 estantería metálicas. 3 estanterías de madera de 3 estantes; 4 mesas de trabajo de madera; 1 mesa de trabajo c/ 2 puertas; 3 mesas de trabajo pequeñas c/ banco; 1 aparador c/ 2 ptas. Corredizas. LOTE N°4: Piso 1º: 1 biblioteca c/bajo 4 puertas (natural); 1 biblioteca c/ bajo 4 puertas (gris); 1 mueble bajo c/ 4 cajones; 1 escritorio; 3 sillas rojas; Primer oficina: 2 sillas; Segunda oficina: 1 mesa de Te c/ ruedas; 1 aparador de madera c/ 4 puertas; 1 aparador biblioteca c/ 4 cajones y dos puertas; 1 escritorio c/ dos sillas de cuerina negra; 1 mesa de trabajo con 2 cajones metálica. LOTE N°5: Tercer oficina: 2 escritorios; 2 sillas; 1 aparador biblioteca c/ 4 puertas; 2 mesitas c/ ruedas; Cuarta oficina principal: 1 biblioteca c/ aparador madera c/ ptas. Corredizas y 4 puertas; 1 escritorio de madera c/ 10 cajones (5 lateral y 1 central); 3 sillones de cuero; 1 mesita c/ ruedas; 1 biblioteca c/ aparador de 2 puertas. LOTE N°6: Impresora MILLER TP104/5-Año 1989 formato 72x102-5 colores + barniz. LOTE N°7: Dobladora STHAL. Modelo KC56/6KL. 6 parrillas dobles en cruz-ancho máximo 56 cm. LOTE N°8: Dobladora POLIGRAF, Multieffect-4 parrillas-2 cuchillas- doblez 16 pag. 72x102 cm. LOTE N°9: Guillotina GUOWANG 115 con luz c/ programador digital Doblerr KR-2. LOTE N°10: Cosedora ROSBACK. Modelo 201 B. LOTE N°11: Agujereadora GRAFAGRO 2 cabezales. BASE: \$ 735.000.- más

10.5% de IVA. COMISION: 10%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 17.05.22 a las 12:00 hs en formato digital y los sobres se abrirán el 19.05.22 a las 10:30 hs; la audiencia de mejora de oferta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7°. Las ofertas deberán contener: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. La adjudicación de los bienes, recaerán en las ofertas que obtengan el más alto precio (art. 205 inc. 7° LCQ), decisión que será irrecurrible. Se reconocen los derechos preferentes de Augusto Cellini y Rubén Eduardo Schnaidermanes de igualar las mejores ofertas recibidas por los bienes muebles y automotor, respectivamente. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 10% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar en la cuenta de estos actuados -L° 844 F° 362 DV 3- en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- las sumas fijas de \$ 33.000, establecida en garantía de su oferta por el bien automotor, o \$ 70.000, establecida en garantía de su oferta por los bienes muebles (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ). El depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: a. anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); b. desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); c. a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. Quedan a cargo de los futuros adquirentes los gastos de traslados de los bienes. Una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego. Por cuestiones sanitarias, a la audiencia solo podrá asistir una persona por oferente. Se fijan para exhibición del automotor el día 14 de mayo de 2022 en el horario de 13.30 a 14.30 hs. en Bartolomé Mitre 2174 de C.A.B.A. y ese mismo día en el horario de 11.00 a 12.00 hs. para los bienes muebles ubicados en calle Rodríguez Peña 1269/79 de la Localidad de Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, 03 de mayo de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30122/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría nro. 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. (CABA), hace saber en los autos: "GRUPO GASTRONÓMICO RÍOS DE ESPAÑA S.A. S/QUIEBRA - (COM 025034/2018), que por resolución de fecha 20/04/22, se ha dispuesto llamar a mejora de oferta, la que deberá presentarse digitalmente en estos obrados, conforme valores y demás condiciones establecidas en la resolución aludida, que los participantes deberán obtener del expediente referenciado, hasta el día 01/06/22, en relación a los siguientes automotores 1) Renault, modelo Kangoo Confort 1.6, tipo furgón, año 2009, dominio HVG755, base \$ 540.000, (deuda patente \$ 36599.78, infracciones CABA \$ 366.558), 2) Volkswagen, modelo Gol, sedan 3 puertas 1.6, año 2009, dominio HXV266 en \$ 360.000, (deuda patente \$ 30834.59, infracciones CABA \$ 46.694), en ambos casos, deberá adicionarse el monto en concepto de deuda por patentes e infracciones exigibles hasta la fecha de entrega de posesión, que serán exhibidos los días 19 y 20 de mayo, de 10 a 12 hs, en la calle Italia 7571 de la Localidad de José León Suarez, Pcia de Bs As, por el enajenador Andrés Leonardo MUHLRAD. Consultas 6-091-1371 - 155-153-5168 o al e-mail andres.muhhrad@gmail.com.

El presente edicto se publicará, por el término de un (2) días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, mayo de 2022. Fdo. Ana V. Amaya. Secretaria Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 05/05/2022 N° 30404/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dr. Horacio F. ROBLEDO, secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula MARINO, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos: "PELLON MAISON, ALBERTO MARTIN S/ QUIEBRA", Expte. N° 35864/2014, el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9, Tel

011-4560-1465, mail "martillero@santangelo.net.ar) rematará el día 6 de junio de 2022 a las 10:30 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en block el 100% de los lotes de terreno N° 5 (matrícula N° 791382); 6 y 7 (matrícula N° 791384) ubicados en la Av. Padre Ido Ricotti s/n "Villa Balneario Las Malvinas", Pedanía Cura Brochero, Dto. San Alberto, Provincia de Córdoba; Manzana 21, Sección Primera, con una superficie total de 1.895 m2. Estan desocupados, el camino de acceso es de tierra consolidada, y solo existe servicio de electricidad. BASE: \$ 560.000,00 CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador -al margen del precio de venta-, lo cual deberá constar en los edictos, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del CPCCN). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de la pieza correspondiente, que deberá diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. Los gastos que la transferencia de los lotes irrogue cualquiera sea su modalidad serán exclusivamente soportados por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. No se admitirá la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. CUIT del fallido 20-05183783-6. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición será libre-. En Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2022.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2022 N° 30374/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 22 a cargo del Dr. Ignacio Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única de la autorizante, sito en Talcahuano n° 550, 6° piso, comunica por 2 (dos) días en autos: "MEJALELATY, Teofilo y otro c/ ART NAT S.A. s/ ejecución hipotecaria" Expte.: 56787/2018, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará en el local sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 11 de mayo de 2022 a las 11,45 horas en punto, el inmueble sito en la calle Guido n° 1911 esquina Ayacucho n° 1804/1808/1814, Unidad 2 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), con una superficie total de 291m2,9dm2, Porcentual 10,81CENTESIMOS matrícula 19-2002/2 y una novena parte indivisa de la Unidad Complementaria I piso PB de esta Ciudad con una superficie total de 149,72dm2 PORCENTUAL 3,67 CENTESIMOS. Nomenclatura Catastral: Circ 19, Sección 11, manzana 63, parc. 21c, matrícula 19-2002/2. Según constatación efectuada el 20 de septiembre de 2019 por el martillero designado en autos, se trata de un departamento con entrada por Ayacucho 1804/1814 esquina Guido 1911 que consta de: Palier individual, hall de entrada, living y comedor muy amplio en L, con vista a la calle Guido, y comedor en contrafrente con balcón corrido sobre Guido, toilette, escritorio sobre Ayacucho, por pasillo distribuidor se accede a tres dormitorios con dos baños completos, cocina y office, balcón corrido sobre calle Ayacucho, dependencias de servicio con baño y con entrada de servicio por la cocina. El estado físico del living y comedor es bueno como también el del escritorio y los dormitorios, baños y cocina en regular estado de uso y conservación. Ocupado por Sr. Nestor Villalba apoderado de ART NAT y su suegra. BASE: U\$S 466.666.- SEÑA 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordad 24/00 CSJN) y el sellado del boleto de compraventa AL CONTADO y MEJOR POSTOR, en efectivo en el acto del remate. DEJASE CONSTANCIA COMO CONDICION DE LA VENTA QUE: en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo se le hará

saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado – ministerio legis – el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el artículo 580 del Código Procesal. No procederá la Compra en Comisión y que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13512) que existiere y que no pudiera abonarse con el producido el remate, será a cargo del comprador, esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DEUDAS: Aguas Argentinas a fs. 172 al 20/05/19 \$ 66.262,89 la UF. 2 y sin deuda la UC. I; OSN al 14/5/2019 UF. 2 \$ 1.357,78 y fs. 175 UC. I sin deuda (fs. 174 y 175); Municipales (ABL) al 14/05/19 \$ 29.442.305,38 UF. 2 y \$ 14.809,92 UC. I (fs. 177/192); AYSA al 03/07/19 UF. 2 \$ 64.581,60 y UC. I \$ 1.763,16.- Expensas al mes de febrero del corriente –con vencimiento al 20/03/2022- SIN DEUDA. Se hace saber a los interesados que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de Caba con el formulario que indica el sitio aludido .- DIAS DE EXHIBICION: 9 y 10 de mayo de 2022 en el horario de 15 a 17. Buenos Aires, de mayo de 2022.- Jimena Carrillo Secretaria

e. 05/05/2022 N° 29915/22 v. 06/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

AUTONOMISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: "AUTONOMISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 4664/2020" que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico política definitiva en éste distrito electoral a la agrupación política "AUTONOMISTA", transcribiéndose la parte resolutive de la misma: "Santiago del Estero, 11 de abril de 2022.- AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1- Otorgar la personalidad jurídica política definitiva en el distrito de Santiago del Estero al partido AUTONOMISTA.- 2- Asignar a la presente agrupación política, en el orden distrital el número "doscientos quince" (215) de conformidad a la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.- 4-Ordenarse la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un día del presente auto, como así también la nómina de Autoridades del Partido (Dcto. Ley 93772010-pen-ART, 15).- 5- Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, el presente resolutorio, adjuntándose la presente Resolución, Carta Orgánica Partidaria, Nómina de Autoridades y Apoderados del Partido de Autos (Acordada n 128/04 y Decreto Ley 937/2010 PEN art. 6 inc. a). 6- Librese oficio a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a los fines de que informe si el partido de autos reviste el carácter de partido de "orden nacional", en caso afirmativo, sirva informar a este distrito el número que le correspondiere en caso de revestir el partido de autos dicha condición. 7-Regístrese.- " -Fdo.: Dr. Guillermo Daniel Molinari -Juez Federal.- Asimismo se hace saber la nómina de las autoridades definitivas proclamadas por la mencionada agrupación: HONORABLE CONVENCION Delegados titulares: ESTEFAN, MIGUEL AUGUSTO, DNI N° 27.392.766; LEIVA, PATRICIA AMALIA, DNI N° 16.561.429; BELTRAN, DAVID ERNESTO, DNI N° 27.392.845; HERRERA, MOIRA DANIELA, DNI N° 39.899.426 y ARGANARAZ, ROBERTO, DNI N° 42.348.651; Delegados suplentes: CORIA, EVELYN VERONICA, DNI N° 42.651.649 y PINEDA, FRANCO ISMAEL, DNI N° 34.637.092; MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CONVENCION: Presidente: ESTEFAN, MIGUEL AUGUSTO, DNI N° 27.392.766; Vicepresidenta: LEIVA, PATRICIA AMALIA, DNI N° 16.561.429; Secretario: BELTRAN, DAVID ERNESTO, DNI N° 27.392.845; JUNTA DE GOBIERNO DISTRITAL: Presidente: ESTEFAN, MIGUEL AUGUSTO, DNI N° 27.392.766; Vicepresidente: LEIVA, PATRICIA AMALIA, DNI N° 16.561.429; Secretario: ARGANARAZ, ROBERTO, DNI N° 42.348.651, Tesorero titular: ELTRAN, DAVID ERNESTO, DNI N° 27.392.845; Tesorero suplente: HERRERA, MOIRA DANIELA, DNI N° 39.899.426, TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Miembros titulares: LUNA, NICOLAS ALBERTO, DNI N° 42.423.742, MAGUNA, CELESTE MARIBEL, DNI N° 44.134.453, PEREZ, MARIANA CELESTE, DNI N° 42.989.200; 5691465; Miembros suplentes: PEREZ, LEONIDES AMERICO, DNI N° 38.720.163; VIZCARRA, BARBARA ABIGAIL, DNI N° 38.778.877.- JUNTA ELECTORAL: Miembros titulares: RODRIGUEZ, NAUEL AGUSTIN, DNI N° 43.497.697; SOSA, XIMENA MARISA, DNI N° 28.011.464; MONTENEGRO, ESTEBAN LEONEL, DNI N° 42.244.574; Miembro suplente: GOMEZ, MARIA DANIELA, DNI N° 42.139.733.- APODERADOS: MIGUEL AUGUSTO ESTEFAN, DNI N° 27.392.766; LEIVA, PATRICIA AMALIA, DNI 16.561.429 y BELTRAN, DAVID ERNESTO, DNI N° 27.392.845.-

Secretaría Electoral, 04 de mayo de 2022.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 05/05/2022 N° 30351/22 v. 05/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AFLUENTA S.A. a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 12 hs. horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria mediante la plataforma Meet a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Destino del Resultado del Ejercicio; 4. Reducción obligatoria del Capital Social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550; 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 7. Designación del Sr. Marcelo Bastante, como auditor externo de la Sociedad en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021; 8. Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com; ante lo cual recibirán el link de acceso correspondiente a la Asamblea.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2019 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29022/22 v. 06/05/2022

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/22, 18 hs en 1° convocatoria y 19 hs en 2° convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1°, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550. Asimismo se hace saber que de persistir y/o de dictarse nuevas normas de aislamiento y/o distanciamiento social obligatorio dispuesto por el DNU Nro 297/2020, sus sucesivas prórrogas y normas complementarias en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020, o en aquella que la modifique o la reemplace, a través de la plataforma digital "ZOOM". Los accionistas que así lo requieran podrán solicitar el acceso a: fer_gangemi@hotmail.com.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 221 DE FECHA 27/05/2021 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28549/22 v. 05/05/2022

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A., a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio

económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución del liquidador por el ejercicio económico bajo análisis. 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 18 horas. Nota 2: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 03/05/2022 N° 29422/22 v. 09/05/2022

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-66345033-2. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A., a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución del liquidador por el ejercicio económico bajo análisis. 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, C.A.B.A, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 18 horas. Nota 2: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 03/05/2022 N° 29356/22 v. 09/05/2022

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CUIT 30515868905, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 2022 a las 10.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal
2. Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondientes: al 52° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, al 53° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y al 54° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
3. Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios indicados en el punto 2.
4. Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
5. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 2.
6. Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años
7. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2019 antonio blanco y gonzalez - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28376/22 v. 05/05/2022

ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 14.00 Hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 59, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del

resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Elección de síndico titular y suplente. 7) Cambio de sede social. 8) Aumento de Capital - cambio del Valor nominal de las acciones. 9) Modificaciones estatutarias. Art 4, 5, 8 y 9 - 10) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 179 de fecha 30/12/2019 Rinaldo Jorge Mihaljevich - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28803/22 v. 06/05/2022

ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 15.00 Hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 63, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Cambio de sede social 7) Aumento de Capital. 8) Modificaciones estatutarias. Art 4 y 7 - 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2019 Juan Carlos Santarelli - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28801/22 v. 06/05/2022

ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50695186-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F C.A.B.A. CP 1104, del Puerto de Buenos Aires - CABA - a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 63, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Cambio de sede social 7) Aumento de Capital. 8) Modificaciones estatutarias. Art 4 y 7 - 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 152 de fecha 30/12/2019 Oscar Luis Ricchetti - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28800/22 v. 06/05/2022

ARSULTRA S.A.

CUIT N° 30-71334070-3. Convócase a los Señores Accionistas de ARSULTRA S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 2022 en Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2020. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del estado de disolución de la sociedad conforme el Art. 94 inc 5 de la Ley N° 19.550. Reintegro de capital social; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020 y consideración de sus honorarios; 6) Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y efectuar el depósito de sus acciones a fin de asentar la misma en el libro correspondiente de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea. Con el objeto de facilitar la documentación societaria a en un horario corrido, dejamos constancia de que la misma se encuentra a disposición en Estudio Bougain Abogados, sito en la calle Avenida Santa Fe 951, Piso 2°, CABA en el horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 18:00 horas. A fin de coordinar un día y horario, los Sres. Accionistas se podrán comunicar al teléfono 11 5252-8000. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 Ley 19550. JUAN MARTÍN SEMEGONE. Presidente del Directorio designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2021 inscripto ante IGJ bajo el N° 13166 del Libro 104 de sociedades por acciones con fecha 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/1/2021 JUAN MARTIN SEMEGONE - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29813/22 v. 10/05/2022

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

CUIT 30-71127833-4 CONVOCA a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 18 de Mayo de 2022, a las 12 hs. en Primera Convocatoria y a las 13 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio social sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 Piso 3 Dpto. 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art 234, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrados el 30/11/2021.- 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión del Directorio-5) Designación de Autoridades 6) Designación de la Sindicatura 7) Temas Varios Administración. Situación financiera. Tareas realizadas. -Proyectos a desarrollar o en desarrollo, entre ellos el proyecto para colocación de Fibra Óptica en el Complejo. Siniestro sufrido y consecuencias- Dictar Protocolos para Casos de Emergencia, Incendios, Robo, Reforzar guardias en el extremo aguas abajo del complejo. Evaluar con el Directorio el Dictado o Reformulación de Reglamentos Internos, realidades no previstas. Tratamiento a seguir con deudores morosos.- Actualización deudas Multas. Intereses punitivos a aplicar por falta de pago.- Otros temas de interés -Se hace constar que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar.- Designado según Acta Asamblea del 20 de mayo de 2021 Osvaldo José De La Aceña - Síndico Titular Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 20/05/2021 OSVALDO JOSE DE LA ACEÑA - Síndico

e. 29/04/2022 N° 28346/22 v. 05/05/2022

AVAL AR S.G.R.

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT N° 30-71506095-3 a la Asamblea General Ordinaria el 1° de junio de 2022 en 1ra. convocatoria a las 10:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 7 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 26 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); También podrán comunicar al mail mpolita@avalarsgr.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 296 de fecha 14/5/2021 alejandro aguirre - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28966/22 v. 06/05/2022

BALMACEDA S.A.

(CUIT: 30-71409029-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. 5) Determinación de remuneración al director por el ejercicio de funciones técnico-

administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 19/05/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 manual de vedía - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28716/22 v. 05/05/2022

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (en adelante "BVSA") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2022 a las 11 horas en segunda convocatoria, a distancia mediante el sistema de transmisión simultánea video y audio denominado "Zoom" -de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la RG 830/20 de la CNV- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de lo resuelto por el directorio en cuanto a la creación de un programa de compensaciones en acciones al personal ejecutivo mediante la entrega de acciones propias adquiridas en los términos del artículo 64 y siguientes de la ley 26.831. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del art. 67 de la ley 26.831. 3. Reducción de capital social por la suma de \$ 10.648.992 representativos de 10.648.992 acciones escriturales en cartera, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, pasando el mismo de la suma de \$ 850.831.384 a la suma de \$ 840.182.392. 4. Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Notas: La información relevante concerniente a la celebración de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, se encuentra en los avisos oportunamente publicados para la primera convocatoria con fechas 31/3, 1/4, 4/4, 5/4 y 6/4 en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista", que serán aplicables -en lo pertinente- junto con las instrucciones particulares que se detallan en este aviso. Para aquellos accionistas que actúen por sí se hace saber que deberán presentar el certificado de tenencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 13 de mayo. Para los accionistas que actúen a través de representantes, la acreditación deberá efectuarse con no menos de 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta las 18 del 11 de mayo. En dicha comunicación, los Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Extraordinaria de Banco de Valores S.A. 19/05/22, en segunda convocatoria". En respuesta a ello, BVSA enviará únicamente al remitente -al correo electrónico denunciado- el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo y los recaudos establecidos para el acto asambleario

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 58 DEL 18/03/2020 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29156/22 v. 05/05/2022

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(CUIT: 30-50121458-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clase A, B y C para el día 26 de mayo de 2022 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021, y consideración de su resultado y destino; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Determinación de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550; 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y determinación de sus honorarios; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 8) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones; 9) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo 10 del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce; 10) Reducción de capital. Modificación del artículo 5 del estatuto social; 11) Reducción a uno del número de accionistas. Readequación y reforma del Estatuto Social a fin de reflejar la condición de sociedad anónima unipersonal, en su caso; 12) Consideración de la capitalización, restitución u otro destino de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones recibidos por la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de

2021 y, en caso de que se decida su capitalización, previa capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma de estatutos; 13) Aprobación de un nuevo texto ordenado de la Sociedad; 14) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: didiom@bonafide.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 2/10/2020 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28688/22 v. 05/05/2022

CADEAVE S.A.

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2022 a las 13 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29853/22 v. 10/05/2022

CADECAM S.A.

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2022 a las 14 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29069/22 v. 06/05/2022

CADEMOR S.A.

CUIT 30-71488807-9. Se convoca a los accionistas de CADEMOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2022 a las 14 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/5/2021 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29854/22 v. 10/05/2022

CADEVIA S.A.

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2022 a las 13 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 7 finalizado 31/03/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2020 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28787/22 v. 06/05/2022

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 30 de mayo de 2022, a las 17.00 hs en primera convocatoria, y a las 18.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes: Al ejercicio económico N°45 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/9/2021 Ignacio Sztutowjner - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29681/22 v. 06/05/2022

CARDO S.A.

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2022 y del presupuesto proyectado. 6) Designación de directores por tres ejercicios. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas y presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/10/2020 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29568/22 v. 09/05/2022

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEM S.A.

CUIT 30-67620326-1 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 10hs. en primera convocatoria, y 11hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y modificatoria. 4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de septiembre de 2021. 5. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 30 de septiembre de 2021. 6. Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión por el ejercicio bajo consideración. 7. Consideración del fallecimiento de la señora Presidenta y de la renuncia formulada por el señor Director suplente. 8. Designación de miembros titulares y suplentes del directorio por el término de tres años. 9. Reforma del estatuto social para admitir las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia. 10. Cambio de sede social. 11. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 80 de fecha 11/9/2021 JUAN ALBERTO RIBAUDO - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29569/22 v. 09/05/2022

CEOS MEDICA S.A.

33-63893399-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 23/05/2022, en Remedios de Escalada de San Martín 3407 CABA, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2º) Aprobación gestión Directores. 3º)

Consideración Resultados. 4º Elección de Directores Titulares y suplentes. 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2022 oscar marcos bernardo burak - Presidente
e. 29/04/2022 N° 28687/22 v. 05/05/2022

CER-CO S.A.

CUIT 30-64047061-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2022 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Retribución al Directorio. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Ratificación de los Balances al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 no publicados en el Boletín Oficial. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 34 de fecha 22/5/2020 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29337/22 v. 09/05/2022

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea Especial de los accionistas de la Clase A, a celebrarse el día 20 de mayo de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en el Salón Goya del CITY HOTEL NH, calle Bolívar 120 Piso 6º CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de dos directores titulares y un director suplente por la clase conforme las normas estatutarias. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020.

Correo electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 4/5/2021 jose ramon carrio - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29124/22 v. 06/05/2022

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2022, a las 13.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda, en el Salón Goya del CITY HOTEL NH, sito en Bolívar 120 Piso 6º CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de las utilidades del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y los honorarios en su caso en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Consideración de la renuncia del Director Jorge Artos Carrio. Consideración de la reorganización del Directorio. Reconocimiento de los Directores designados por cada clase y en su caso designación del Directorio de la Sociedad integrado por las mismas por el término de tres ejercicios. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en el horario de 10.30 a 14 hs., los días hábiles a partir del 5 de mayo de 2022. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse. Se deja constancia que en caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial, a dicho domicilio electrónico se notificará el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020.

Correo electrónico de contacto: mpenalva@ceramicacortines.com

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 4/5/2021 jose ramon carrio - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29128/22 v. 06/05/2022

CINCO SEIS CUATRO S.A.

C.U.I.T: 30.66189615-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Cinco Seis Cuatro S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Accionistas a celebrarse el día 19 de mayo de 2022, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en ejercicio de la facultad prevista en la Res. Gral. IGJ 11/2020, artículo 3, valiéndose de la plataforma Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video y la participación con voz y voto de todos los miembros, bajo la modalidad de reunión a distancia a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2021. Distribución de Dividendos en efectivo por Pesos 4.296.243,10. Constitución de Reserva Facultativa por Pesos 3.663.636,69. 3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias. 7. Razones para convocatoria fuera de término 8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta. Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, por vía de correo electrónico dirigido a gcoqueugniot@hotmail.com en respuesta la Sociedad les brindará la información para el acceder al ámbito virtual en que se celebrará la Asamblea. b) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, por vía de correo electrónico dirigido al indicado en el punto a) anterior
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/12/2020 Gabriel alberto Coqueugniot - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28340/22 v. 05/05/2022

CIRCUS BA S.A.

CUIT: 30-71121413-1. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social situada en Cerrito 228, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en la fecha 24 de mayo de 2022 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3. Consideración de la documentación contable Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico n° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y el ejercicio económico n° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4. Tratamiento de los Resultados de los ejercicios económicos n° 11 y n° 12, finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020 respectivamente. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución por ambos ejercicios. 6. Elección de directores por el término de tres ejercicios. 7. Consideración de las Memorias de los ejercicios oportunamente cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 2018 por omisión en su redacción de lo establecido en la RG 7/2015 IGJ. 8. Consideración de la Dispensa para el Directorio según art. 308 de la RG 7/2015 IGJ.". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o, en su caso, a la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com, a fin de permitir la registración a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correos martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2017 miguel eduardo barca - Director

e. 03/05/2022 N° 29152/22 v. 09/05/2022

CLEAN COLLECTOR S.A.

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y

31 de mayo de 2020; 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2016, 31 de mayo de 2017, 31 de mayo de 2018, 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2020; 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes.”. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 6/12/2018 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 02/05/2022 Nº 28990/22 v. 06/05/2022

CLUB LA MACARENA S.A.

33-70714269-9 Cónvócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de mayo de 2022, a celebrarse en Hotel Pestana, sito en Carlos Pellegrini 877, CABA, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1º LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Tratamiento de los resultados; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Designación de directores en reemplazo de directores renunciantes; 6) Designación de los miembros del Tribunal de Disciplina.-

Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 5/3/2020 Reg. Nº 1767 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 03/05/2022 Nº 29214/22 v. 09/05/2022

CLUB SANTA ANA S.A.

CUIT 30700841312. Convocatoria: Cónvócase a los señores Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 24 de Mayo de 2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs en segunda convocatoria, en la calle Pola 1281 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Motivos que justifican la dilación en la celebración de la presente asamblea. 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos, cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico. 5 Elección de Autoridades para un nuevo periodo: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/6/2021 MARCELO ALEJANDRO SECO - Presidente

e. 03/05/2022 Nº 29138/22 v. 09/05/2022

COLVI S.A.

CUIT 30646979141.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18/05/2022, en la sede social de la calle Juncal 643, Piso 4º, Departamento “D” de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la cual se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2) Fijación del domicilio de la sede social.- 3) Fijación del número de directores y la elección de los mismos para cubrir los cargos por un periodo de un año con vencimiento el 18/05/2023.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la LGS 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 marcelo oscar menini - Presidente

e. 29/04/2022 Nº 28626/22 v. 05/05/2022

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A.
MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Nº de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 31 de mayo de 2022, a las 11:00 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, y Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria para las 11 hs del mismo día, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 106 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los Sres. directores. 5.Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6.Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 7.Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 8.Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 9.Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2022. 10.Aumento de capital hasta la suma que disponga la Asamblea mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias y/o privilegiadas, con derecho a los votos por acción, y de valor de cada acción, según sea resuelto por la asamblea, a ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, En su caso, delegación en el Directorio de la determinación de la prima de emisión dentro de los parámetros que establezca la asamblea. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital, incluyendo la cantidad de acciones, tipo, precio y oportunidad de su emisión, y para la obtención de las autorizaciones de oferta pública en la CNV y de listado en ByMA. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 24 de mayo de 2021 a las 15 hs. Fdo. Claudio Marcelo ZARZA. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/12/2020 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 02/05/2022 Nº 28767/22 v. 06/05/2022

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CUIT 30-65262474-6 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Retribución al Directorio. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Distribución de Dólares efectivo en caja a favor de los señores accionistas en concepto de una cuenta de dividendos. 7º) Apertura de una cuenta comitente en Balanz Capital Sociedad de Bolsa. 8º) Ratificación de los Balances al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 no publicados en el Boletín Oficial. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bern ardo de Irigoyen Nº 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrá n hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 32 de fecha 22/5/2020 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 03/05/2022 Nº 29319/22 v. 09/05/2022

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 2022 a las 10 horas y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3º “A” CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Designado según instrumento privado acta directorio 797 de fecha 28/4/2022 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 04/05/2022 Nº 30049/22 v. 10/05/2022

CORRIENTES PALACE S.A.

CUIT 30-61892442-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2022 a las 14 hs., en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Leandro N Alem 584 Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término legal 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndicos; 4) Consideración de los Resultados no Asignados anteriores; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de síndico titular y suplente por el término de un año; 7) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. EL DIRECTORIO. María de los Angeles Auad, Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 61 de fecha 13/5/2019 MARIA DE LOS ANGELES AUAD - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28965/22 v. 06/05/2022

DAGLOM S.A.

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de mayo de 2022 a las 19hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico jorge.steverlynck@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/11/2020 Jorge Maria Steverlynck - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28534/22 v. 05/05/2022

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2022 en primera convocatoria a las 12 horas y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas de la Administración Central y Domicilio real de DAKOTA S.A. sito en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2019, al 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y 31 de julio 2021 y sus resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio saliente. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura colegiada saliente. 6) Fijación del número y elección de Directores, y sus honorarios. 7) Fijación del número y elección de Síndicos, y sus honorarios. 8) Consideración de la cancelación de pasivo financiero. 9) Tratamiento del destino de los aportes irrevocables. 10) Cambio de domicilio de la sede social. 11) Autorizaciones. Los Sres. Accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación correspondiente de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla legales@dakota.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio). MARCELO DANIEL VIOLANTE – Presidente designado por Asamblea de accionistas del 09/12/2019 y Acta de Directorio del 11/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/12/2019 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 04/05/2022 N° 30012/22 v. 10/05/2022

ECO DE LOS ANDES S.A.

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2022 a las 9:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, en caso de decretarse un nuevo aislamiento social preventivo y obligatorio a dicha fecha, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 4º) Consideración del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Mariano Gabriel Lombardi a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de sus honorarios. Ratificación de la distribución de cargos del Directorio aprobada con fecha 29 de marzo de 2021; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; y 10º) Consideración de la reforma de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/03/2021 GIAN CARLO AUBRY - Presidente
e. 29/04/2022 N° 28322/22 v. 05/05/2022

EL HOGAR CROATA S.A.

CUIT 30-53349721-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de mayo de 2022 a las 19 horas, en primera convocatoria, en L.Lugones 4936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA 1.) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.) razones por las que la Asamblea se celebra el 19 de mayo de 2022. 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4.) Honorarios de directores y sindico. 5.) Destino de los resultados. 6.) Eleccion de Sindico titular y suplente
Buenos Aires, 18 de abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de directorio 932 de fecha 22/11/2021 DOMAGOY VLAHOVIC - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28690/22 v. 05/05/2022

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4.Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16/05/2022, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2020, 30-06-2021,2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.

designada según instrumento privado acta de directorio 194 de fecha 4/11/2019 haidee siano - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28362/22 v. 05/05/2022

ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71589478-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ENDE Transmisión Argentina S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Motivos para su tratamiento fuera de término. Consideración del destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Anulación de la decisión asamblearia de fecha 8 de octubre de 2020 de pagar honorarios especiales por reunión a los Señores Directores de la Sociedad que sean funcionarios de Ende matriz o de una empresa filial de Ende Corporación, ya sea en ejercicios anteriores como en el futuro. 5) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndicos, y su remuneración. 6) Reducción del capital social aumentado por Asamblea de la Sociedad del 12 de abril de 2021 por el monto no suscripto por un accionista; 7) Aumento del capital social (con más la prima que pudiera determinar la Asamblea) por hasta la suma de \$ 311.084.600, incluyendo la posibilidad de la capitalización de deuda del accionista ENDE Andina SAM, hasta su concurrencia, con la respectiva suspensión del derecho de preferencia del accionista ENDE Transmisión S.A. por hasta ese monto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley General de Sociedades. Se hace saber a los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla pablo.derosso@martelliabogados.com indicando sus datos de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 7 de fecha 3/2/2021 PABLO LUIS DE ROSSO - Síndico
e. 02/05/2022 N° 28967/22 v. 06/05/2022

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TECNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Destino de los resultados a distribuir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Distribución de utilidades; 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes; y 8) Aumento de capital y reforma de artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/10/2020 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29484/22 v. 09/05/2022

FARLOWIN S.A.

C.U.I.T. 30-70934684-5. Se convoca a los Accionistas de FARLOWIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2022, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en El Salvador 4627, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1. Aprobación de la firma del Acta por dos Accionistas; 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Nair del Piélago al cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y de los honorarios que le pudieran corresponder; 3. Designación de nuevo director en reemplazo de la directora renunciante. Ratificación de los restantes miembros del directorio designados en la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2021; 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2021 esteban maria baume - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29505/22 v. 09/05/2022

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 20 de mayo de 2022 a las 14:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros

del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Asimismo, se deja constancia que las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020, 46/2020 y concordantes de la Inspección General de Justicia, y en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". Al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la siguiente casilla asamblea2022@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día 12 de mayo de 2022, debiendo informar los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de la Asamblea (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea). Los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, debiendo también enviar a la casilla asamblea2022@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día 12 de mayo de 2022 la documentación que acredite su personería (en caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes, cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto). La documentación que considerará la Asamblea se encontrará a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla asamblea2022@farmalink.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/5/2021 Jorge Vazquez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29030/22 v. 06/05/2022

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse el 19 de mayo de 2022, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 20 de mayo de 2022, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 19 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 20 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Asimismo, se deja constancia que las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020, 46/2020 y concordantes de la Inspección General de Justicia, y en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". Al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la respectiva Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la respectiva Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la respectiva Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados. Para asistir a las Asambleas los accionistas respectivos deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la siguiente casilla asamblea2022@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 12 de mayo de 2022, debiendo informar los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de las Asambleas correspondientes (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique

su asistencia a la Asamblea respectiva). Los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, debiendo también enviar a la casilla asamblea2022@farmalink.com.ar hasta las 17 horas del día jueves 12 de mayo de 2022 la documentación que acredite su personería (en caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes, cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/5/2021 Jorge Vazquez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 29031/22 v. 06/05/2022

FARMCITY S.A.

CUIT 30-69213874-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2830, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, y artículo 294, inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración respecto de la distribución de dividendos. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de la remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración del Síndico. 5) Designación de nuevas autoridades. 6) Designación de Síndico titular y suplente. 7) Designación de las personas encargadas de realizar los trámites ante la IGJ. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 11 de Mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta de directorio 258 de fecha 15/5/2019 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28336/22 v. 05/05/2022

HUB LOGISTICO S.A.

30-71630890-8. Convócase a los Señores Accionistas de HUB LOGISTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. 27 de Febrero N° 5515 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios; 2) Rubrica de libros sociales. Claudio Jesús Roldan, Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1912 CLAUDIO JESUS ROLDAN - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29424/22 v. 09/05/2022

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

30-65886142-1. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de mayo de 2022 a las 09:00 horas primer llamado y segundo llamado 11:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2021. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28785/22 v. 06/05/2022

JOSE N. VALLERO S.A.C.I. Y F.

(CUIT 30-50174285-2) Convócase a los señores accionistas de JOSÉ N. VALLERO S.A.C.I. y F a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Maipú 1252, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración y ratificación de la aceptación de la Carta Oferta relativa a la participación de la Sociedad en el proyecto inmobiliario a desarrollarse en el inmueble de su propiedad sito en la calle Tucumán 3444/46/58/62 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3°) Designar nuevo director titular en reemplazo del director fallecido Carlos F. Fraboschi.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2018 RICARDO PABLO VALLERO - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28507/22 v. 05/05/2022

LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2022, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Crisologo Larralde 1672 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2020 y finalizado el 30 de septiembre de 2021. Punto 6) Destino del resultado de los ejercicios. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Punto 8) Renuncias del Sr. Pablo Martín Rachello, Claudio Alejandro Gatti y Pablo Felipe Geraci. Punto 9) Análisis servicio de vigilancia. Presentación de propuestas. Punto 10) Exposición problemática construcciones y alambrados invadiendo espacios comunes, circulatorios o calles municipales. Punto 11) Exposición preliminar proyecto inmobiliario sobre parcelas 2272m y 2272n (Servidumbre de paso) y parcela 2272g. Armado comisión de vecinos con experiencia profesional. Punto 12) Aprobación Reglamento de uso de las instalaciones, espacios circulatorios y de convivencia, reglamento de canchas de futbol, reglamento de canchas de tenis, reglamento multiplaton deportivo y reglamento gimnasio y Manual de Gestión de residuos. Punto 13) Informe de gestión. Apertura cuenta Banco Patagonia. Punto 14) Proyectos a considerar para el último año de gestión: reforma zona club house (intendencia, SUM, ampliación pérgola o gimnasio), cambio luminarias vía pública, adquisición vehículo mantenimiento. Punto 15) Revisión situaciones irregulares en construcciones particulares (Pérgolas, garajes).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2020 MAURICIO HUGO ANTONI PAGIRYS - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28982/22 v. 06/05/2022

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio.
- 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente
e. 02/05/2022 N° 29070/22 v. 06/05/2022

MOLYCENTRO S.A.

CUIT 30-57556945-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 42, clausurado el día 31 de diciembre de 2019.3) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 43, clausurado el día 31 de diciembre de 2020.4) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 44, clausurado el día 31 de diciembre de 2021.5) Elección de Síndico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 45 03/05/2019 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 02/05/2022 N° 29080/22 v. 06/05/2022

NAVIERA RIO GUAZU S.A.

CUIT 30-70907275-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F del Puerto de Buenos Aires a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N 33, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550 5) Elección y fijación de un nuevo directorio. 6) Elección de síndico titular y suplente. 7) Aumento de Capital 8) Modificaciones estatutarias - Art 4, 5, 9 y 11. 9) Otorgar poder.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 25 de fecha 30/12/2019 Juan Carlos Santarelli - Presidente
e. 02/05/2022 N° 28802/22 v. 06/05/2022

OPPEL S.A.

CUIT 30 69527755 1

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26/05/22 a las 10.30 hs.en 1ºconvocatoria y a las 11.30 hs. en 2ºconvocatoria en la calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. B) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.C) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 24 finalizado el 31/12/2021: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. D) Consideración del resultado del ejercicio. E) Consideración de la gestión del Directorio. F) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021.

Se solicita a los Sres.accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

CABA, 02/05/2022.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/6/2020 Mariano Oppel - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29679/22 v. 10/05/2022

PILAR GOLF S.A.

CUIT: 30-71066469-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de

los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y de sus honorarios; 5) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17.00 horas hasta el día 17 de mayo de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/10/2021 MAURO MISURACA - Presidente
e. 03/05/2022 N° 29506/22 v. 09/05/2022

PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50229992-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 24 de Mayo de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda en la calle Juncal 1879, 6to A Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones para la convocatoria fuera de termino. 3.- consideración del balance, estado de resultados, y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2021. 4.- información sobre la marcha del concurso preventivo. 5.- autorización para el Sr. Conrado Rodríguez, para proceder a la suscripción de las minutas y documentación sea necesaria para proceder a la inscripción del plano definitivo y Reglamento de propiedad horizontal del predio ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. De Buenos Aires y ante cualquier otro organismo nacional o Provincial o Municipal que fuera menester a tales efectos y de cualquier eventual modificación que resulte necesaria. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/10/2017 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28689/22 v. 05/05/2022

PRESERFAR S.A.

CUIT 30-59316785-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Preserfar S.A. para el día 17 de Mayo de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1º, Oficina 105, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de al menos dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2. Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 39, finalizado el 31 de mayo de 2021 y destino del resultado del período;
3. Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico N° 39;
4. Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio;
5. Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2021;
6. Prescindencia de la Sindicatura. Modificación del artículo noveno del estatuto social.
7. Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 50 de fecha 30/9/2021 JORGE HILARIO BEITIA - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28510/22 v. 05/05/2022

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 Registro I.G.J. 1652810.- CONVOCATORIA. Comunicase que el 27/05/2022, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, Pcia. de Bs.As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2021. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 107 de fecha 30/4/2021 Enrique Albino Salvucci - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28367/22 v. 05/05/2022

SAINT PIPER S.A.

CUIT: 33-70089792-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad de Buenos Aires el día 24 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y de sus honorarios; 5) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 17 de mayo de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MAURO MISURACA - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29504/22 v. 09/05/2022

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con los Balances Generales, cerrados el 31/05/2020 y 31/05/2021. 2) Destino del Resultado de los ejercicios. 3) Honorarios de Directores. 4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 19/11/2019 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 04/05/2022 N° 30011/22 v. 10/05/2022

T.T.B. S.A.

CUIT 30-69548804-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de Mayo de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Juan B. Justo 8037 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera del término legal, en lo referente a la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4°) Consideración de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5°) Consideración de la Gestión del Directorio. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Aumento de Capital. 8°) Reforma de estatuto. 9°) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma en la sede social los días hábiles de 15 a 19 horas, o por mail a: administración@ttb.com.ar. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 ANGEL JOSE PAVAN - Presidente

e. 29/04/2022 N° 28683/22 v. 05/05/2022

TIERRAS AL SUR S.A.

30-70753393-1. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas primer llamado y segundo llamado 12:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2021. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 28/4/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 02/05/2022 N° 28786/22 v. 06/05/2022

TULLI HERMANOS S.A.

Convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HERMANOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2022 - 14:00 hs 1ra Convocatoria, 15:00 hs en 2da, en calle Sanchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3. Consideración del balance general y resultados al 31/12/2021. 4. Tratamiento de resultados. 5. Consideración de la puesta en venta de inmueble de calle Hipolito Yrigoyen 1987 Mar del Plata. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29/04/2022. El Directorio. Mauricio Alberto Tulli, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2021 mauricio alberto tulli - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29320/22 v. 09/05/2022

UBATEC S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de UBATEC S.A. CUIT 30-64425948-6, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 mayo, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Modificación de los artículos tercero, noveno y decimotercero del estatuto.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/3/2021 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 04/05/2022 N° 29665/22 v. 10/05/2022

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2022, a las 10 horas en 1° convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en Reconquista 439, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA CELEBRACIÓN FUERA DE TÉRMINO; 3) CONSIDERACION Y APROBACION DE DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SUS MEMORIAS; 4) DESTINO DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS; 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31/12/2019, AL 31/12/2020 Y AL 31/12/2021; 6) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS AL DIRECTORIO; 7) ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo notificar su asistencia a la Asamblea en el domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2° piso "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. en donde tendrán, copia Memoria y Balance al 31/12/2019, Memoria y Balance al 31/12/2020 y Memoria y Balance al 31/12/2021 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/05/2022 N° 29318/22 v. 09/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que el Sr. GABRIEL ANTONIO MAZZIOTTA con domicilio en AV. Alvarez Jonte 4477 PB. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en AV. Alvarez Jonte 4477/81 PB. CABA, que funciona como (800011) CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES, a FABIAN ANDRES ANID con domicilio en Jose Leon Cabezon 3124 Piso 1° CABA. Reclamos de Ley AV. Alvarez Jonte 4477 PB. CABA.

e. 04/05/2022 N° 29599/22 v. 10/05/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****LATINVEST GROUP S.A.**

CUIT 30-71187338-0.- Complementa TI 41078/20, desde el 23 al 25 del 9/2020.- Valuación anterior a la reducción: Activo: 127.557.267,11; Pasivo: 68.216.808,65; PN: 59.340.458,26; Posterior: Activo: 108.947.874,72; Pasivo: 68.216.808,65; PN: 40.731.065,87. Guillermo Daniel D'ALESSANDRO, Presidente, firma certificada en acta 42, de fecha 06/04/2022, Esc. A. Paula Galante. Esc. N° 20 del 4/12/2020 Reg. N° 1244. Autorizado según instrumento privado acta 42 de fecha 06/04/2022

Andrea Paula Galante - Matrícula: 4714 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29336/22 v. 05/05/2022

REVALUAR S.A.

CUIT 30-63886045-3. Se hace saber por tres días que REVALUAR S.A., con sede social en calle Mendoza N° 2661, Planta Baja, Departamento 3, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1514 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18/03/1985, resolvió por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/02/2022 la escisión de parte de su patrimonio en los términos del art. 88 de la LGS, a fin de destinarlo a la creación de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de Estados Contables confeccionados al 30/11/2021, y de los que resulta un activo de \$ 191.357.561 y un pasivo de \$ 4.420.939. Como consecuencia de la escisión, REVALUAR S.A. redujo su capital social a \$ 111.883.083, reformando el art. 4° del estatuto social. La sociedad escisionaria se denomina REVALUAR I S.A.U., con sede social en Avenida Presidente Quintana N° 529, Piso 7, CABA, y la composición de su patrimonio: activo \$ 75.053.550 y pasivo \$ 0.- La escidente luego de la escisión se transforma en Revaluar SAU Oposiciones de ley en Mendoza N° 2661, Planta Baja, Departamento 3, CABA, de lunes a viernes de 14:30 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/02/2022

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 04/05/2022 N° 30091/22 v. 06/05/2022

RIO CORRENTOSO S.A.

30-69755831-0.- Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, segunda parte, inciso 4), Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11/08/2021, RIO CORRENTOSO S.A. resolvió: (i) la escisión de parte de su patrimonio social para la constitución de una nueva sociedad denominada ALTOS DEL CORRENTOSO S.A.; (ii) la reducción del capital social de RIO CORRENTOSO S.A. de \$ 9.990.000 a \$ 9.765.196 y la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Se denuncian los datos requeridos por la disposición legal: (a) RIO CORRENTOSO S.A., inscripta IGJ el 20/04/1998 bajo el N° 963 del Libro 1 de Sociedades por Acciones, con sede social en Avenida Figueroa Alcorta 3351, P.B. 11, Sector C, CABA; (b) Valuación del activo y del pasivo de RIO CORRENTOSO S.A. al 30/06/2021, anterior a la escisión: Activo \$ 260.386.995,87, Pasivo \$ 51.918.661,26, y posterior a la escisión: Activo \$ 255.695.862,87, Pasivo \$ 51.918.661,26, (c) Valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a ALTOS DEL CORRENTOSO S.A., al 30/06/2021: Activo \$ 4.691.133,00, Pasivo \$ 0; (d) la sociedad escisionaria se denomina ALTOS DEL CORRENTOSO S.A., con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3351, P.B. 11, Sector C, CABA. Los acreedores podrán ejercer oposición en Escribanía Paganelli, Maipú 497, piso 3°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 horas, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2021

armando silvio paganelli - Matrícula: 3793 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2022 N° 29192/22 v. 05/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, comunica y hace saber por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en los autos caratulados "GRUPO INVERSIONES SUI-ARG SA Y OTRO C/ZERILLO, MARISA ALEJANDRA S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 72040/2018, en el Jdo. Civ. 32, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1° CABA, venderá al mejor postor, el 10 de MAYO de 2022, 11 hs, el inmueble ocupado por la demandada, sito en Gutenberg 2952, CABA, Nom. Cat.: Circ: 15, Sec: 71, Mz: 43, Pa: 3b, Partida: 307390-04, Mat. 15-6510, Sup. 150,3 m2 AD CORPUS. EXHIBICIÓN: 9/5/22 de 15 a 16hs. DEBE: ABL \$ 67.087,57 al 14/2/22, BASE U\$S 80.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 27 de abril de 2022. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 41.G.J.

e. 03/05/2022 N° 29145/22 v. 05/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 20/4/2022 se decretó la quiebra de Bir Construcciones S.R.L (CUIT N° 30-70940824-7), en la que se designó síndico al ctdor. Sergio Gustavo Villordo con domicilio constituido en Av. de Mayo 963, piso 3°, oficina “9”, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 16/6/2022 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 16/8/2022 y el de la LCQ. 39 el 27/9/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “BIR CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA” (expte. 13467/2019). Buenos Aires, 2 de mayo de 2022.

Fernando Wetzel Secretario

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 04/05/2022 N° 30014/22 v. 10/05/2022

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese mediante edictos por el termino de 5 hábiles, a Sebastián Ángel González (DNI 11.452.440), a los efecto que comparezca el día 07/06/2022 a las 10.00 horas, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirle declaración indagatoria por sistema de video conferencia en el marco de los autos FMZ 35641/2017, caratulados: “C/ RABITI, Laureano Javier y otros – S/Asociación Ilícita” que tramitan ante el JUZGADO FEDERAL N° 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL N° 4, y haciéndole saber que previamente deberá designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal.

A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: “San Juan, 26 de abril de 2022. Atento a lo informado por la División Unidad Operativa Federal San Juan a fs. 1695 y lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 1696 y la Secretaria Electoral del Juzgado Federal N° 1 de San Juan a fs. 1698; cítese mediante edictos, por el termino de 5 hábiles, a los ciudadanos Diego Ariel González (DNI 30.111.881) y Sebastián Ángel González (11.452.440), a los efectos que comparezcan el día 07/06/2022 a las 10.00 y 10.30 hs. respectivamente, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirles declaración indagatoria por sistema de video conferencia, y haciéndoles saber que previamente deberán designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal. Notifíquese.- “. Juez Federal Juez - Leopoldo Rago Gallo Juzgado Federal N° 2 de San Juan

e. 02/05/2022 N° 28912/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos “SANSEMIC S.R.L. S/ QUIEBRA” nro. expte. 19897/2019 con fecha 15 de febrero de 2022, se decretó la quiebra de SANSEMIC S.R.L. (CUIT 30-71286960-3) con domicilio en la calle Federico García Lorca N° 41, Planta Baja, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Néstor Carlos Varni con domicilio en Cramer 1963, piso 3°, depto. “11”, CABA, Tel. 57554384 Mail: dadakai@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 28/06/2022. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 9/08/22 y 5/10/22. respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico

los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 2 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/05/2022 N° 29264/22 v. 09/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 97/99, en la causa FPA 10593/2015/TO1, caratulado: "GONZÁLEZ, JULIA ESMERALDA SOBRE INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO Julia Esmeralda GONZÁLEZ, argentina; sin apodos, DNI 13.043.409; nacida el 30/11/1956 en Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, empleada municipal; con instrucción primaria completa; hija de Orlando Richard González y de Julia Insolina Díaz; domiciliada en calle Cochrane N° 243 de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 67/22 RESOLUCIÓN N° 67/22 ///raná, 25 de marzo de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 10593/2015/TO1, caratulado: "GONZÁLEZ, JULIA ESMERALDA SOBRE INFRACCION LEY 23.737", Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Julia Esmeralda GONZÁLEZ considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) y, en consecuencia, SOBRESEER a Julia Esmeralda GONZÁLEZ, argentina; sin apodos, DNI 13.043.409; nacida el 30/11/1956 en Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil casada, empleada municipal; con instrucción primaria completa; hija de Orlando Richard González y de Julia Insolina Díaz; domiciliada en calle Cochrane N° 243 de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN).3º) EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos en este Tribunal, según constancia de fs. 90 (art. 30, Ley 23.737) 5º) NOTIFÍQUESE a la imputada a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Presidente, Noemí M. Berros. Valeria Iriso; Secretaria." Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/04/2022 N° 28420/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010607/1996, caratulada: "AGUILERA RENÉ LUIS SOBRE INFRACCION LEY 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a René Luis AGUILERA (D.N.I. N° 18.650.946) lo siguiente: "///nos Aires, 28 de abril de 2022 ... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010607/1996 con relación a René Luis AGUILERA y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 párr. 6º y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a René Luis AGUILERA y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a René Luis AGUILERA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de AGUILERA para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28910/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 461/1998, caratulada: "OTERO, GLADYS MABEL s/Inf. Ley 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Gladys Mabel OTERO (D.N.I N° 13.215.671) lo siguiente: "///nos Aires, 28 de abril de 2022... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 461/98

respecto de Gladys Mabel OTERO y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Gladys Mabel OTERO y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael C APUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28739/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 1350/2011, caratulada: "WINES OF ARGENTINA S.A Y OTRO SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a WINES OF ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70514603-5) lo siguiente: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 2021... SE RESUELVE: I) TENER POR RECONSTRUIDA la causa N° 1350/2011, caratulada: "WINES OF ARGENTINA S.A Y OTRO SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS" (art. 129 del C.P.C y C.N). II) SIN COSTAS (arts. 68 y ccs. del C.P.C. y C.N.) ..." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaría.

Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 02/05/2022 N° 28901/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, el Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Antonio Ayala Rubio (de nacionalidad chilena, DNI chileno nro. 20745833-3) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 541/2022 "Ayala Rubio, Marcos s/averiguación de delito", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior paradero y comparendo, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 29/04/2022 N° 28475/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Elias Nahuel Sanabria (DNI Nro. 45.284.896), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1372/2016 caratulada "Lima Cristian Leonel y otros/nf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría n° 3, 20 de abril de 2022. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 02/05/2022 N° 28846/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 5076/2021 caratulada "Biondi Morena s/ Violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205) y otro. Denunciante: Bitar, José Jorge", se ha resuelto el día 08 de abril de 2022, notificar a la Sra. Morena Biondi (DNI 42.289.753), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 04/05/2022 N° 29981/22 v. 10/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Ing. Mauricio Macri que, en el marco de la causa N° 1000/2021, caratulada “Macri Mauricio y otros s/ averiguación de delito”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 28 de abril de 2022 se ha resuelto dictar su sobreseimiento en razón de que los hechos investigados no se cometieron, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2do. del CPPN). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 02/05/2022 N° 28888/22 v. 06/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6376/2021 caratulada “SALAMA, MOISÉS s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el 21 de diciembre de 2021, SOBRESEER a Moisés Salama (DNI n° 43.406.172), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara el nombrado (art. 336, inciso 3° del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar al nombrado o por Boletín Oficial. Secretaría n° 15, a los 26 días del mes de abril de 2022.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/04/2022 N° 28516/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/04/2022, se decretó la quiebra de “UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A., CUIT: 30-66211963-2”, Expediente Nro. 10121/2021, en la que se designó síndico al Ctdor. Pablo Hernán Curio, con domicilio en la calle Florida 274 P. 4 “45”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022. Se hace saber que, teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN –v. Anexo II ‘Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial’-a los fines de la insinuación de los créditos, se deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail informada por la sindicatura (sindicaturacurio@gmail.com) tel: 11-3099-1870, con todos los recaudos previstos en el art. 32 dela LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto “INSINUACION PROCESO CONCURSAL(indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también, informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hácese saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsión digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hácese saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales.

La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de

comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Déjase constancia que la totalidad del proceso continuará en formato digital de conformidad con lo previsto en la Ac. 31/20 de la CSJN. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus directores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. e) Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 28 de abril de 2022.

Fdo. Mariano Conde. Secretario.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 03/05/2022 N° 29328/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos TRECIX S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 4342/2020, con fecha 13 de abril del 2022, se decretó la quiebra a TRECIX SRL (CUIT nro. 30-71227871-0) en la que se designó síndico al contador CATEGORIA "B" a AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en Av. Córdoba 1342, piso 2, Dpto. H, tel. 4373-6140, domicilio electrónico 20135300854. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: ezeaquilino@gmail.com hasta el día 29.06.2022. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 01505436/01000116133091 ,Cuit 20-13530085-4, del banco ICBC -sucursal Tribunales- titularidad de Fernando Ezequiel Aquilino. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26.08.2022 y 07.10.2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de abril del 2022...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 26 de abril del 2022.Fdo; Rodolfo M Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 29/04/2022 N° 28406/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) comunica por cinco días en los autos caratulados "DIQUESUR SA s/ QUIEBRA" expte 4976/2021 que se decretó la quiebra de DIQUESUR SA (CUIT 30-69971422-0) el 06.04.2022, resultando sorteado síndico el Cdor. Gustavo GAGO (domicilio: calle Pareja 3702, CABA, domicilio electrónico 20144074778), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.05.2022 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto al decreto de quiebra). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 13.07.2022 y el informe general (art. 39 LC) el día 09.09.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese al domicilio social con carácter de constituido (art. 11 LGS) y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 29215/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 cargo de la Dra Marta G Cirulli, Secretaría n° 11 a mi cargo, hace saber por cinco días que en autos LEESER DE LUTZKY, DIANA ALICIA C/ DIDA S.A. S/ORDINARIO, Expte 13420/2021, tramita la denuncia de pérdida y reemplazo de los libros de Registro de Accionista y de Asistencia a Asambleas de DIDA S.A. Títulos registrados: 3 certificados números 1, 6000 acciones y 2 3000 acciones y 3, 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción de DIDA S.A., con domicilio en José Antonio Cabrera 4056 CABA, inscripta en IGJ al N° 10927, L°115, T° A, el 25/10/94. Oposiciones por 30 días bajo apercibimiento de resolver con constancia de autos a MARIA E.FESTUGATO, en Pte José E. Uriburu 578 4 Of. 19 – CABA. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/04/2022 N° 15695/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N°6, Secretaría N°11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIA BIMBI S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. N° 34989/2019, con fecha 18 de abril de 2022 se decretó la quiebra de VIA BIMBI S.R.L. CUIT: 30 71224001 2, siendo el síndico actuante la Contadora Teresa Haydee CORONEL (CUIT 27-29153199-2) con domicilio en Lautaro 1328 piso 3º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 29 de abril de 2022. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 03/05/2022 N° 29132/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" (Expediente n° 6745/2021, CUIT 23-10460622-9), con fecha 13 de abril de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Pablo Lionel Carricart con TE 1136807300 y correo electrónico pablocarricart@gmail.com a donde los acreedores deberán dirigir su insinuación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el acápite 5º del decreto de quiebra que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Asimismo, hácese saber a los acreedores que deberán transferir el arancel verificadorio a la cuenta informada por la sindicatura en el expediente. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 29460/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de CABA, comunica por cinco días que en los autos: "CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N°14320/2021), con fecha 7 de abril 2022 se decretó la quiebra de CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. (CUIT 30-71235481-6), haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2022 por ante la Sindicatura designada Contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Tucumán 1545, Piso 7º, Of. "B" C.A.B.A., casilla de mail: mazzonisanchez@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación conforme protocolo dispuesto en el decreto de quiebra de fecha 07/04/2022

disponible en <http://www.scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. Los acreedores que se encuentren obligados al pago del arancel verificadorio, deberán transferir el importe correspondiente a la cuenta corriente en pesos N°3462671100/6, CBU, 2590055410346267110067, abierta en el Banco Itau Argentina S.A., sucursal Banfield, a nombre de Marcela Adriana Mazzoni (CUIT 27163226044). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ dentro de los plazos que vencen el 09/09/2022 y 25/10/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 LCQ, deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 28 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28994/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8.04.2022 se ha decretado la quiebra de VOSTU S.A. s/ QUIEBRA, causa N° 26308/2019 inscripta en la IGJ el 15.1.2009 bajo el n° 918, L° 43, T° de Sociedades por acciones, CUIT: -30-71085665-2, con domicilio en la calle Manuel Ugarte 1674 1° Piso, de esta esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 6.06.2022 por ante el síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos(art. 32 LCQ) . El sindico designado es el contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio en la calle Yerbal 526, piso 1 "A", CABA, con email mendozaguillermoa@gmail.com Datos para transferencias bancarias CBU 0140042703512058422806, CUIL 20-12511237-5.- Datos sitio web para digitalizar insinuaciones: <https://sites.google.com/view/sindicoguillermomendoza/p%C3%A1gina-principal> . Se fijó el día 2.08.2022 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q., y el día 14.09.2022 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. Se estableció que la carga del art. 32 LCQ podrá cumplirse mediante: I- Insinuación remota o no presencial en plataforma de Google Sites incorporando la tecnología de formularios de Google. Los pretensos acreedores ingresarán al sitio web mediante navegador Google Chrome señalado precedentemente. II. Insinuación presencial residual, en el domicilio de esta sindicatura con otorgamiento de turno previo comunicándose previamente por mail al mail del sindico. El pago del arancel (cuando corresponda) deberá ser efectuado por depósito o transferencia bancaria a la cuenta denunciada por el sindico. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Vostu SA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 28 de

abril de 2022. Adriana Bravo. Secretaria. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 02/05/2022 N° 28746/22 v. 06/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "AZRAK FLORINDA S/ QUIEBRA" (expte. 12820/2019), hace saber que el 25 de abril de 2022 se decretó la quiebra de Florinda Azrak (CUIT 5.601.277), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de JUNIO de 2022 por ante el síndico Adriana Elisa Basile, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, piso 19°, oficinas "E" y "F", do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de agosto de 2022 y 22 de septiembre de 2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos

necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 3 de mayo de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/05/2022 N° 29804/22 v. 10/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de abril de 2022 en los autos caratulados "Chaves Walter Omar s/ Quiebra" Expte. 28567/19 se ha decretado la quiebra de Chaves Walter Omar, CUIT 20-26076392-0, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 7 de junio de 2022 ante el síndico Pablo Adrián Olkies, con domicilio legal en Vera 670 4° "D" CABA y electrónico 20179772710 T.E. 1140310980 y mail denunciado es polkies@gmail.com. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 5 de agosto de 2022 y el que prevee el art. 39 el 20 de septiembre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 03/05/2022 N° 29389/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 3 de abril del 2022 en autos caratulados MARTINEZ, BIANCA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 expediente 190/22 en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Jorge Ángel Russo sito en Lavalle 1212 piso 5, cita a la Sra. Lorena Analía Martínez a la audiencia a celebrarse el día 26 del mes de Mayo de 2022 a las 9 hs a la cual deberá presentarse en el Juzgado. Publíquense edictos por dos días. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 04/05/2022 N° 30035/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 106 a cargo de la Dra. CELIA E. GIORDANINO, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 1° piso CABA en autos caratulado "ALTAMIRANO GONZALEZ, SIJAN VALENTIN s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 15876/2021, ha dispuesto publicar por edictos la notificación ordenada: "Buenos Aires, 21 de abril de 2022.- L Atento al tiempo transcurrido y el interés superior del niño, notifíquese a la Sra. María Soledad González DNI N° 35.369.472, madre de Sijan Valentin Altamirano González, D.N.I. 58.737.874 del estado de adoptabilidad decretado el 17/12/21 mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático." Fdo: Celia Elsa Giordanino, Juez en lo Civil. Buenos Aires, de abril de 2022.- - Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 04/05/2022 N° 29798/22 v. 05/05/2022

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A von Leers, Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. Cristina A Carangi, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina "7028" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Nicolás Fabián Fillol, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 14020/2022, caratulada "Riga Nahuel y otro por robo", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. "///nos Aires, 27 de abril de 2022.- AUTOS Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO:... III-Citar a Nicolás Fabián Fillol mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín

Oficial, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se sigue en orden al delito de robo agravado por la participación de un menor de dieciocho años de edad, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) ...

Fdo. Cristian A von Leers, Juez. Ante mí: Cristina Alejandra Carangi, Secretaria".- CRISTIAN A VON LEERS Juez - CRISTINA ALEJANDRA CARANGI SECRETARIA

e. 04/05/2022 N° 30034/22 v. 10/05/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "RUBIOLLO, ALBERTO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 6176/2017/2, que el martillero Juan José Domingo Santangelo (CUIT 23-12861472-9) rematará el día martes 31 de mayo de 2022, a las 10:30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle MOZART 1849/51 -esquina HUBAC 4601/03/05/07- Unidad 9, PISO 2, UF. 3, conjuntamente con la UNIDAD COMPLEMENTARIA IV -Planta Alta-, Matrícula N° 1-37180/9, NC: Circunscripción: 1, Sección: 64, Parcela: 1, MZ: 117, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el informe de dominio de fs. 50, la UF 9 posee una sup. total, de 73,64 m2. con un porcentual de 15,04 y la UC IV una sup. total de 49,12 m2 y un porcentual de 1,02. Del informe de constatación (fs. 61/62) surge que se encuentra ocupado por el fallido el Sr. Alberto RUBIOLLO (CUIT 20-11120584-2), y se compone de palier de entrada, un living, dos dormitorios (uno con placard), un baño completo, una cocina comedor con alacenas y un balcón corrido sobre la calle Mozart. La unidad complementaria IV, se trata de una terraza con piso de baldosas, ubicada en la tercera planta, el acceso a ambas UF, es por escalera. Todo en buen estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 32.000.- (fs. 67). Señá 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley CABA (1%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que, tanto la seña como el saldo del precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al momento de efectuar el pago (fs. 67 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción deberán ser soportados por el adquirente. Los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse en autos, anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores respectivos. En cuanto a las deudas que se devengan a partir del decreto de quiebra, se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. La concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de este incidente. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Día lunes 23 y martes 24 de mayo, en el horario de 14 a 16 hs. CONSULTAS: Al martillero por

teléfono y/o WhatsApp al 011-4560-1465, o por mail a "martillero@santangelo.net.ar". En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 03/05/2022 N° 29339/22 v. 09/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 82 a cargo del Sr. Juez Alejandro J. Siderio, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Gabriela A. Parada, con domicilio en la calle Lavalle 1120 piso 3 CABA, publica el presente por 2 días con relación a los autos "Rosental Jorge Segismundo c/Halpern Ada Cora s/división de condominio" (Expte: 58112/2013) comunicando que el Martillero Oscar Alberto Vazquez DNI 17896745 subastará el día 16 Mayo de 2022 a las 11hs en Jean Jaures N° 545, PB, CABA el inmueble ubicado en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2340/46 PB "A" entre las calles Charcas y Güemes de CABA, MATRICULA 18- 8219/27 (Nom. Cat. Cir. 18 Sec. 19 Manz. 151 Parc. 28 A) unidad funcional 27, superficie 361,02 m2 según informe de dominio, la misma se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado en carácter de propiedad por la Sra. Halpern Ada Cora DNI 13.305.005 y familia.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal (WWW.Csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficial de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Condiciones de venta: contado y mejor postor, BASE Dólares Billetes Estadounidenses U\$ D 266.666, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN).- Deudas: ABL \$ 573,477 con 10/100 al 14/3/2022 DEUDA Expensas \$ 1.897.725 con 27/100 a Enero 2022 Expensas comunes mensuales \$ 36.301, deuda AYSA \$ 624.762 con 81/ 100 al 5/3/2022.- En caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El inmueble se exhibirá los Días 12 y 13 de Mayo de 10hs a 12hs. CABA.- El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 14 de octubre de 2014...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, en los cuales se hará constar a) el monto de las deudas si las hubiere por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos b) que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto...FDO: ALEJANDRO J. SIDERIO. JUEZ CIVIL". Firmado dado y sellado en mi público despacho en Buenos Aires, 25 de Abril 2022.- Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 04/05/2022 N° 28874/22 v. 05/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

KOLINA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "KOLINA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de readquisición y reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 2 de Marzo de 2022 obrante a fs. 42/43 y 45/46 de los autos caratulados: "KOLINA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 5453/2020. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "SAN LUIS, Abril 05 de 2022.- ...IV-) c) ... PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando la rehabilitación del reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito la agrupación cuyo nombre adoptado es "KOLINA"; OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE;... Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL, ante mí SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL".- En San Luis, a los 02 días del mes de Mayo de 2022.- Fdo.: SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 03/05/2022 N° 29510/22 v. 05/05/2022

PARTIDO IDENTIDAD CHUBUT

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson N° 1 con Competencia Electoral del Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados "PARTIDO IDENTIDAD CHUBUT s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (EXPTE. CNE 3432/2021), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada PARTIDO IDENTIDAD CHUBUT se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha 09 de Mayo de 2021. En Rawson (Ch), mayo de 2022.- Distrito - Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ADRIANA BETINA GROSMAN SECRETARIA ELECTORAL DEL INTERIOR

e. 04/05/2022 N° 29997/22 v. 06/05/2022

LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (L.I.R.A.)

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (Li.R.A.)" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 10-02-22 (Expte. n° CNE 1447/2022).- En San Fernando del Valle de Catamarca, 13 de abril del año dos mil veinte y dos.- FDO. DR. MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/05/2022 N° 29994/22 v. 06/05/2022

UNIDOS

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral de Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras; hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Agrupación Política "UNIDOS" ha iniciado en esta sede judicial el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos art. 7 de la Ley N° 23.298; bajo el nombre partidario, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 7 de marzo de 2.022 (Expte. CNE 1995/2022). En San Fernando del Valle de Catamarca, veintitrés de marzo del año dos mil veintidós. FIRMADO, DR. JOSE MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/05/2022 N° 29783/22 v. 06/05/2022

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD" ha iniciado ante esta sede judicial el trámite de rehabilitación de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 16/02/2022 (Expte. N° CNE 4196/2014).- En San Fernando del Valle de Catamarca, tres de mayo del año dos mil veintidós.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/05/2022 N° 29786/22 v. 06/05/2022

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "Kolina NRO. 67" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60, de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; habiéndose fijado un plazo mínimo para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe Final. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 3 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/05/2022 N° 29820/22 v. 06/05/2022

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores NRO. 38" de Orden Nacional, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 3 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2022 N° 29979/22 v. 06/05/2022

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES ORDEN NACIONAL - NRO. 38", en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en las categorías de legisladores nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la

dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 3 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 04/05/2022 N° 29753/22 v. 06/05/2022

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "Partido Justicialista -NRO. 2" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 2 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 03/05/2022 N° 29354/22 v. 05/05/2022

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO


El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO NRO. 153" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-


La Plata, 3 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.


e. 04/05/2022 N° 29757/22 v. 06/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

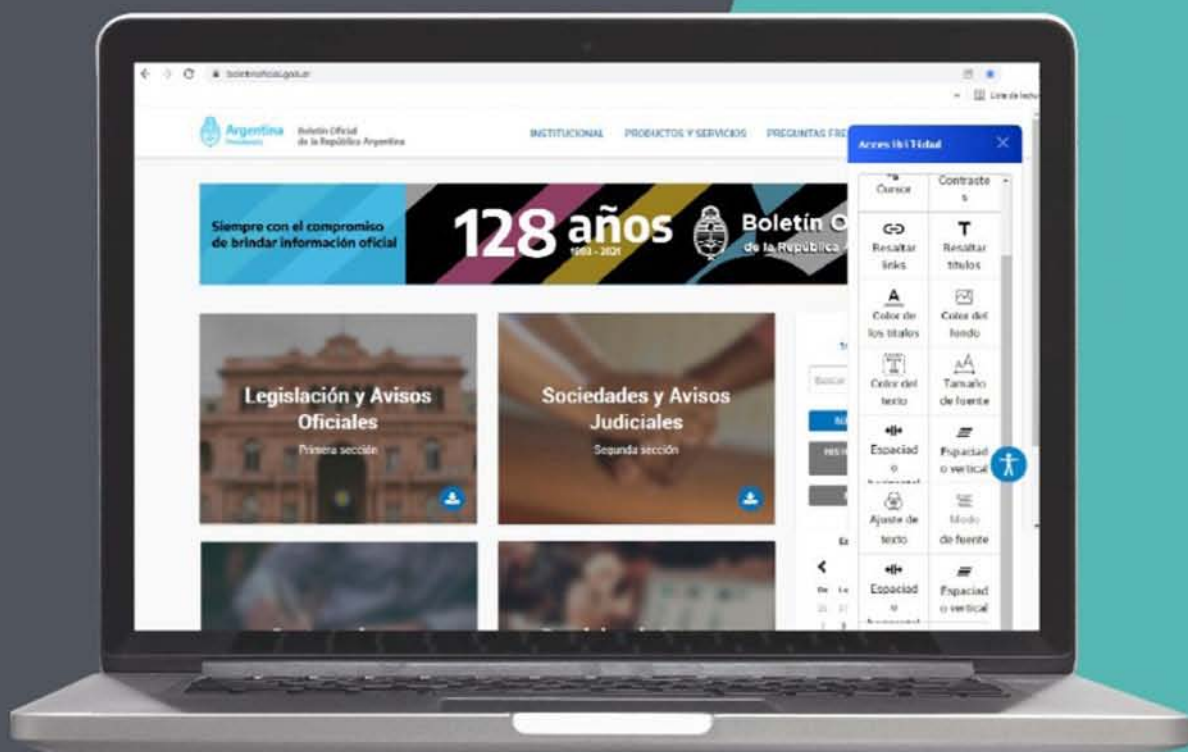
 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, **clikeá** en el logo  y **descubrilas**.